

## El nuevo Plan de Pájara desclasifica al final cinco millones de metros

Se elimina un suelo turístico al sur de Morro Jable, donde Lopesan quería 6.000 camas

Dos urbanizaciones sin ejecutar a ambos lados de La Lajita pasan a ser suelo rústico

[Pág. 2]



Foto: Carlos de Saá.

## MEDIO SIGLO DE CULTURA Y TRADICIÓN EN TETIR

La Agrupación Folclórica tiene asegurada la continuidad con una media de edad muy joven

[Pág. 30]



**ECONOMÍA 16**

**Jéssica de León: "En vacacional no debe estar cualquier vivienda"**

**ACTUALIDAD 8**

**Juicio histórico por el casco viejo de Corralejo**

El pueblo reclama justicia contra 11 acusados por estafa

**SOCIEDAD 22**

**Pasado y presente de la Peña**

Los vecinos recuerdan episodios de devoción y parrandas únicas

**ENTREVISTA 20**

**María Greco: "Si se ve la migración como una crisis nunca habrá medios"**



**DC**  
DiariodeCanarias  
DiariodeCanarias.es



**DF**  
DiariodeFuerteventura  
DiariodeFuerteventura.com



**DL**  
DiariodeLanzarote  
DiariodeLanzarote.com





Tablero del Moro, pieza urbanizable del grupo Lopesan que se desclasifica, al sur del muelle de Morro Jable.



En azul, los límites de la urbanización.

# El Plan de Pájara desclasifica al final más de cinco millones de metros cuadrados

El nuevo planeamiento municipal confirma la eliminación de suelo urbanizable en las inmediaciones de Morro Jable, de Costa Calma o de La Lajita y lo transforma en rústico

M. RIVEIRO

El nuevo Plan General de Ordenación (PGO) de Pájara, cuya ordenación estructural se encuentra en información pública hasta este mes de septiembre, aborda una de las *papas calientes* en el sur de Fuerteventura: desclasificar suelo urbanizable que se planificó hace décadas para su desarrollo urbanístico pero que, o bien no se ha ejecutado, o quedó aislado o dentro de un espacio natural protegido.

El documento elaborado por el equipo del urbanista Jorge Coderch, en fase de aprobación inicial, constata la transformación en suelo rústico de más de 5,7 millones de metros cuadrados que, en su momento, tenían como destino ser construidos. Así se refleja en la memoria de información, aunque luego en la propuesta de ordenación se introducen ciertos desarrollos en alguno de estos suelos. Estas son las principales claves:

**01. Morro Jable.** En la localidad sureña, uno de los principales baluartes turísticos de la Isla, el nuevo Plan General desclasifica dos suelos, de características muy diferentes: el turístico Tablero del Moro, al sur del muelle y, hacia el interior, el industrial



Canalbión es considerado rústico en la memoria de información, pero se acepta un convenio presentado por los dueños para 2.400 camas.

y comercial Valluelo de los Burros (106.000 metros que pasan a rústico, si bien en las proximidades se incluye un suelo que sí mantendría carácter urbanizable para industria y comercio). Tanto Tablero del Moro como Valluelo de los Burros tenían la consideración de suelo urbanizable programado en el planeamiento vigente, que se remonta a 1989.

El denominado SUP 0 Tablero del Moro tiene una superficie de 295.420 metros cuadrados y su objetivo era “completar el suelo apto para la edificación en las

proximidades del puerto de Morro Jable” hacia el sur. Su uso es turístico y se preveía edificar 82.052 metros cuadrados en edificaciones, con una capacidad de 2.735 camas. A finales de los años 90 del pasado siglo, cuando se elaboró el planeamiento de Pájara que terminó anulado por la Justicia, se ampliaba el ámbito urbanizable hasta superar los 1,3 millones de metros cuadrados y las camas turísticas se duplicaban con holgura hasta las 6.600 plazas alojativas. Además, se incluyó “la ejecución de un campo de golf de 18 hoyos,

como elemento primordial de la urbanización”.

El plan parcial para desarrollar esta pieza de suelo llegó a ser aprobado por la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias (Cotmac) en junio del año 2000. Sin embargo, al anularse judicialmente el Plan General de Pájara, en febrero de 2003, la consecuencia principal fue la “nulidad” de todos los actos urbanísticos de desarrollo posteriores a diciembre de 1998, cuando se había aprobado el PGO. “En términos gráficos, al caer el tronco del árbol, que es el Plan General, caen también las ramas que nacen de él, que son los planes parciales que desarrollan sus previsiones, conforme a la doctrina de los actos encadenados”, señala un jurista.

El Ayuntamiento de Pájara aprobó el proyecto de urbanización de esta bolsa de suelo en fe-

brero de 2001 y, en noviembre, requirió al promotor, la empresa Dehesa de Jandía, propiedad del grupo Lopesan, para que presentara proyectos de ejecución, depuradora, desaladora y campo de golf. Sin embargo, nunca se llegó a urbanizar ni a edificar. En el análisis que hace el nuevo Plan General de esta pieza se destaca que “no es contiguo al suelo urbano” de Morro Jable y queda “reclasificado como suelo rústico común de reserva”. La desclasificación no va a ser pacífica: Lopesan presentó alegaciones en una fase anterior, exigió la “devolución” de “fincas cedidas” y reclamó una “indemnización por los daños y perjuicios sufridos”. El equipo del Plan General, que desestimó la alegación, replicó que nunca había presentado “un nuevo plan parcial adaptado”.

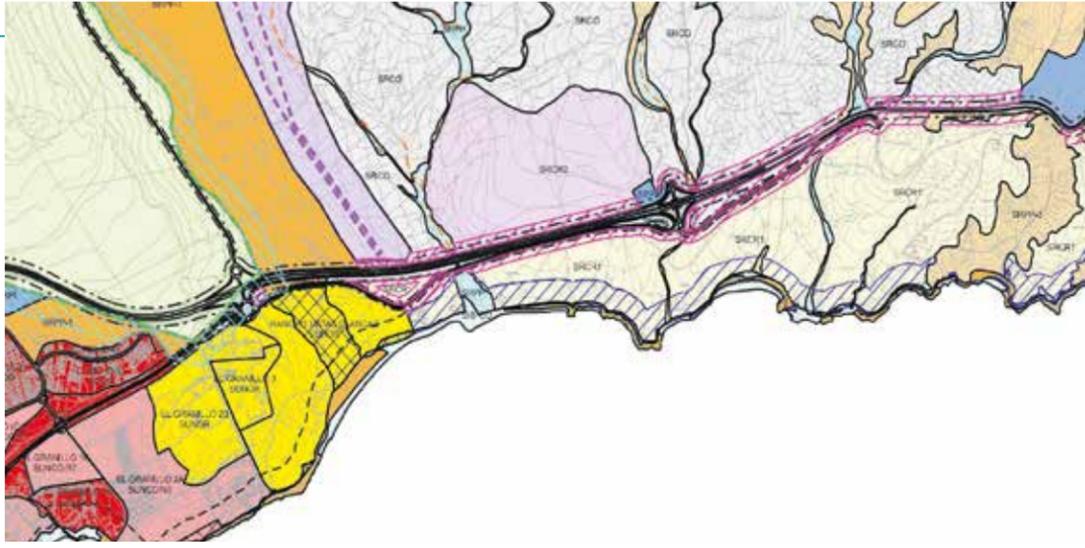
**02. Los Canarios y Canalbión.** El nuevo Plan General de Pájara analiza la situación en la que se quedarían dos piezas de suelo entre Esquinzo y la Playa de Sotavento: los sectores de Los Canarios y Canalbión. El suelo urbanizable no programado Barranco de Los Canarios tenía una superficie de 476.000 metros cuadrados en el planeamiento de 1989 (el que está a

Desaparece suelo turístico al sur de Morro, donde se plantearon 6.000 camas y golf

día de hoy en vigor), que prácticamente se duplicaba, hasta los 984.463 metros cuadrados y una población prevista de 6.388 residentes, en el Plan anulado de finales de los años 90. En cualquier caso, se tenía que haber tramitado un programa de actuación urbanística, pero no se hizo. En este caso sucede lo mismo que con la pieza de Tablero del Moro: el plan parcial aprobado en febrero de 2001 por el pleno del Ayuntamiento de Pájara no tiene validez al caer el Plan General de 1998 en el que se sustentaba. Aunque el promotor presentó el proyecto de urbanización, el Ayuntamiento no contestó ni se reiteró la solicitud. En la actualidad, los terrenos se encuentran sin urbanizar, si bien existen una serie de edificaciones residenciales adosadas. Cuando entró en vigor la Ley del Suelo de Canarias de 2017 se abrió un plazo de un año para que se acordase por el pleno de Pájara su clasificación como suelo urbanizable sectorizado, pero no se aprobó y quedó degradado a suelo rústico común de reserva. Una “pequeña parte”, que está dentro del Parque Natural de Jandía, pasa a ser rústico de protección natural.

En el nuevo Plan General de Pájara, una de las piezas más delicadas es la de Canalbión, una urbanización cuyo desarrollo fue anulado por la Justicia y la Agencia de Protección del Medio ordenó su paralización en 2007. De recuerdo de aquellos años de grúas y bloques quedaron los esqueletos de varios hoteles. En el PGO en exposición pública se incluye a Canalbión en el listado de suelos urbanizables que se desclasifican y pasan a ser rústicos (332.797 metros de rústico común y 74.203 de protección natural). Pero, al mismo tiempo, se estima la alegación presentada por la empresa JandíaDevco, que representa al 89,2 por ciento del aprovechamiento urbanístico de Canalbión, de tal manera que por esa vía se viene a aceptar el argumento de los promotores de que “no se les puede imputar” que no se culminase el desarrollo de la urbanización.

Este aspecto es clave: en el Plan General se establece que Canalbión “ha quedado reclasificado como suelo rústico común de reserva, salvo que (...) se pudiera considerar que no hay causa imputable al promotor”. “A diferencia de otros ámbitos con plan parcial aprobado, en éste la urbanización se encuentra en ejecución y hay licencias concedidas, algunas de ellas iniciadas”, y “se han realizado las cesiones” de suelo al Ayunta-



Arriba, ordenación en el nuevo PGO de la zona de Matas Blancas y, abajo, el ámbito urbanizable originario en azul.



## Pasan a rústico dos piezas en la costa, en La Lajita y cerca de Tarajalejo

miento, se añade. Así, en la memoria de información del PGO se considera Canalbión como suelo rústico -lo que bloquearía su construcción- y en otra parte se incorpora un convenio urbanístico, redactado “con los propietarios” para que salga como suelo urbanizable no ordenado, con un total de 2.417 camas turísticas, edificaciones de hasta cuatro plantas, para hoteles y villas, y sin contemplar uso residencial.

**03. Los Gorriones y Matas Blancas.** El suelo urbanizable no programado de Los Gorriones, según el planeamiento vigente, es una bolsa de suelo enorme de más de 1,2 millones de metros cuadrados, que se extiende desde la parte sur de Costa Calma hasta más allá del hotel que lleva el mismo nombre, en una zona privilegiada de Jandía. En una parte del sector incluso se tramitó el plan parcial Playa de La Barca, que fue aprobado en noviembre de 2001 por silencio administrativo. El Gobierno de Canarias y el Cabildo lo impugnaron ante la Justicia, que lo anuló. Intentos posteriores tampoco salieron adelante.

En el nuevo PGO se diferencian tres ámbitos: el entorno de la zona hotelera de Los Gorriones; otra pieza que supone el 10 por ciento del sector, en el otro extremo, en la parte sur de Costa Calma; y todo el resto, que en realidad ya era rústico común de reserva al no haberse solicitado su clasificación como urbanizable después de la nueva Ley del Suelo. Para la zona del hotel Los Gorriones se ha presentado un convenio urbanístico que ha

salido a exposición pública y para la franja sur de Costa Calma, hasta ahora dentro del mismo sector, en la propuesta de ordenación del nuevo Plan General se plantea que esos alrededor de 120.000 metros cuadrados sean urbanos, de uso turístico, bajo la denominación Risco de los Gatos 2. Lo más apetecible urbanísticamente es una parcela sin edificar entre dos hoteles, en primera línea del litoral.

Por otro lado, lo que se conoce como Matas Blancas, un descomunal sector de más de 2,6 millones de metros cuadrados con varias bolsas de suelo al norte de Costa Calma, tanto hacia la costa como hacia el interior, en la memoria de información del

Plan General de Pájara se apunta a su consideración como suelo rústico común de reserva. En el análisis de su situación se destaca que “no se han desarrollado prácticamente obras de urbanización”. Al igual que en otros casos en Pájara, al no haberse acordado expresamente por el Ayuntamiento su mantenimiento como suelo urbanizable después de la entrada en vigor de la Ley del Suelo, se reclasificó a rústico común de reserva.

No obstante, en uno de los convenios que también han salido a exposición pública, una empresa promotora plantea que se defina una pieza urbanizable de 372.864 metros cuadrados en el Rancho Matas Blancas, con

tres parcelas hoteleras, dos comerciales y una recreativa. En la propuesta de ordenación del Plan General, se clasifica como urbanizable entre la antigua piscifactoría y Costa Calma.

**04. La Lajita y Punta Roquito.** En la Lajita hay dos sectores de suelo que, de acuerdo con la memoria de información del nuevo PGO, perderían la condición de urbanizable para pasar a rústicos. Se trata del SUP 11, con 207.000 metros de superficie y uso residencial e industrial, en el interior de La Lajita, y del SUP 13, de 113.000 metros cuadrados y uso residencial y turístico, para el que se recogían 1.046 camas, entre la carretera y la costa. Este último sector, de hecho, ya se había intentado eliminar en el Plan General de finales de los años 90, pero los tribunales mantuvieron la vigencia de su clasificación como pieza urbanizable, mediante una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Canarias de julio de 2002. Ahora, el nuevo PGO lo vuelve a hacer desaparecer.

Otro suelo urbanizable que con el nuevo Plan General pasará a ser rústico es el conocido como Punta Roquito, en las proximidades de Tarajalejo. Tiene 115.000 metros cuadrados, a ambos lados de la carretera principal, uso turístico y la previsión es que albergase 1.065 personas. En enero de 2001, el pleno de Pájara aprobó el plan parcial de este sector, y en junio de ese año el promotor presentó el proyecto de urbanización, pero no se movió una piedra. Al estar aislado y lindar con suelo urbanizable del municipio de Tuineje que no está en ejecución, se cataloga como suelo rústico común.

**RCARS**  
COMPRÁ-VENTA

¿quieres vender tu coche?

Llámanos ☎ +34 682 358 446

f Instagram



Planta fotovoltaica junto a un aerogenerador en las inmediaciones del Parque Tecnológico. Fotos: Carlos de Saá.

# La Isla se planta: exige frenar los molinos por urgencia y amenaza con la Justicia

El Cabildo traslada al Gobierno de Canarias su “rechazo absoluto” a que siga imponiendo aerogeneradores y placas solares y revisa 25 proyectos para impugnarlos

M. RIVEIRO

Fuerteventura se ha plantado con el Gobierno de Canarias. Al margen del color político, en la comunidad autónoma subyace una maquinaria administrativa con una inercia que se mantiene pese a que cambien los responsables. Es lo que ha sucedido con la utilización “fraudulenta” de un “procedimiento excepcional”, que permite saltarse el planeamiento por “razones justificadas de urgencia o excepcional interés” para instalaciones energéticas. Lo que debía ser una opción para casos extraordinarios, en la Isla se ha convertido en el método habitual de tramitar parques eólicos y plantas fotovoltaicas. El Cabildo ha exigido al Ejecutivo autonómico, presidido por Fernando Clavijo, que deje de utilizar esa puerta trasera en la Ley del sector eléctrico canario, y ha amenazado con llegar a los tribunales.

“Analizadas la mayoría de declaraciones de interés gene-

ral en tramitación que afectan a la isla de Fuerteventura”, de parques eólicos y fotovoltaicos, “se detecta que las razones que llevan a la utilización del citado procedimiento adolecen de una verdadera justificación específica” de cada proyecto, señala el dictamen del Consejo de Gobierno del Cabildo mayorero, al que ha tenido acceso *Diario de Fuerteventura*. Es decir, desde el Ejecutivo autonómico se estaría llevando a cabo una utilización irregular de una fórmula que es solo para ciertos casos, “pues se está utilizando para todos los proyectos presentados”.

El Cabildo denuncia que para declarar aerogeneradores o placas solares de interés general, el Gobierno ha venido utilizando argumentos comunes, como “la necesidad del impulso de la producción eléctrica con fuentes renovables”, que las empresas se acojan a concursos del Estado o “la idea de garantizar la calidad y seguridad del suministro eléctrico”. Por ello, desde la Corporación

insular, gobernada por CC y PSOE, “no se comparte la elección sistemática de este procedimiento excepcional”. Y lo hace, poniendo sobre la mesa una contradicción evidente: si todos los proyectos eólicos y fotovoltaicos se tramitan por un procedimiento extraordinario se desvirtúa “precisamente el carácter excepcional del mismo”.

¿En qué se ha traducido este *modus operandi* en los últimos años? En que ni siquiera se analiza de una forma pormenorizada cada proyecto, que “en la mayoría de los casos la implantación implica una reducción del suelo agrario”, que tiene un valor en sí mismo, “incluso con la destrucción de gavias” y la “apertura de nuevas vías” en zonas vírgenes. En definitiva: la consecuencia es un “brutal impacto paisajístico” que se está causando a Fuerteventura.

En el análisis del Cabildo se mencionan 12 parques eólicos “que se han tramitado [alguno desde hace dos legislaturas] o se encuentran en tramitación” a

través de la figura del procedimiento excepcional para obras de interés general, regulado en el Artículo 6-bis de la Ley del sector eléctrico canario. Entre ellos, tres instalados en el municipio de La Oliva, dos de los cuales fueron impugnados por la Corporación insular, que perdió porque bajo la presidencia de Sergio Lloret (AMF) no se llevó a pleno un requerimiento del Tribunal Superior de Justicia de Canarias. En ese paquete están los aerogeneradores instalados en Tuineje o proyectos futuros planteados incluso en pleno Parque Natural de Jandía.

**El Cabildo pide esperar hasta que elabore su planificación energética**

En la misma situación, según el balance del Cabildo, se encontrarían 13 proyectos para la implantación de plantas solares.

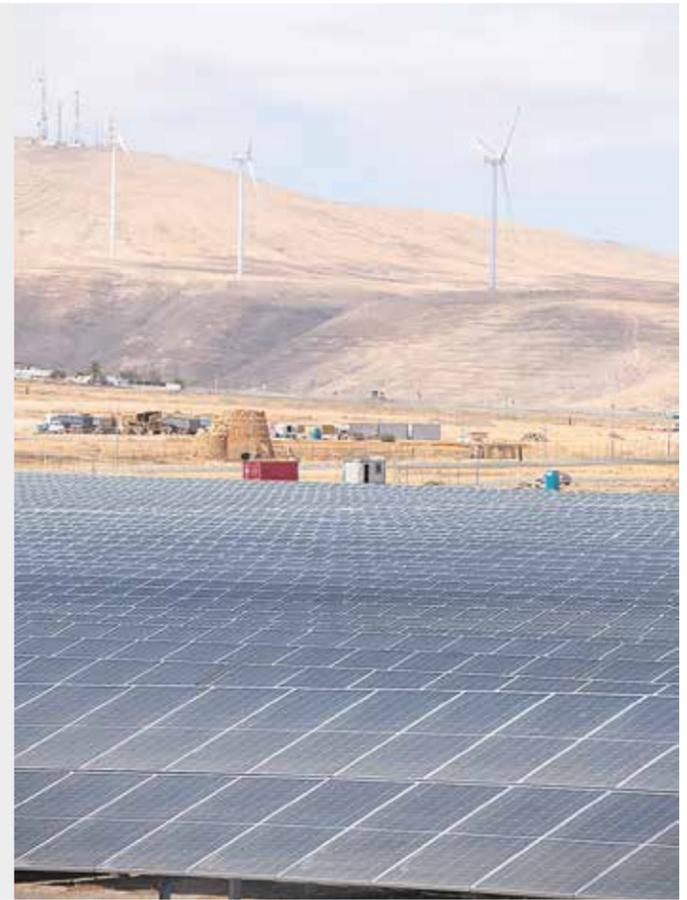
## Tribunales

En el dictamen del Cabildo, que se ha trasladado al Gobierno de Canarias, se recalca que debe existir “lealtad institucional” y “ponderar” el ejercicio de las competencias que le corresponden a cada Administración. “A la vista” del “proceder” del Ejecutivo regional, el Cabildo señala que “ha iniciado el estudio de los procedimientos” seguidos por los parques eólicos y fotovoltaicos impuestos desde la comunidad autónoma. “A la luz de las conclusiones” que arroje ese estudio, la Corporación insular valorará si interponer recursos judiciales en la vía contencioso administrativa. Se queja especialmente de que “en numerosas ocasiones” ha mostrado su “disconformidad” al Área de Energía del Gobierno, que sin embargo ha continuado con la tramitación “sin tener en

## EL CABILDO AFEA AL GOBIERNO SU PLAN DE ENERGÍA: “DESTROZA EL TERRITORIO”

Las alegaciones del Cabildo de Fuerteventura al Plan de Transición Energética (PTECAN) del Gobierno de Canarias son demoledoras. Denuncia que no se tiene en cuenta dónde hay más potencial eólico o solar como punto de partida, “sino que se deja en manos del promotor” de los parques. De forma expresa, el PTECAN sostiene que el lugar vale “si el promotor está dispuesto a asumir el riesgo”. Para el Cabildo, de esta forma se permite “que se destruya el territorio, admitiendo la implantación en cualquier suelo sin tener en cuenta el recurso eólico o fotovoltaico del lugar”. También resalta “en cuanto a la afección al paisaje”, que no se ha valorado ni estudiado “la contaminación visual”, ya que no se tiene en cuenta el “impacto” que tendrían todos los aerogeneradores y placas “con las características orográficas de Fuerteventura”. Cabe destacar que el Plan define 134 kilómetros cuadrados en los que se podrían levantar molinos y placas solares, el ocho por ciento del territorio insular. El Cabildo censura tanta ocupación potencial del suelo con una afirmación del propio PTECAN: “En Fuerteven-

tura, la potencia que podría ser instalada excede ampliamente de las necesidades”. La institución presidida por Lola García exige que “cada isla” genere “exclusivamente” la energía necesaria para su consumo, “desterrando cualquier pretensión de planificar trasvases permanentes de unas islas a otras por el desequilibrio ambiental que ello podría producir”. Desde el punto de vista legal, el Cabildo mayorero critica que el Gobierno ha invadido con su plan “competencias reservadas” a la institución insular. Cuando fija localizaciones y no solo criterios generales, el Ejecutivo autonómico está ordenando el territorio, una potestad reservada a los cabildos. Por eso, “se deben eliminar los planos de zonificación” para instalaciones energéticas. El Cabildo va más allá: ni siquiera motiva su extralimitación, al no justificar por qué han sido elegidas las zonas destinadas a aerogeneradores y placas. Y lanza un objetivo que se obvia: “no se valora” la “posible sustitución” del emplazamiento de la central de Las Salinas, en Puerto del Rosario, pese a la “nocividad” de su funcionamiento en pleno núcleo urbano.



cuenta la totalidad de los intereses públicos implicados”.

El Cabildo, presidido por la nacionalista Lola García, ha lanzado todo un envite al Gobierno liderado por su compa-

ñoero de filas Fernando Clavijo: muestra su “rechazo absoluto” a que se siga utilizando la citada fórmula “excepcional” y exige la “suspensión” de los expedientes relativos a las declaraciones

de interés general de todos los parques eólicos y fotovoltaicos hasta que los revise el Cabildo y que “no se inicien nuevos procedimientos” para “ninguna” infraestructura energética en

Fuerteventura. ¿Hasta cuándo? “Hasta que se culmine la planificación energética” de la Isla que tiene en marcha el Cabildo. La batería de críticas emanadas desde Fuerteventura tiene carga

de profundidad: “Pareciera que la única urgencia es la generación eléctrica” cuando “los mayores problemas radican en la práctica imposibilidad de almacenamiento de la energía”.

**CENTRO MÉDICO PARQUE**  
CORRALEJO

**HOSPITAL PARQUE también es tu Centro Médico de referencia**

**Centro Médico Parque Corralejo**  
En Avda. Ntra. Sra. del Carmen 12.

La consulta de medicina general en horario de **lunes a viernes de: 9 a 21 horas.**





La presidenta del Cabildo, en su despacho. Fotos: Carlos de Saá.

## LOLA GARCÍA PRESIDENTA DEL CABILDO DE FUERTEVENTURA

# “No se puede hablar de energías limpias cuando se están cargando el paisaje”

M. RIVEIRO

-El problema del agua en Fuerteventura no es nuevo, pero le toca ahora a usted hacerle frente como presidenta del Cabildo. Su grupo de gobierno ha sacado un paquete de inversiones por vía de emergencia, pero convendrá conmigo que al ciudadano mayorero se le ha atiborrado, especialmente en el último año, de promesas y el problema ha persistido. ¿Cuáles son realmente las soluciones a corto, medio y largo plazo?

-Efectivamente, como bien dice, en el último año ha habido mucho titular y poco realizado. Es cierto que la gente está cansada de que se le anuncien y prometan muchas inversiones pero al final va a abrir el grifo y no tenga agua. Por eso nos hemos dado mucha prisa desde que tomamos posesión el pasado 26 de junio. Tuvimos la primera reunión con la gerencia del Consorcio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventu-

ra (CAAF) al día siguiente, para analizar cómo estaba la situación y qué medidas podíamos tomar. En este corto periodo de tiempo de mandato hemos declarado de emergencia una decena de obras que suman unos 18,5 millones de euros. ¿En qué consisten? En aumentar la producción de agua, en los tres centros de desalación (Corralejo, Puerto del Rosario y Gran Tarajal), que es lo que necesitamos. También en aumentar el almacenamiento, con la ampliación de depósitos. Y desde luego en la conducción de agua a través de la red de distribución. Esas obras empiezan a desarrollarse desde septiembre, con un periodo de ejecución que oscila entre los seis y los diez meses, aproximadamente. El objetivo es que para el próximo verano, que es la época en la que se dan los picos de demanda, no volvamos a tener los problemas que se han padecido. No quiero engañar a la gente y decir a

la población que no va a suceder ninguna incidencia, porque las averías se producen. Lo que sí pueden tener claro es que resolver el problema del agua es nuestra prioridad.

-Al margen de ese paquete inversor que menciona, se requiere mayor inyección económica. ¿Han arrancado el compromiso del Gobierno de Canarias para que invierta en Fuerteventura en materia hidráulica?

-El plan inversor para el abastecimiento de agua en Fuerteventura asciende a más de 238 millones de euros. Una de las primeras reuniones del nuevo mandato, para abordar la situación de emergencia hídrica, fue con el presidente del Gobierno de Canarias, Fernando Clavijo, que se desplazó a Fuerteventura. También hemos abordado la situación con el consejero autonómico responsable de Aguas, Manuel Miranda. Le puedo decir que existe un compromiso del Gobierno de Canarias, que

tendrá una colaboración activa, no solo para financiar inversiones. Le pongo un ejemplo, hay que efectuar estudios para ubicar la nueva planta desaladora del sur de la Isla, analizar cuál es la mejor zona, sobre todo para la captación de agua, porque en Gran Tarajal hay problemas para ampliar la actual planta. De eso se va a encargar el Gobierno de Canarias. Queremos una nueva desaladora con una capacidad de, como mínimo, 15.000 metros cúbicos de agua al día, para todo el sur de Fuerteventura, que no vendría a sustituir la de Gran Tarajal, sino que sería comple-

“Se ha permitido que las multinacionales hagan lo que les da la gana”

mentaria, con una inversión de más de 30 millones de euros. En los próximos meses esperamos aprobar el nuevo Plan Hidrológico de Fuerteventura, que debe contar toda una planificación de inversiones y que queremos que se cumpla, que no quede en papel mojado. Y a corto plazo queremos incidir en aumentar la producción, con la ampliación de 7.500 metros cúbicos en Puerto del Rosario y llegar a 5.000 metros cúbicos en Corralejo. La Isla va a estar tiempo en situación de emergencia hídrica, que es una figura que permite acortar plazos en la tramitación de nuevas infraestructuras que son necesarias.

-El final del pasado mandato en el Cabildo de Fuerteventura fue especialmente turbulento y hay detalles que se han empezado a conocer. Por ejemplo, este periódico publicó dos sentencias que perdió la institución insular, contra la instalación de dos parques eólicos en el municipio de La

**Oliva, porque no se elevó al pleno un requerimiento del tribunal. ¿Además de afrontar lo urgente les ha dado tiempo de analizar algo que consideraban importante, que era revisar los acuerdos de ese semestre que se pasó Sergio Lloret en minoría?**

-Se está procediendo al análisis de todos esos acuerdos. No quiero adelantar qué se va a hacer con cada procedimiento hasta que no tomemos la decisión en el Consejo de Gobierno del Cabildo, siguiendo el criterio de los servicios jurídicos de la institución. Es fundamental dar seguridad jurídica y que nadie pueda impugnar. Lo que más me preocupaba era el concurso de conservación de carreteras [que salió a licitación por 25 millones de euros] y está a punto de adjudicarse. Si le adelanto que habrá determinados acuerdos cuya revisión sería contraria al principio de buena fe, como subvenciones ya concedidas o contratos ejecutados, y otros que podrían ser revisados. Lo que queremos es que no vuelva a ocurrir lo que sucedió con esos procesos judiciales que mencionaba, que se perdieron por no seguir el procedimiento. Al anterior presidente el requerimiento del tribunal para que llevase el asunto a pleno le llegó en diciembre, cuando ya nos había destituido a los consejeros de Coalición Canaria, y en ningún momento nos informó. Es algo que no puede volver a suceder en esta institución.

**-Hay un ámbito que preocupa mucho, que es la política de bienestar social y, en concreto, cómo se va a desbloquear el proyecto de residencia sociosanitaria de Gran Tarajal. ¿Cómo está la situación de este proyecto? Más allá de esto, ¿qué sello le gustaría dejar a su gobierno en bienestar social?**

-Empiezo por lo último. Tenemos claro que cuando entramos a gobernar lo hacemos para las personas y sus necesidades. Un ejemplo es la preocupación por el problema del agua y el bienestar social es otra pieza fundamental para este grupo de gobierno. Fuerteventura es la isla con menos plazas sociosanitarias de toda Canarias. Es verdad que, poblacionalmente, es una isla joven, pero también va envejeciendo y tenemos una lista de espera para entrar en la residencia de mayores de Puerto del Rosario. Ese déficit hay que revertirlo. Desde 2017 se encuentra la residencia de mayores de Gran Tarajal en el Plan Sociosanitario, además de centros de día. ¿Por qué no salió en el anterior mandato? Bajo otra presidencia se le dio prioridad a otros temas, como pudo ser el Dreamland. El nuevo grupo de

gobierno, en menos de dos semanas después de tomar posesión, revisó el expediente, con la máxima prioridad y se concluyó que no procedía la declaración de interés insular de la residencia de Gran Tarajal en el suelo que se había planteado en El Palmeral. No se trata de un posicionamiento político, sino de criterios técnicos. ¿A qué suelo nos tenemos que ir? Al de El Aceitún, que es con el que siempre se había contado para construir la residencia de mayores de Gran Tarajal. En el pasado se mareó con este pro-

desplazarse a Puerto del Rosario y poder ver a sus mayores.

**-Después de descartar la ubicación de El Palmeral para esa residencia y de archivar la declaración de interés insular, ¿cuáles son los pasos a dar ahora por el Cabildo?**

-Desarrollar el proyecto en la zona de El Aceitún. Había un problema con la cesión del suelo, pero ya estamos trabajando con el Ayuntamiento de Tuineje para que vuelva a acordarla en el pleno municipal para poder empezar. No habrá que modificar el planeamiento de la zona.



yecto, con la ubicación y con las dimensiones: primero se decían 60 plazas, luego 80 y luego se pasaba a 90, creo que como estrategia para que no cupiera en el suelo habilitado en El Aceitún. La nueva legislación en la materia lo que nos dice es que no podemos crear macro residencias, sino centros adaptados a las necesidades, con pequeñas unidades convivenciales. El objetivo es hacer una residencia de 60 plazas en Gran Tarajal y otra en Pájara, en la localidad que decida el Ayuntamiento, que también será prioritaria. Es fundamental que los mayores estén cerca de las familias y que puedan verlos todos los días y abrazarlos. No se puede permitir la situación actual, con residentes por ejemplo en Morro Jable que tienen que buscar tiempo para

Se había encargado un proyecto básico de la residencia y habrá que contratar el proyecto definitivo, teniendo en cuenta el modelo de residencia que establece la nueva legislación, con esas unidades de convivencia a las que me refería. Esta es una prioridad para el Cabildo y espero que en este mandato ya esté finalizada y en funcionamiento la residencia de Gran Tarajal, al tiempo que trabajamos en la de Pájara, para lo que hemos solicitado al Ayuntamiento que ponga suelo a disposición. También hay que destacar que en agosto han comenzado las obras de la residencia de salud mental en Puerto del Rosario, un proyecto de 3,7 millones de euros, que servirá para crear 30 nuevas plazas y es un equipamiento insular. El plazo de ejecución

es de unos 12 meses. Y también hemos sacado a licitación la gestión de la piscina terapéutica de Puerto del Rosario, que espero que en octubre ya esté en funcionamiento, para usuarios con diversidad funcional y mayores. Es una infraestructura muy importante, diría que única en Canarias, y hay que abrirla a las personas que lo requieran.

**-Se ha producido en Fuerteventura un rechazo institucional y social a las previsiones del Plan de Transición Energética de Canarias (PTECAN), que zonifica unos 134 kilómetros cuadrados,**

“El objetivo es que no volvamos a tener problemas con el agua el próximo verano”

“Queremos una desaladora para todo el sur que complemente la de Gran Tarajal”

“La residencia de Gran Tarajal irá en El Aceitún y apostamos por otra en Pájara”

**el ocho por ciento de la superficie insular, para parques eólicos y plantas fotovoltaicas. ¿Han arrancado el compromiso del Gobierno de que ese planteamiento, que se considera que ocupa demasiado territorio, no se plasme en el documento definitivo?**

-Nada más llegar al Cabildo lo primero que hicimos fue solicitar una ampliación del plazo de alegaciones, que hemos presentado. No solo se trata de la gran cantidad de suelo que se plantea destinar a energías renovables, por encima de lo que en principio necesita la Isla, sino que además el PTECAN se extralimita e invade competencias del Cabildo. Eso es algo que no se puede permitir por muy Gobierno de Canarias que sea. Esperamos que nuestras alegaciones se tengan en cuenta y que

se cumpla con el Plan Insular de Ordenación de Fuerteventura (PIOF), algo que no hace. La consejera de Ordenación del Territorio, Nereida Calero, le ha dado prioridad a la elaboración de la Ordenanza insular para fijar los criterios de implantación de cualquier tipo de infraestructura energética y el Plan Territorial Especial de Energía.

**-Este verano han requerido al Gobierno de Canarias para que deje de utilizar en Fuerteventura la fórmula excepcional que contempla la Ley del Sector Eléctrico, que permite dar luz verde a cualquier proyecto energético por razones de urgencia o especial interés, y que en la práctica se ha utilizado con numerosos parques eólicos y fotovoltaicos. ¿Por qué?**

-Hemos reclamado al Gobierno de Canarias que no vuelva a utilizar el tristemente famoso Artículo 6-bis de la Ley del Sector Eléctrico de la comunidad autónoma para la implantación de parques eólicos o placas fotovoltaicas. Entendemos que no se cumplen los requisitos y que algo excepcional lo han convertido en habitual para saltarse el planeamiento que ha decidido la isla de Fuerteventura. Se ha venido permitiendo desde el Gobierno que las multinacionales hagan con la Isla lo que les da la gana: se le acortan los plazos de tramitación, no pagan tasas a los ayuntamientos y encima expropian al pobre vecino o vecina, en muchos casos terrenitos heredados, por una miseria. Eso es lo que se ha venido facilitando y lo que hemos decidido en Fuerteventura es que se paralice esta forma de actuar, que es vergonzosa. Es algo contra lo que vamos a luchar. Se habla de energías renovables y estamos totalmente a favor. Es necesario el cambio de modelo energético, pero no se puede hablar de energías limpias cuando se están cargando nuestro territorio y nuestro paisaje, que es nuestro bien más preciado y lo que nos diferencia de otras partes del mundo.

**-Se ha especulado mucho con la posible incorporación del consejero Matías Peña, cabeza de lista de Nueva Canarias y alcalde de Antigua, al grupo de gobierno de CC y PSOE, para gestionar un área que está bajo su mando, como es Sector Primario. ¿El grupo de gobierno se ha cerrado o puede experimentar incorporaciones?**

-Puede haber una incorporación en septiembre, que es cuando arranca el curso político. En todo caso, son decisiones de partido que tiene que tomarse en ese ámbito y hay que respetar los procedimientos de toma de decisión de las organizaciones políticas.

ITZIAR FERNÁNDEZ

El esperado juicio por la vía penal contra la trama que pretendió apropiarse de las viviendas del casco viejo de Corralejo está a punto de celebrarse. Una vista oral, fijada para octubre, en el que la Fiscalía solicita seis años de prisión para los tres principales acusados, cuyo rostro más visible es José Manuel Jiménez del Valle, para quien la acusación popular eleva la petición de condena a nueve años de cárcel al considerarlo el cabecilla de la presunta trama inmobiliaria que se orquestó con las viviendas de los vecinos.

En el banquillo de un juicio considerado histórico en Fuerteventura se sentarán un total de 11 acusados, por un caso que ha tenido un gran calado social. La trama inmobiliaria que se organizó para arrebatar la propiedad de las casas la frenaron los propios moradores. Fuentes próximas al procedimiento destacan que han sido llamadas a declarar unas 160 personas -prácticamente todo el pueblo-, algunas ya fallecidas.

“El Comité de Afectados del Casco Viejo ha convocado reuniones durante el mes de septiembre con todo el vecindario para redactar un escrito aclaratorio, ya que desde que se inició el proceso han fallecido más de un centenar de vecinos”, señalan los representantes de la plataforma social, Goyo Benítez y Miguel Socorro. La maniobra inmobiliaria se produjo hace ya dos décadas. “Se entiende el llamamiento a varios testigos, pero pedir la declaración de todo un pueblo demuestra la mala fe procesal y las artimañas de los especuladores para enmarañar el juicio”, añaden. “Es una barbaridad movilizar a todos esos vecinos, llamarlos a declarar, a sabiendas de que la mayoría cuenta con sentencias ganadas en la vía civil”, recalcan.

La vista oral se celebra en la Sección Primera de la Audiencia Provincial, entre el 3 y el 20 de octubre, con 10 sesiones durante ese periodo, que comenzarían a las 9.30 horas: los días 3, 4, 5, 9, 10, 11, 17, 18, 19 y 20 de octubre. El mediático juicio, con una enorme repercusión social, está considerado un ejemplo del urbanismo criminal. La maniobra, que se inició hace más de 20 años, fue un intento de retirar la legítima propiedad de las casas a sus dueños porque no habían registrado oficialmente sus viviendas, ante la ausencia a principios del siglo pasado de oficina del Registro de la Propiedad, en una época “donde el valor de la palabra se sellaba con un apretón de manos”, explican



Turistas pasean por el casco viejo de Corralejo. Foto: Carlos de Saá.

# Llega el histórico juicio por la trama del casco viejo de Corralejo

La Audiencia Provincial celebra la vista oral por la estafa con las antiguas casas del pueblo costero, para la que se ha llamado a 160 testigos, algunos ya fallecidos

los residentes. Durante el juicio se relatará el sufrimiento del vecindario del casco viejo de Corralejo. Algunos fallecieron con el temor de haber perdido las casas que levantaron con esfuerzo y trabajo en el campo y en la mar. Por ello, sus herederos siguieron con la lucha y consideraron “esencial que los culpables pagaran por sus hechos”.

La fiscal Evangelina Ríos, especializada en delitos económicos, imputa a los 11 acusados un

presunto delito de estafa y solicita la nulidad de todos los contratos de compraventa fraudulentos. Además, pide que los acusados abonen los costes de los procedimientos judiciales que tuvieron que comenzar inicialmente una veintena de vecinos para mantener la posesión de sus casas, en concepto de responsabilidad civil. La Fiscalía argumenta en su escrito de acusación que los acusados intentaron disponer de los inmuebles

El pueblo reclama justicia por la vía penal contra 11 acusados en este proceso

## CASI 120 RESOLUCIONES FAVORABLES

Los órganos judiciales han dictado ya cerca de 120 resoluciones que dan la razón en vía civil a los vecinos y, en todas, se considera que las empresas de la trama no son las propietarias. Una de las últimas sentencias fue la

de la casa de la partera, María Santana Figueroa, que se vio atrapada por empresas y bancos. La Audiencia Provincial declara que pertenece a sus herederos y anula la hipoteca concedida por la Caja de Ahorros de Galicia a una empresa de la trama por

184.000 euros. La vivienda había sido construida en el año 1918. El banco dio una hipoteca en 2010 y ni se molestó en comprobar la existencia de una situación irregular que ya había trascendido públicamente.

ubicados en el centro neurálgico del ahora núcleo turístico “como si fueran propios, a sabiendas de que pertenecían a terceras personas”.

### El origen

En el escrito de acusación se hace un minucioso recorrido histórico por el origen de la finca matriz, desde que en 1959 Marcial Viñoly vendiera a Plalafusa la denominada Heredad de Gurriame, de 62.000 metros cuadrados, y que tras varias segregaciones se queda en 50.000 y se pasa a llamar Parcela del Casco de Corralejo y sus aledaños, hasta que en mayo de 2001 el acusado José Manuel Jiménez del Valle compra la finca principal a Plalafusa y comienza a solicitar licencias de segregación de parcelas, que obtiene por silencio administrativo.

Jiménez del Valle llega a obtener hasta 65 licencias con la sociedad DelVal Internacional, de parcelas que inscribe a su nombre en el Registro de la Propiedad y vende a terceros, a pesar de que conocía que no se trataba de solares sino de viviendas ya construidas que no habían sido registradas. Algunas de las ventas se realizan a particulares, pero la mayoría son a sociedades sin actividad mercantil, según la Fiscalía creadas para la ocasión “con el único propósito de dar la apariencia lícita a unas operaciones manifiestamente fraudulentas”, como eran poner a otro nombre un inmueble, “crear así de manera artificiosa la figura del tercero de buena fe



Sebastián Socorro representa al comité de afectados.

## SEBASTIÁN SOCORRO

ABOGADO DE LOS AFECTADOS DEL CASCO VIEJO DE CORRALEJO

### “Usaron empresas fantasma para arrebatarnos las viviendas a los vecinos”

ITZIAR FERNÁNDEZ

**-¿Qué esperan de este juicio por un caso tan mediático?**

-Que se haga justicia y los acusados paguen por sus hechos. Es un juicio complejo, no sólo por los hechos que se enjuician, que suponen una estafa inmobiliaria que afecta a todo un pueblo, sino también por el número de procesados y enjuiciados, a los que se pide pena de prisión. Se han reservados varias sesiones para el juicio, pero puede acelerarse. En el supuesto caso en el que no se presentaran se les pondría en busca y captura por las elevadas penas. Es un juicio po-

lémico porque la propia Justicia ya ha dado la razón a los vecinos, que han ganado por la vía civil la propiedad de sus viviendas, con más de un centenar de sentencias a su favor. La Justicia ha destapado la maniobra empresarial orquestada con fines especulativos y dirigida por José Manuel Jiménez del Valle, principal acusado, que junto a terceras personas, la mayoría de su confianza, usaron empresas fantasma y sin actividad con el fin de arrebatarnos las viviendas a los vecinos del casco viejo, que eran los legítimos propietarios.

**-¿Cómo se hizo?**

-Los especuladores buscaron las casas mejor localizadas y con mayor valor, registraron

las viviendas en el Registro de la Propiedad como si fueran suyas, y se vendieron a terceras empresas, muchas de ellas radicadas en Madrid, Salamanca o Gerona. Gracias a la investigación vecinal y a la creación de una plataforma con unos portavoces que han analizado cada detalle de las operaciones, se ha podido descubrir un entramado de ingeniería empresarial ideado por Del Valle y gente de su entorno para dar apariencia lícita a unas operaciones fraudulentas. Pusieron nombres ingleses a todas esas empresas españolas, la mayoría sin actividad, radicadas en diferentes puntos del país. Lo curioso es que si vas a comprar una casa o una finca primero te interesas por ella, su situación, localización y no realizas operaciones a ciegas.

**-¿Todo este entramado podía haberse frenado si no se conceden las licencias de segregación por silencio administrativo en el Ayuntamiento de La Oliva?**

-Sí, un hecho impecable es que se presentaban licencias de segregación en el Ayuntamiento de La Oliva, que no fueron rechazadas, y quedaron aprobadas por silencio administrativo positivo, dando vía libre a continuar con todas esas operaciones inmobiliarias. Van 118 senten-

cias dictadas en los tribunales a favor de los vecinos del casco viejo en estos 20 años.

**-¿Qué se pretende conseguir ahora con la vía penal tras ganar todos los juicios en la vía civil?**

-Que los culpables paguen por sus actos, que se haga justicia y el pueblo pueda descansar. Hay un componente civil, pero hay un importante componente penal por los daños ocasionados a los vecinos. Es una cuestión que va más allá de lo civil, porque se ha actuado de mala fe. Han vendido propiedades a sabiendas de que no eran suyas, han vendido como solares casas con sus legítimos propietarios dentro, y además han querido obtener un beneficio económico. Hay muchos matices que indican que se debe analizar en la vía penal. Es un juicio complejo, pero los hechos están claros y hay unos autores que organizaron ese entramado inmobiliario fraudulento.

“Los especuladores buscaron las casas mejor localizadas y de más valor”

-Es un caso que parece de película, con bancos implicados en las operaciones inmobiliarias, créditos impagados, empresas sin actividad mercantil que compran casas sin saberlo sus dueños, estafadores y víctimas. ¿Cómo se pudieron conjugar todos estos elementos?

-Sinceramente, podría haberse convertido en algo peor, con un pueblo teñido de sangre, con vecinos que salen a matar a los que quieren quitarles sus casas, que han levantado con mucho trabajo. El comportamiento vecinal ha sido ejemplar, junto a la investigación de los portavoces del comité de afectados. Ha sido una suerte poder destapar toda esta maniobra especulativa, porque efectivamente se aprobaron créditos hipotecarios por viviendas que no eran suyas y que dejaron de pagar. Diferentes bancos concedieron 100.000, 400.000, 600.000 y hasta 1,3 millones de euros, que se dejaron de pagar y, que sepamos, las entidades no han emprendido acciones judiciales por esta estafa. Considero que hubo dos víctimas: los vecinos y también los bancos en esta trama inmobiliaria que vuelve a los tribunales.

registral y así evitar que su legítimo dueño pudiese recuperar su vivienda”. La mayoría de las casas acaban en manos de otra sociedad, Sincronía 99, de la que también es administrador único Del Valle.

Según la fiscal, el acusado lo hizo a sabiendas de que las propiedades tenían dueño porque era vecino de Corralejo desde hacía más de 40 años. Así, se aprovechó del conocimiento que tenía de la falta de inscripción registral y de que el Ayuntamiento no rechazaba las solicitudes de segregación. Al interpretar un silencio positivo del Consistorio, se presentó en dos notarías, una en Puerto del Rosario y otra en Madrid, para elevar a público la propiedad de los terrenos, donde había



Manuel Jiménez Del Valle sale de los juzgados de la capital mayorera, en el centro con camisa azul. Foto: Gabriel Fuselli/Archivo.

construidas 65 viviendas. Todo ello pese a que en la documentación se exponía con claridad la falta de concreción de los linderos de las diferentes parcelas en que se ubicaban las citadas propiedades.

Los otros dos acusados a los que la Fiscalía pide seis años de cárcel son Fernando Rodríguez Ravelo, abogado, representante de JLJ Parfums, que adquirió dos restaurantes a Sincronía 99 y varias casas más, y Ezequiel

El cabecilla desarrolló la trama a sabiendas de que las propiedades tenían dueño

En documentos se exponía con claridad la falta de concreción de los linderos

Huergo, empresario madrileño, administrador de BrittParty y apoderado de Sincronía 99, que participó en 18 operaciones de compraventa.

Los otros acusados a los que se pide cuatro años de cárcel son: José Luis Jarne Elizalde, administrador único de JLJ Parfums y socio de Industrias Theron Dos; María Ángeles Rodríguez Ravelo, hermana de Fernando y también abogada; Cristina Martínez de Lucas, administradora de BrittParty; Eloy Sampedro Bañado, administrador único de Lugiamentine; Feliciano Alonso Carreño, administrador de Javal Unión; José Blas Alonso Vera, vecino del pueblo que compró una vivienda; Juan Lagos Orta, empresario de Corralejo, y Patrick Nagel.

M. RIVEIRO

En uno de sus últimos anuncios, cinco días antes de abandonar el cargo de presidente, el Cabildo en manos de Sergio Lloret aseguró que se había llevado a cabo la “adjudicación previa” del proyecto para “las obras de restauración y rehabilitación de la Casa del Inglés”, uno de los inmuebles con mayor valor histórico de Fuerteventura. Sin embargo, había letra pequeña: el adjudicatario no pudo acreditar su solvencia técnica y su experiencia en rehabilitaciones integrales de este tipo de edificios. Al final, como si de una maldición se tratara, la contratación ha quedado desierta. El nuevo consejero de Patrimonio Histórico y Cultura, Rayco León, apuesta por un concurso de ideas para devolver a la vida la Casa del Inglés. A día de hoy, su única esperanza.

El pasado mes de mayo, el Cabildo de Fuerteventura utilizó un acuerdo marco que tiene con tres estudios técnicos para la elaboración de proyectos arquitectónicos y cursó las correspondientes invitaciones, con un presupuesto base de licitación de 201.157 euros. Solo contestó el estudio del arquitecto Diego Pastoriza. Los técnicos de Infraestructuras del Cabildo señalan en su informe que “no se acredita solvencia técnica suficiente” de los profesionales que iban a asumir el trabajo. En el caso de una arquitecta, “en los certificados de buena ejecución aportados no se acredita” que se tratase “de edificaciones declaradas bienes de interés cultural” o incluidas en algún catálogo de Patrimonio Histórico. Solo se aportaron certificados sobre la restauración de “elementos puntuales”, como “tres fachadas y una cubierta”, pero no de “rehabilitaciones de carácter integral” de características similares a la Casa del Inglés.

En la resolución que declara desierta la contratación se plantea “valorar el inicio o no de un nuevo expediente de contratación”. El consejero Rayco León tiene claro que la Casa del Inglés “es el último gran edificio que le queda a Fuerteventura a nivel patrimonial”. Por ello, apuesta por un concurso abierto en el que se ponga sobre la mesa propuestas de rehabilitación y también de distribución de usos en el inmueble, con un premio económico significativo, que sirva para “atraer a estudios potentes” en el ámbito de la restauración de edificaciones históricas.

El mal estado del inmueble, señala León, invita a buscar ex-

# Maldición y esperanza en la Casa del Inglés

Queda desierta la contratación del proyecto para rehabilitar el Bien de Interés Cultural y el nuevo gobierno del Cabildo apuesta por un concurso de ideas



La Casa del Inglés sigue a la espera de su rehabilitación. Foto: Carlos de Saá.

## LA LENTA AGONÍA DE UN BIC

**La Casa del Inglés se construyó en el siglo XVIII en el pueblo de La Oliva y constituye, según su declaración como Bien de Interés Cultural (BIC), “una muestra relevante de la arquitectura desarrollada por la burguesía rural y del poder económico que se asentó en aquella época en el norte de Fuerteventura”. La casa, que cuenta con un entorno de protección de 15.065 metros cuadrados, tiene dos plantas y está distribuida en torno a un gran patio con aljibe que fue, posteriormente, dividido en dos por medio de un tabique que lo atraviesa de norte a sur. Fue erigida por Julián Leal Sicilia,**

**cuya familia procedía de La Palma y se dedicó a la agricultura y al comercio entre Canarias y América. Hizo gran fortuna con el negocio del tabaco. Sicilia vendió la vivienda, que terminó en manos del “señor Parkinson”, un naturalista inglés que pasaba largas temporadas en Fuerteventura, dedicado al estudio de la flora y fauna, por un lado, y al comercio de grano, por otro. De ahí viene su denominación popular de Casa del Inglés. Después de la Guerra Civil la edificación fue ocupada por el Ejército, para albergar tropas de infantería y un servicio de enfermería.**

pertos “con experiencia” y destaca la importancia de que la población conozca las propuestas de intervención antes del inicio de las obras. Hace tres años ya se efectuó, en colaboración con la asociación Raíz del Pueblo, una consulta pública de este inmueble, declarado Bien de Interés Cultural (BIC) en diciembre de 2005 y que casi 18 años después sigue en ruinas. “El resultado de aquella consulta fue bastante abierto, pero se coincidía en que la Casa del Inglés se utilizara para la dinamización cultural en

La Oliva con espacios polivalentes”, señala León. Sobre el concurso de ideas para diseñar el proyecto de rehabilitación, “una intervención funcional que ponga en uso el edificio”, el consejero de Patrimonio Histórico evita poner plazos, pero insiste en que es una “prioridad” para el Cabildo.

La institución insular compró la Casa del Inglés en 2021, por unos 314.000 euros, a la familia Manrique de Lara. Entonces se destacó que era la “culminación de un anhelado deseo” para “la conservación

de este histórico inmueble”, que forma una ruta patrimonial en La Oliva junto a la Casa de los Coroneles, la Iglesia de la Candelaria o la ermita de La Capellanía. El exalcalde Do-

**El histórico inmueble es Bien de Interés Cultural desde diciembre de 2005**

mingo González Arroyo llegó a vallar la propiedad en febrero del año pasado y a reivindicar que la Casa del Inglés pertenecía a su familia desde 1933, lo que les haría responsables, por otro lado, de su degradación a lo largo de los años. No tuvo éxito: el Cabildo insistió en que la había comprado a los titulares del inmueble, en un acuerdo validado por el Juzgado, y retiró el vallado. Y cuando parecía que el camino se despejaba para la Casa del Inglés, ha llegado el tropiezo burocrático para su restauración.

# Las impactantes vallas de Corralejo quedan en manos de la Justicia

La Oliva aprobó una ordenanza para limitar la gran cantidad de publicidad exterior y ordenó retirar cartelería

M. RIVEIRO

“Estas vallas de gran formato generan un enorme impacto y afean especialmente una localidad turística como Corralejo”. La opinión es de Isaí Blanco, de nuevo alcalde de La Oliva. Bajo su primer mandato se encargó la ordenanza municipal para regular la publicidad exterior en la localidad turística, que se aprobó en noviembre de 2020, ya con Pilar González en la alcaldía, y entró en vigor en febrero de 2021. El Ayuntamiento ha ordenado algunas retiradas,

pero propietarios de vallas han impugnado en los tribunales, que, en algún caso, han dictado medidas cautelares que han impedido desmontarlas. La batalla legal amenaza con bloquear una normativa que persigue evitar una “barra libre para la instalación de este tipo de soportes” en “un destino turístico de calidad y primer orden”, como decía la exalcaldesa.

Un ejemplo es la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Canarias (TSJC) que avaló este año la medida cautelar solicitada por la empresa Juan Fuentes

Tabares, una de las grandes del sector de la publicidad en Canarias. En diciembre de 2021, el Ayuntamiento de La Oliva ordenó a la empresa propietaria de las vallas y a la sociedad dueña de los terrenos (Corralius-Trade) que desmontasen y retirasen tres vallas publicitarias ubicadas en la calle Juan Carlos I, de la localidad de Corralejo, en un plazo máximo de 72 horas. El Consistorio certificó que su instalación era “contraria a la legalidad urbanística vigente” y que incumplía la ordenanza de publicidad exterior de La

Oliva, que regula las vallas pero no las prohíbe de forma taxativa. Establece, eso sí, una serie de condiciones: que no superen los 24 metros cuadrados de superficie, que no tengan una altura superior a seis metros y que no sobrepasen a las edificaciones colindantes, así como que no se instale más de una por solar. Entre dos vallas o entre una valla y un edificio hay que dejar “como mínimo” una separación de ocho metros. Lo más relevante es que “no está permitida” la instalación en zona residencial. El Ayuntamiento ar-

gumentó también que las vallas estaban muy próximas al colegio Antónito *el Farero*, por lo que había que tener en cuenta también el Reglamento de Circulación.

La medida cautelar en este caso, al igual que en otro similar, se adopta según el TSJC sin prejuzgar la “cuestión de fondo”, pero sí por el “perjuicio económico” que podría ocasionar a la empresa la retirada de las vallas antes de que se resolviese el pleito principal. Serán los tribunales los que tengan la última palabra.



Vallas publicitarias en Corralejo. Foto: Carlos de Saá.

## Los sustos, solo en el cine.

### Orvecame

Av. Mamerto Cabrera Medina, s/n | 35509 San Bartolomé - Las Palmas de Gran Canaria | T.: 928 34 70 70

Pasar miedo en una peli sí, por llevar el coche al taller no. Cuando acudes a un Servicio Autorizado sabes siempre lo que pagarás, sin sorpresas. Consulta la Guía de Posventa y descubre todos los precios y servicios para el mantenimiento de tu SEAT.

orvecame.seat

SAÚL GARCÍA

El periodista Ernesto Ekaizer ha publicado su último libro, *Operación Jaque Mate. Cómo acabaron con el fiscal del caso Villarejo*. Ekaizer ha echado en falta que antes de las pasadas elecciones, entre Pedro Sánchez y Alberto Núñez Feijóo, los dos aspirantes a gobernar el país, no se debatiera sobre el Poder Judicial, cuya descripción hace este libro como uno de los grandes problemas de España. “El PSOE no tiene ni idea de cuál es la política judicial en España, mientras que el PP sí lo sabe”, afirmó Ekaizer.

El libro se esfuerza en descubrir las estructuras de este Poder Judicial “que no ha sufrido cambios desde la Transición”, no se ha adaptado del todo al sistema democrático y sigue manteniendo un sistema de elección de jueces antediluviano. Para el veterano periodista, “el vacío del debate revela las carencias”. La cúspide del sistema judicial, señala Ekaizer, no es el Tribunal Constitucional, sino la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo, que preside Manuel Marchena, que ha agotado ya dos mandatos. “La esencia del libro es el estado judicial español”.

*Operación Jaque Mate* es un libro que nace desde el conocimiento directo de los protagonistas del Poder Judicial. Ekaizer hace información de tribunales desde hace más de treinta años y conoce de manera directa a esos protagonistas. El libro describe el intento de cerrar la operación Tándem contra el excomisario Villarejo, pero que también afecta a las estructuras del Estado. “Es un asunto de Estado” y por eso lo han querido cerrar, porque sus ramificaciones, entre la Policía, la política, el Poder Judicial y la Corona, superan aún las ramas que ya se conocen. Ekaizer explica en el libro el intento de los dos jueces instructores por cerrar el caso a pesar del esfuerzo de los fiscales por continuar adelante y por presentar indicios con los que seguir la investigación. “Cuando quieres contaminar un procedimiento, la mejor manera es filtrar información”, apunta el periodista, haciendo referencia a la facilidad que pueden tener los propios jueces para hacerlo. “Porque en España hay muchos jueces que se creen Napoleón”.

Los fiscales del caso eran Miguel Serrano, que aún sigue al frente, e Ignacio Stampa, que estaba en comisión de servicios y que fue apartado de Anticorrupción y, por tanto, del caso. Stampa fue fiscal de Medio



Ernesto Ekaizer durante la presentación de su libro. Foto: Adriel Perdomo.

## “La esencia del libro es el estado judicial español”

Ernesto Ekaizer publica ‘Operación Jaque Mate’, en el que narra “cómo acabaron con el fiscal del caso Villarejo”, Ignacio Stampa, que llevó casos en Fuerteventura

Ambiente en Lanzarote y Fuerteventura, y trabajó en las Islas durante 12 años, entre 2004 y 2016. En Fuerteventura, uno de los casos que llevó, por la concesión ilegal de una licencia de primera ocupación de naves industriales en el polígono de El Cuchillete a pesar de contar con informes técnicos y jurídicos negativos, concluyó con la condena del entonces alcalde de Tuineje, Salvador Delgado, que fue inhabilitado.

Stampa también fue el impulsor del caso Montecarlo, con ramificaciones en las dos islas orientales. En Fuerteventura se acreditó la malversación de al menos 442.000 euros en el Ayuntamiento de La Oliva y la existencia de una trama que se quedaba con tributos recaudados. Las condenas al exinterventor Carlos Sáenz, al exrecaudador José Vicente Montesinos y al exconcejal Guillermo Morera sumaron seis años y medio de prisión -para los dos primeros- y 22 años de inhabilitación en total. En Lanzarote comenzó el caso Unión, principalmente de corrupción en el Ayuntamiento de Arrecife, o el caso Yate, por licen-

cias ilegales a hoteles en Yaiza y Teguiise.

Ese trabajo llevó a Stampa, de la Fiscalía de Medio Ambiente de Lanzarote y Fuerteventura a Anticorrupción en Madrid. Lo que cuenta el libro es la trama, la que hace que Villarejo esté dentro del caso, pero también la que hace que Stampa acabe fuera. Para Ekaizer, Villarejo es claramente un agente al servicio del Partido Popular. Lo dice y lo explica. En 2014, el excomisario y el entonces secretario de Estado de Seguridad, Francisco Martínez, se reúnen y tienen una conversación en la que hablan de muchas cosas y Villarejo suelta: “Está el tema de Pedro Sánchez”, porque decía que su suegro tenía una red de saunas gays. Con ese cotilleo, Villarejo llega hasta Dolores de Cospedal para intentar desactivar la trama Gürtel, “y a partir de ahí se convierte en un agente del PP. Villarejo no es un agente de inteligencia, es un agente del PP y no es cierto que él haga lo mismo para otros partidos”. Para Ekaizer, la idea de las cloacas se viene abajo porque las órdenes emanan des-



Portada del libro.

El libro se esfuerza en descubrir las estructuras de este Poder Judicial

de la cúpula del Ministerio del Interior.

Después está el papel relevante de los medios de comunicación como un instrumento de extorsión. Dos periodistas del Grupo Zeta (editora de la desaparecida revista *Interviú*) le facilitan a Villarejo la tarjeta de teléfono de la colaboradora de Pablo Iglesias, Dina Bousseth, como si fuera “la bomba atómica para acabar con Podemos”, pero la tarjeta estaba destruida. Ekaizer narra el empeño del juez García Castellón para seguir esa vía, incluso con la intención de viajar hasta Escocia, donde la afectada había intentado recuperar el contenido de la tarjeta con una empresa privada. Esa investigación le sirve “como pantalla del caso Villarejo” aunque fuera un tema totalmente irrelevante.

En un chat de Podemos, extraído de ese teléfono, Marta Flor, la abogada del partido morado personada en el caso, hace referencia a una conversación con Stampa. Ambos ejercían la acusación en el mismo caso. Una periodista de Canarias, María Montero, del programa radiofónico *La ventana indis-*

creta, “que cree que ha descubierto el Watergate”, dice Ekaizer, envía un escrito al Fiscal General del Estado para que investigue eso. Ella ya formaba parte de la trama de los medios de comunicación que intentan machacar a Stampa por su papel en los casos de corrupción de Lanzarote, y traslada esos ataques a Madrid. De los ataques sufridos en Canarias, Stampa logra una sentencia firme a su favor por una campaña de desprestigio en su contra. Su victoria en el Tribunal Supremo se produce el 20 de septiembre de 2020 y solo siete días después le quitan de la comisión de servicios del caso Tándem sobre Villarejo.



El fiscal Ignacio Stampa. Foto: Diario de Fuerteventura/Archivo.

**Prensa**

“La prensa juega un papel a favor de la liquidación de Stampa dibujándolo falsamente como un fiscal podemita”. La Fiscalía le tenía que renovar la comisión de servicio. En Anticorrupción hay ocho plazas y se le acaba denegando una porque se mantiene abierta la sospecha contra él de que es un agente de Podemos, aunque el fiscal que investiga a Stampa por esos hechos había pedido el archivo de esas actuaciones en dos ocasiones. “En realidad, Stampa acude limpio a la hora de la decisión, pero la petición del fiscal no se conoce porque se oculta”, porque la Fiscal General del Estado, Dolores Delgado, decide que hay que hacer más diligencias. “Es dramático y penoso”, dice Ekaizer.

Stampa acude al registro de la celda de Villarejo en la cárcel de Estremera, y cuando entra en la celda, el expolicía le dice: “¿Tan acojonada tenéis a mi amiga Lola (Dolores Delgado),

que todavía no os ha quitado del caso?”. Delgado había aparecido en una grabación junto a Villarejo y su actual pareja, Baltasar Garzón, cuyo despacho ejerce la defensa de otros investigados en este mismo caso. Delgado utilizó una denuncia de María Montero a través de Acodap, la asociación del juez Fernando Presencia, hoy en prisión, para mantener viva la acusación contra Stampa, pero cuando la misma asociación la denuncia a ella misma, no lo investiga. “Es muy perverso”, señala el periodista

La primera sentencia de los casos desgajados de la macrocausa contra Villarejo salió días después de la presentación del libro. El excomisario tendrá que cumplir 19 años de cárcel, “pero aún tiene material destructivo y de extorsión”, advierte Ekaizer. Hay una grabación que Villarejo quiere que se incorpore a la causa, pero que se expurgó porque no tenía relación con la investigación del

caso, y que tendría como protagonista a Ana Rosa Quintana, que dice saber algo acerca del rey Felipe VI y la reina Letizia. El marido de Quintana es uno de los condenados en esa primera sentencia. “Se dice que Ana Rosa conoce ciertas informaciones y se detiene al marido para disuadirla de que las dé a conocer”.

Con la investigación, Ekaizer ha conocido la figura del expolicía: “Villarejo es un personaje con lenguaje de taberna, sinuoso, contradictorio, que sabe poco de Derecho Penal, pero es un matador de reputaciones, eso sí, lo suyo es extorsionar”. También cree que, en realidad, ahora necesita tiempo para ocuparse del patrimonio que ha acumulado en estos años.

Ekaizer cita una conversación entre Villarejo, Adrián de la Joya, amigo suyo y socio, miembro de la *jet set* que reside en Suiza, y Manuel Medina, expolicía y abogado cercano a la familia Botín, que les cuenta

“La prensa juega un papel a favor de la liquidación del fiscal Ignacio Stampa”

El fiscal acusó al alcalde de Tuineje, Salvador Delgado, que fue inhabilitado

que, en realidad, Emilio Botín no murió en Suiza, sino que lo hizo en Italia junto a una amante y que trajeron a España el cadáver sin ataúd. Medina, que también se relaciona con Feijóo y con Baltasar Garzón, se enorgullecía de lograr que el juez de la Audiencia Nacional, Fernando Andreu, tomara declaración a Botín en el garaje del edificio para eludir a la prensa.

**Presentación**

En el Ateneo de Madrid, en el primer acto de presentación del libro, Ekaizer estuvo flanqueado por tres fiscales relevantes: Salvador Viada, fiscal en la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo, Pedro Crespo, fiscal jefe del Tribunal Constitucional, y Carlos Ruiz de Alegría, teniente fiscal del Tribunal Superior de Justicia de Madrid. El caso de Stampa “sí que ha tenido consecuencias en la Fiscalía”, que ha emitido una orden para que las instrucciones verbales no se incluyan en los expedientes abiertos a los fiscales. El acto, con la participación de esos fiscales, “provocó una onda expansiva en la Fiscalía”, según señaló Ekaizer, y el actual Fiscal General del Estado, Álvaro García Ortiz, le envió un mensaje al periodista a través de “una persona muy relevante” de la judicatura. El periodista finalizó su intervención señalando que esta publicación es “un libro para despedirse”, porque después de revelar tantas cosas “a ver quién te va a contar nada”. Muchos medios se han hecho eco del libro, pero ninguno fue a cubrir el acto, que se puede ver en Youtube. “Lo de la prensa es algo enfermizo -dijo Ekaizer- es una profesión para dejarla”.

**Diario de Fuerteventura**

**CONSULTE NUESTRAS OFERTAS PUBLICITARIAS**

☎ 606 845 886 ☎ 828 081 655  
publicidad@diariodefuerteventura.com

**PROPIEDADES EN ALQUILER**

**PUERTO DEL ROSARIO: NAVES**  
1) Calle San Roque, esquina con Secundino Alonso. (Entre la E.S. Disa Puerto y el Cabildo). 800 m²  
2) Calle Indalecio Prieto esquina con Teniente Durán (antigua calle Veintitrés de Mayo, 22). 800 m²

**ANTIGUA: LOCALES COMERCIALES**  
Calle Marcos y Trujillo (esquina calle San Francisco) Locales nº 1 y nº 4

**CALETA DE FUSTE: VIVIENDA**  
Calle Alcalde Marcial Sánchez Velázquez 23-B8-58, en el complejo residencial Amuley Mar II. 109,55 m²

**POLÍGONO INDUSTRIAL COSTA DE ANTIGUA**  
OFICINAS (ZONA GASOLINERA)

**GESTIÓN MEDEROS**

[www.gestionmederos.com](http://www.gestionmederos.com)

Encuentra lo que quieres con nuestro buscador de propiedades

☎ **637 445 733**  
✉ [inmuebles@gestionmederos.com](mailto:inmuebles@gestionmederos.com)

ITZIAR FERNÁNDEZ

Fuerteventura ha puesto sobre la mesa de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias una batería de propuestas para el próximo curso escolar, que se inicia este 11 de septiembre, con el fin de mejorar la calidad educativa insular. Entre las reivindicaciones destaca la mejora de los colegios, una cuota única de comedor escolar para facilitar el acceso a las familias, así como que el transporte escolar se extienda a educación infantil, bachillerato o formación profesional.

Otra petición insular es ampliar la oferta educativa insular de cero a tres años, pero el nuevo consejero, Poli Suárez, anunció que se han encontrado con un problema para ofertar las 1.196 plazas en Canarias anunciadas para este curso escolar por el anterior presidente, Ángel Víctor Torres. Las obras en las aulas no han salido a licitación y se retrasarán hasta el próximo mes de enero, ha advertido Suárez. El pasado curso se estrenaron por primera vez en la Isla 72 plazas de infantil, de cero a tres años, y este curso se esperan sumar 90 más, en cinco centros de Fuerteventura.

“Consideramos que esto es lo que necesita Fuerteventura y lo que va a contribuir a disminuir la tasa de abandono escolar”, afirma la presidenta del Cabildo, Lola García. También destaca la importancia de incrementar la formación profesional, las titulaciones universitarias presenciales y la formación presencial de las universidades públicas canarias y, por supuesto, avanzar con el Plan de Infraestructuras Educativas.

El pasado mes de agosto se celebró una visita del nuevo consejero de Educación a Fuerteventura, donde se comprometió a estudiar las necesidades de la Isla. La reunión de trabajo con Suárez, los ayuntamientos y la comunidad educativa sirvió para marcar la hoja de ruta para avanzar en materia educativa.

“Fuerteventura demanda una educación de calidad, y para ello tenemos que contar con todo el personal que necesitan las Aulas Enclave y el Centro de Educación Especial, para dar estabilidad a esta formación que es tan necesaria y que reclaman las familias”, ha subrayado García. No sólo el nombramiento de personal docente, sino también auxiliares educativos para las aulas, tras detectar un aumento del alumnado con trastorno del espectro autista (TEA) sin diagnosticar, siendo las familias quienes deben atender las especiales necesida-



Obras, este pasado mes de agosto, del futuro colegio de El Castillo. Foto: Carlos de Saá.

## La Isla pide cuota única de comedor y mejorar el transporte escolar

Los padres reclaman un aumento de plazas educativas infantiles de cero a tres años y desbloquear de forma urgente inversiones como el IES La Lajita

des que precisen en el aula. Por eso, la comunidad educativa insular exige un aumento de auxiliares para que se adecúe al porcentaje de alumnado con TEA.

### Inversiones pendientes

El Cabildo espera que se agilicen todas las actuaciones previstas en el Plan de Infraestructuras Educativas 2018-2025, en el que se incluyen todos los municipios de Fuerteventura. Actualmente, sólo están finalizados los CEIP Villaverde y Morro Jable, y se culmina la construcción del CEIP Castillo, que se estrenará el curso 2024/25. Pero hay una veintena de actuaciones más, en todos los municipios, para la construcción de centros educativos. No sólo hay pendientes de ejecutar, como es el caso del IES La Lajita, sino también de reformar y ampliar. Algunos demandan más aulas, como el IES Corralejo y Jandía, o zonas de som-

bra, ya que llevan más de veinte años sin reformarse. La Federación Majorera de Madres, Padres y Alumnos (Fimapa) insiste en desbloquear los problemas con el suelo para el instituto en La Lajita y que de una vez pueda comenzar esta obra tan demandada desde hace dos décadas en la zona sur.

Con el nuevo equipo de Educación se visitó la Escuela Infantil de Antigua, una obra que lleva años paralizada. “Hemos solicitado al consejero que se garantice el transporte para el alumnado del municipio de Antigua que tiene que ir a Triquivijate, hasta que esté en funcionamiento el CEIP El Castillo”, explica Lola García. A pesar de que las obras del nuevo centro van a buen ritmo no abrirá sus puertas hasta el siguiente curso. Por otro lado, Fuerteventura pide también que el transporte escolar se extienda a todas las etapas educativas. Es decir, no sólo

durante la escolarización obligatoria, sino también para estudiantes de infantil, bachillerato y formación profesional.

Con respecto al apoyo al alumnado más vulnerable, Lola García ha detallado que se potenciarán las actividades complementarias en el Centro de Educación Especial. La institución recuerda que existe un plan de empleo denominado *El Cabildo apuesta por la igualdad*. Se trata de uno de los doce pla-

Fimapa, sobre el nuevo curso: “Esperamos que se haya planificado bien”

nes de empleo que se pusieron en marcha el pasado año y desde noviembre de 2022 llevan a cabo actividades de dinamización en Aulas Enclave. “Algo que nos pedían las familias y que permite mejorar la atención y la integración del alumnado con necesidades educativas especiales de la Isla. Es necesario tener más actividades extraescolares para este alumnado”.

Hay que recordar que el Ampa Rosa de los Vientos, del Centro de Educación Especial de Puerto del Rosario, denunció públicamente el curso pasado el abandono de este alumnado, ante la falta de personal docente, auxiliares y la escasez de actividades extraescolares que, tras meses de trabajo, lograron poner en marcha, después de un acuerdo con diversas entidades.

La presidenta de Fimapa, Grimanesa González, considera que los problemas educativos se conocerán realmente a mediados de septiembre, cuando arranque el curso escolar. “Esperamos que se haya ejecutado una buena planificación, que las incidencias sean mínimas y que no afecten al correcto funcionamiento de los centros educativos majoreros”, indica. Además, han comenzado con las campañas solidarias de recogida de donativos para las familias: “Agradecemos la colaboración de entidades que están recogiendo donativos para Fimapa y colaborar con el material destinado a alumnado con menos recursos”.



## La lluvia nunca vuelve hacia arriba

¿Los montes se queman porque ya no quedan agricultores? Es una conclusión incompleta, pero sobre todo es una afirmación tramposa

*“Aunque el mar vuelve nunca es el mismo mar  
la tierra nos devuelve otro sol cuando gira  
y todo tiende a huir y vuelve a empezar  
y cambia de impresión cada vez que respira  
y nadie sabe si esta vez es la vez”*

No escribía sobre política, siendo como era un artista con notable carga ideológica en su obra, pero el güimarero Pedro Guerra definió con notable talento uno de los tics dominantes de la política canaria a lo largo de las últimas décadas. Aunque, como recitaba el cantante, “la lluvia nunca vuelve hacia arriba”, en las Islas nos gusta afrontar los desafíos del presente tomando como referencia los contextos del pasado. Es una conducta propia de la naturaleza humana, pensar que siempre hubo un tiempo pasado y mejor (sobre todo si no lo vivimos), pero en Canarias hemos convertido al retrovisor en un instrumento casi imprescindible en nuestro acontecer cotidiano. La política, por supuesto, no es una excepción, y tampoco lo es el debate público y publicado sobre los grandes desafíos de nuestro archipiélago. Vamos con algunos ejemplos prácticos, comenzando por el que ha sido sin duda el doloroso acontecimiento del verano, el incendio forestal que ha quemado una parte sustanciosa del manto forestal de Tenerife.

Resido en la isla picuda, la más extensa y arbolada de Canarias, y más allá del dolor colectivo por la pérdida (parcial, el balance final está por hacer), el incendio en la cordillera dorsal tiene un poder simbólico muy relevante para el imaginario emocional del tinerfeño. Con destino a esos pinares iniciamos las primeras excursiones de nuestras vidas, aquellas con la tortilla de papas en la fiambra, y esos árboles fueron el escenario predilecto de convocatorias juveniles derivadas del día de la fuga, con el carácter identitario propio de esa misteriosa parte de la vida llamada adolescencia. Por eso, una vez controlado el fuego urge la respuesta a dos preguntas. La primera: ¿cuánto tardará el monte en recuperar su aspecto anterior? Y la segunda, acaso más importante: ¿cómo se puede evitar que nuestro amado pinar arda con una voracidad que hace irrelevante la profusión de



Un bombero en la extinción del incendio de Tenerife.

medios técnicos y humanos centrados en la lucha contra el fuego?

Y aquí es donde aparece el pasado como señuelo. Nos decimos a nosotros mismos que los incendios están relacionados con la desaparición del vínculo entre la actividad agraria y ganadera y el entorno forestal, proveedor hace décadas de madera, pinocha y otros elementos útiles para actividades ya desaparecidas o en decadencia.

¿Los montes se queman porque ya no quedan agricultores? Es una conclusión dudosa, como mínimo incompleta, pero sobre todo es una afirmación tramposa, porque nos aboca a una solución imposible, a la pretendida recuperación de actividades que, bien por su progresiva tecnificación, bien por la ausencia de relevo generacional, pertenecen a nuestro pasado. Esta línea de pensamiento, al final, nos culpabiliza colectivamente sin ofrecer una alternativa real, porque se trata simplemente de otro artefacto mental muy extendido en estos tiempos atribulados: el autoengaño. Aquellos que se lamentan por la presunta prohibición de retirar pinocha del monte (una afirmación falsa, por otro lado) deberían responder a dos preguntas bastante simples: ¿estarías dispuesto a ponerte manos a la obra y limpiar el monte?, ¿qué harías con ese material vegetal una vez recogido? Tengo la impresión de que las almas

bellas que reclaman esa clase de gestión forestal tienen claro que deben ser otras personas las que se pongan a la faena. Lo cual a su vez conecta con otro de los mantras del presente: hay que hacer esto o aquello, pero que se ocupen otros.

No obstante, hay cosas que sí podemos hacer en Canarias, porque hay experiencia acumulada, tanto en las Islas como en otras latitudes también golpeadas por este fuego de nueva generación, el hijo predilecto del cambio climático. La gestión del espacio forestal debe cambiar, pero no para bucear en el túnel del tiempo en busca de respuestas periclitadas. Nuestro presente no se parece a nuestro pasado, y lo que hacen los seres humanos ante los desafíos que son genuinamente nuevos es estar a la altura del reto y buscar nuevas respuestas, resultado del estudio y el ingenio, no de la nostalgia que plantea como alternativa una realidad propia de un parque temático, impostada, insolvente a medio plazo y, por encima de todo, falsa. Hay experiencias, relacionadas con la densidad de nuestros bosques, la diversidad de especies (los pinares a palo seco son pasto fácil de las llamas) y la configuración del monte como un mosaico capaz de defenderse por sí mismo cuando el fuego asesino asoma con fuerza. Este es el camino, y tenemos recursos y talento para emprenderlo.

Otro de los mantras del presente es: hay que hacer esto o aquello, pero que se ocupen otros

Una cosa debemos tener clara, y esto tiene que ver también con algunos debates tramposos en las islas orientales, como el creciente rechazo al despliegue de las energías renovables o las instalaciones de acuicultura: no se puede proponer una cosa y su contraria. La descarbonización de nuestra economía insularizada jamás se sustentará en la negativa permanente, y tendrá que ser, asimismo, justa, capaz de ponerse en el lugar de aquellos que son señalados por no sumarse al despliegue del parque móvil electrificado porque simplemente no pueden permitirse la adquisición de un vehículo más limpio y caro. Y una última cosa: el decrecimiento es una opción válida, digna de formar parte de ese gran debate social y político sobre el futuro de nuestra tierra. Pero asumiendo de partida que tampoco sale gratis, que conlleva algunas renunciaciones colectivas. Porque nuestro pasado ya no es un lugar al que podamos regresar. Porque la lluvia nunca vuelve hacia arriba. Palabra de cantautor.



Jéssica de León, en el Hotel El Mirador de Fuerteventura. Fotos: Carlos de Saá.

## JÉSSICA DE LEÓN CONSEJERA DE TURISMO Y EMPLEO DEL GOBIERNO DE CANARIAS

# “Hay partes de Fuerteventura que están pidiendo una mejora de calidad”

M. RIVEIRO

Tras las elecciones del 28 de mayo, Jéssica de León se veía de vicepresidenta del Cabildo de Fuerteventura, una institución que conoce “perfectamente” y que considera su “casa”. Sin embargo, el PP quedó en la oposición en todas las instituciones de la Isla y a la candidata popular al Cabildo la tentaron con un puesto de gran responsabilidad: la Consejería de Turismo del Gobierno de Canarias. “Al principio dije que no, luego que no sabía y al final acepté”. Le gusta revisar todos los expedientes que pasan por sus manos y siente que todavía va “más lenta” de lo que le gustaría. “El reto me ha servido para oxigenarme y para renovarme”, dice. Se ha rodeado de personas de confianza, tanto a nivel político como profesional,

con una incorporación que causó sorpresa, la de Miguel Ángel Rodríguez, secretario del Cabildo mayorero. Jurista de dilatada experiencia en las instituciones de Fuerteventura, le pidió incorporarse a la Consejería de Turismo: “Usando un símil futbolístico es como si eres el entrenador de un equipo y se te ofrece Messi para jugar, no le puedes decir que no”.

**-Hay datos que apuntan a que se ha recuperado el turismo, incluso con cifras que superan a periodos pre-Covid, pero existen voces de alarma porque en Fuerteventura se perdieron pasajeros en julio con respecto al año pasado. Las previsiones de plazas regulares son menores que en otras Islas, en el Cabildo apuntan a que se han encontrado un Patronato de Turismo desmantelado después de la crisis política de final**

**del pasado mandato y en el sector muestran preocupación. ¿Cuál es la situación que se ha encontrado su equipo, a escala global e insular?**

-A escala global, en Canarias estamos creciendo un cinco por ciento. Hay una isla que está creciendo por encima de las demás: Tenerife. Por detrás están Lanzarote y Fuerteventura, y finalmente Gran Canaria, alejada aún de las cifras pre-Covid. A finales de año, esperamos que se pueda batir récord en la llegada de turistas, del orden de los 16 millones de visitantes. Y, lo más importante, superar la cifra de los 12.000 millones de euros de recaudación. Estas son las previsiones, pero es cierto que están sucediendo otras cosas. Hay países emisores que han anunciado recesión técnica, como Reino Unido y Alemania, que son los principales merca-

dos de las Islas. En Fuerteventura, por primera vez, el mercado británico tiene más plazas reservadas que el alemán, que se está contrayendo en el ritmo de reservas. Esto nos tiene que encender las alarmas, porque está pasando también en el resto de islas. En Fuerteventura el 57 por ciento del turismo depende de la touroperación y es preciso llegar a acuerdos con los touroperadores. Antes de marcharme de la Consejería insular de Turismo en diciembre quedó mucho trabajo adelantado, que era fundamental para la temporada de verano, como los convenios de comarketing, que luego no salieron por la situación que sufrió el Cabildo. El Patronato de Turismo ha sobrevivido gracias a los técnicos. A esto se suma que hay partes de la Isla que están pidiendo una mejora de calidad, porque hay es-

pacios en los que estamos perdiendo competitividad.

**-Más allá de esta tendencia, ¿se puede ver el vaso medio lleno o medio vacío para el sector turístico? ¿Qué impronta le gustaría dejar en la Consejería de Turismo del Gobierno de Canarias?**

-Resulta clave actualizar el marco legislativo. La Ley del Turismo va para 30 años, la normativa sobre la vivienda vacacional, de 2015, se anuló en parte por los tribunales dos años después y otra parte ni siquiera se ha estado cumpliendo. También hay carencias en la legislación que regula los alojamientos turísticos. Debemos revisar la legislación turística y crear un nuevo marco legal adaptado a las necesidades actuales. Si antes se incentivaba la renovación ahora hay que premiar también la sostenibilidad. Esta nueva etapa en el Gobierno de Ca-

narias debe servir para ordenar el litoral y una actividad, la de la acampada, que permita a los ayuntamientos tener un marco de referencia al que acogerse. Además, en materia de inversión no puede ir siempre la iniciativa privada por delante con respecto a la pública. La calidad global del destino necesita que vayan de la mano. Pongo siempre el mismo ejemplo: la diferencia entre Corralejo y Costa Calma. En el primer núcleo turístico se acometió una renovación alojativa, pero también del espacio público. Hemos visitado Costa Calma y, dejando a un lado los contenciosos sobre la recepción de la urbanización, en la actualidad ya hay una serie de calles en las que se puede intervenir. Desde la Consejería de Turismo hemos mostrado nuestra disposición a colaborar.

**-Desde que asumió el cargo de consejera de Turismo de Canarias dejó claro que no iba a obviar el reto de regular la vivienda vacacional. Los últimos estudios apuntan que en Fuerteventura hay unas 5.000 viviendas vacacionales, que suman alrededor de 20.000 plazas, que vienen a representar un tercio de la oferta turística reglada, aunque probablemente las cifras reales sean superiores. ¿Cómo abordará el Gobierno la situación de la vivienda vacacional? ¿Dónde pondrán los límites?**

-Aquí entran en conflicto varias cuestiones. Contamos en el equipo con un experto en la materia, para que podamos regular con seguridad jurídica y que no pase lo mismo que con el decreto del alquiler vacacional de 2015. Lo primero que vamos a hacer es una consulta pública, que saldrá a finales de septiembre, para que todas las instituciones y colectivos sociales digan hasta dónde quieren que se regule. Pero no vamos a quedarnos solo en la vivienda vacacional, vamos a abarcar también el uso alojativo en su conjunto, en sus diferentes modalidades. En Fuerteventura el foco está en la vivienda vacacional, pero en Gran Canaria lo está en el piso de alquiler turístico. Queremos elaborar una ley sobre el uso turístico asociado a viviendas. Desde el Gobierno planteamos liderar esta iniciativa, pero sin obviar que la ordenación del suelo compete a los ayuntamientos y que, en materia de vivienda, hay competencias municipales y autonómicas. De forma paralela a la regulación de este tipo de alojamiento turístico, para abordar el fenómeno en su totalidad hay que incrementar la oferta pública de vivienda y facilitar la construcción por parte de la iniciativa

privada. Y hay que incentivar que el propietario pueda poner su vivienda en el mercado residencial. No creo que el alquiler de viviendas vacacionales sea un problema en sí mismo, pero debe contar con una regulación y unos estándares de calidad. La realidad es que, según cifras del ISTAC, en Fuerteventura hay mayor número de pasajeros que han llegado a la Isla, pero menos pernoctaciones en los establecimientos alojativos, porque se hospedan en un mercado que no está regulado.

**-En el debate sobre el alquiler vacacional hay quienes culpan a esta modalidad de que no haya vivienda en alquiler de larga duración para residentes y trabajadores, pero también existen pequeños propietarios que completan sus ingresos con esta fórmula turística y no comprenden que se vaya a intervenir en**

**lo que pueden hacer o no con su propiedad.**

-En cualquier caso, todos debemos entender que deben existir unos estándares de calidad regulados. No nos vale que cualquier vivienda libre entre en el mercado turístico, porque eso va en detrimento de la imagen del destino en su conjunto. Que se pueda operar es un derecho de la propiedad privada. Vamos a regular las condiciones que deben cumplir y que se puedan inspeccionar, al tiempo que debemos garantizar que esa inspección funcione. Nos encontramos con un servicio de inspección que no abarca todo lo que debería. Y hay que valorar también cuál es el uso del suelo. Las zonas que están clasificadas urbanísticamente para uso residencial necesitamos que efectivamente se destinen a uso residencial y no como está pasando

**“No nos vale que cualquier vivienda entre en el mercado turístico alojativo”**

**“Con la moratoria y la ecotasa hay mucha incoherencia y contradicción”**

## “Un incremento de las tasas de Aena perjudica al turista y al residente”

**-Una de las reclamaciones que ha planteado la Consejería de Turismo es que no se incrementen las tasas aeroportuarias, después de que Aena haya anunciado encarecerlas un cuatro por ciento, unos diez euros más por plaza. ¿Hay algún interlocutor al que dirigirse en el Estado para este tipo de cuestiones o hay que esperar a que se forme un nuevo gobierno?**

-El ministro [de Turismo, el canario Héctor Gómez], me consta que está habitualmente en las Islas y, aunque hemos intentado esa interlocución con el actual Gobierno en funciones, ha sido difícil. Desde el Archipiélago exigimos al Gobierno que no se lleve a la práctica ese incremento de las tasas aeroportuarias, que se había acordado congelarlas. La justificación que se pretende dar es que son una adaptación al contexto inflacionista, pero eso supone repercutir la inflación en el consumidor final, pese a que sabemos que Aena ha te-

nido beneficios cuantiosos [901,5 millones de euros netos en el año 2022]. Si el Gobierno acordó congelar en 2021 las tasas aeroportuarias hasta 2027, deben seguir congeladas, no se pueden revisar los precios. Un incremento de las tasas perjudica al turista y nos hace perder competitividad frente a otros destinos, pero también al residente que tiene que desplazarse, en algunos casos obligatoriamente, y eso los canarios lo sabemos bien. Si a eso le sumamos que la Unión Europea quiere implantar un pago por los derechos de emisión de los aviones, lo que encarecería los vuelos entre países europeos y Canarias, no así paradójicamente con Egipto y Túnez, estas medidas nos están situando en una franca desventaja. Debemos exigir que se cumpla nuestro estatus de región ultraperiférica, máxime cuando España ostenta en la actualidad la presidencia de la Unión Europea.



ahora. Se da incluso la paradoja de que complejos turísticos primero pasaron a utilizarse para uso residencial y ahora sus unidades se dedican, de forma individualizada, al alquiler vacacional. En este debate esperamos que haya controversia, pero también confiamos en alcanzar una normativa adecuada y fijar estándares turísticos para todas las modalidades.

**-Con el fenómeno de la vivienda vacacional hay otra situación rocambolesca: unas están inscritas en el registro de la comunidad autónoma y otras en el de cada cabildo. Hay expertos que cuestionan la laxitud del Gobierno a la hora de asignar un código de vivienda vacacional, en la práctica con apenas una declaración responsable del propietario...**

-Efectivamente, hay una nebulosa y un doble registro. Hay propietarios que han registrado en el Cabildo y en el Gobierno de Canarias para ver qué institución es la primera que responde. Son dos ventanillas que tienen la misma función. Eso ya lo cuestionábamos cuando estábamos en el Cabildo de Fuerteventura, porque al final nunca sabíamos cuántas viviendas vacacionales había en el mercado. En el Gobierno nos hemos encontrado con un servicio de inspección que funciona con un régimen de dietas obsoleto, que si se tiene que hacer uso del automóvil propio se paga el combustible sobre la base de un acuerdo de hace 15 años, y especialmente con una plantilla corta, de una veintena de profesionales.

**-En la pasada legislatura, en el Parlamento se creó una comisión de estudio del reto demográfico y, en gran medida, se vincula incremento poblacional a aumento del sector turístico. También salió a colación la posibilidad de establecer una ecotasa y, en Lanzarote, el anterior gobierno del Cabildo aprobó una declaración institucional para declarar a la Isla saturada turística. Además, hay sectores que plantean retomar una moratoria turística. ¿Qué le parecen estas iniciativas como consejera de Turismo?**

-Si le pongo una moratoria al sector privado y la pagan los ciudadanos, vía indemnizaciones que termina abonando la comunidad autónoma, como ha sucedido, considero que es poco rentable para lo que se persigue. Hay quienes piden una ecotasa, porque dicen que tiene carácter disuasorio, pero luego vas al Parlamento y escuchas que ha bajado el nivel turístico y, por tanto, el gasto. He escuchado a políticos hablar de abrir las 24 horas el Aeropuerto de Fuerte-

► (Sigue en la pág. 18)

► (Viene de la pág. 17)

ventura, pero luego quieren que vengan menos pasajeros. Hay muchos discursos incoherentes y contradictorios. Como apuntaba, un grupo político promociona que Lanzarote es una isla turísticamente saturada pero luego cargos de ese mismo partido van a un mercado tan lejano como el americano a ver si abren una ruta aérea. Mire, no comparto esos discursos que alientan la turismofobia y los ataques a un sector que ha dado desarrollo social y económico a Canarias. Lo que hay que hacer es conseguir que genere más empleo y de más calidad. En eso es en lo que deberíamos centrar el trabajo las instituciones públicas, para que esa economía repercuta en la sostenibilidad de las Islas y en la calidad de vida de los residentes. La rentabilidad del turismo no debe ser solo económica, sino que debe existir una responsabilidad social corporativa que revierta en los espacios públicos y en el medio ambiente.

**-El Gobierno regional ha otorgado el Premio de Turismo 'Islas Canarias' a la proyección internacional al Hotel RIU Oliva Beach, que está incurso en un expediente para caducar la concesión del dominio público en las Dunas de Corralejo, en una situación idéntica al RIU Tres Islas, por supuestas irregularidades cometidas, según el Ministerio de Transición Ecológica. ¿Por qué le han dado este premio a un hotel en esas circunstancias? ¿Ve viable una salida al conflicto competencial que existe de fondo entre Canarias y el Estado sobre el alcance de la gestión de las costas?**

-En cuanto a la primera cuestión, cuando llegué al Gobierno me tocó decidir sobre unas propuestas ya presentadas y las patronales turísticas de las dos provincias proponían al Hotel Oliva Beach. Al margen de la situación en la que están esos hoteles, lo cierto es que han ayudado a promocionar la isla de Fuerteventura en el mundo. Si mañana el Ministerio decidiera cerrarlos hay que ser conscientes de que Corralejo y las Grandes Playas son conocidas porque la cadena RIU, durante mucho tiempo, promocionó ese espacio y, por ende, el destino Fuerteventura. Con respecto a la gestión de las costas, siempre he sido una defensora de que Canarias fuera mucho más beligerante con el Estado. Y es precisamente lo que ha hecho este Gobierno: personarse en los expedientes y exigir que, de acuerdo con el Estatuto de Autonomía, las competencias plenas sean de



## “A la población juvenil hay que ofrecerle nuevos nichos de trabajo”

**-Además de Turismo es consejera de Empleo, un ámbito en el que se vivió una situación dramática por el Covid casi hasta principios de 2022. Ahora se da la paradoja de que hay puestos de trabajo que no se cubren. ¿Cuáles son los objetivos en materia de Empleo del nuevo Gobierno de Canarias?**

-Seguirán los planes de empleo sociales con las corporaciones locales, pero hay una bolsa de desempleados de larga duración y de difícil empleabilidad que hay que recualificar. En ello tenemos que centrarnos especialmente. También tenemos un perfil de personas desempleadas sobrecualificadas, los jóvenes, un colectivo con el que hay que trabajar en profundidad. De otro lado, está el nivel de empleabilidad de las personas con menores recursos formativos. Se han incorporado 150 orientadores, en-

tre el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) y el Servicio Canario de Empleo (SCE), para crear rutas individualizadas de formación y empleo en el mercado ordinario. A la población juvenil hay que ofrecerle nuevos nichos de trabajo y hasta de reconversión laboral a pesar de su cualificación. En la actualidad, se cifra en unas 172.000 las personas desempleadas en Canarias. El SCE tiene que trabajar más con las ratios de empleabilidad. Los planes de empleo sociales que trabajamos con las instituciones locales se han estado dirigiendo a cubrir una necesidad, pero también hay que conseguir una posterior inserción laboral. No es conveniente crear ecosistemas en los que las personas viven de entrar y salir de planes de empleo sin que luego consigan volver al mercado laboral.

la comunidad autónoma. Si no, acudiremos al Tribunal Constitucional si es necesario. Exigiremos que los hoteles cumplan la normativa, si es que han vulnerado alguna norma, algo que está por verse. Lo que no tiene sentido es el doble discurso del Partido Socialista, que en periodo electoral le otorga una licencia [de reforma al Oliva Beach] y dos semanas después de cerrarse las urnas incoa expediente para retirar la concesión ad-

ministrativa. Esto genera una inseguridad jurídica tremenda y afecta a una empresa que paga un canon y que quiere reformar un establecimiento para adecuarlo a las actuales exigencias turísticas. RIU se comprometió, cuando se negoció la concesión, a subir de categoría, y por tanto a generar mayor empleo y de más calidad, al pago de un canon de dos millones de euros anuales, al que el Estado no ha renunciado, y a la renovación de

“Con el Oliva Beach nos estamos jugando la credibilidad como destino”

sus instalaciones, para la que pidió licencia. Lo que está haciendo el Ministerio de Transición Ecológica se debe a un empecinamiento ideológico contra un hotel. No se puede caer en la inseguridad jurídica, no solo con el Oliva Beach. Hay otros establecimientos afectados por el dominio público marítimo terrestre, en la propia Fuerteventura, y no veo la misma inquina. Nos estamos jugando la credibilidad como destino de la Isla.

**-En una visita institucional a Fuerteventura este verano abordó con las autoridades insulares la degradación de determinadas zonas turísticas. Hay postales que no son las mejores: esqueletos de hoteles paralizados en Corralejo, el abandonado parque temático Baku, la degradación del entorno urbano de Costa Calma... ¿Qué se puede hacer desde el Gobierno de Canarias?**

-Hay varias fórmulas que tienen que coordinarse. Por un lado, hay que modernizar la normativa de los incentivos turísticos para que las empresas renueven sus establecimientos y se tienen que agilizar los planes de modernización turística, que sabemos que es la herramienta más adecuada. En Corralejo ha servido para que establecimientos de dos estrellas ahora sean de cuatro. Se ha dado un salto cualitativo importante, también en el espacio público, que se refleja en el gasto turístico en el destino. Es algo que hay que llevar también a Costa Calma, que tiene espacios degradados que, si estuvieran bien cuidados y con concesiones, estoy segura de que supondrían un revulsivo económico. Es el caso de lo que sucede con el palmeral de Costa Calma, que hoy en día es intransitable y provoca pavor al caer la noche por falta de iluminación. No nos podemos permitir como destino que los turistas no salgan de los hoteles porque el entorno no es adecuado y carecen de alicientes. Con los Planes de Sostenibilidad Turística en Destino, financiados con cargo a los Fondos Next Generation, se han concedido a Fuerteventura más de 17 millones de euros: 9,1 millones en un plan promovido por el Cabildo, casi seis millones para La Oliva y dos millones para Pájara. Es fundamental que Fuerteventura se apoye en el Gobierno de Canarias para aumentar el nivel turístico. Hemos pedido al Cabildo y los ayuntamientos que nos den ideas, pero realistas. De nada sirve plantear, por ejemplo, la continuación de la avenida marítima de Puerto del Rosario hacia El Charco cuando no está el suelo disponible.



Muelle de Puerto del Rosario. Foto: Carlos de Saá.

M. RIVEIRO

Es la mesa donde se toman las decisiones en los puertos de interés general de la provincia oriental, donde se controla un mastodonte con 762 millones de euros de patrimonio, que ingresó 79 millones el último año y cerró el ejercicio con unos beneficios antes de impuestos de más de 32 millones de euros. Es también el lugar en el que se acuerdan las inversiones que luego se plasman en el presupuesto general del Estado: 56 millones en el de 2023, de los que casi 12 le correspondían a Fuerteventura, aunque las obras no han comenzado. El consejo de administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas es uno de los principales centros de poder de la comunidad autónoma. De ese santasacón del ecosistema político y empresarial de las Islas se ha excluido al Ayuntamiento de Puerto del Rosario después de más de 16 años. El grupo de gobierno liderado por el nacionalista David de Vera está intensificando la presión, a escala institucional y, si no se revierte el “desagravio”, también a nivel político, en lo que puede convertirse en una bomba de relojería para el nuevo presidente autonómico, Fernando Clavijo.

En el consejo de administración de la Autoridad Portuaria se sientan representantes designados por el Gobierno regional, por el Ejecutivo central y por las organizaciones empresariales. Los tres cabildos de la provincia tienen el asiento garantizado y los ayuntamientos de Las Palmas de Gran Canaria y de Arrecife también son miembros natos. Pese a la relevancia de la actividad portuaria para la capital mayorera, esta diferencia de trato con los citados ayuntamientos no se ha corregido. No es la primera vez que surge la

# La capital mayorera aprieta para tener voz en la Autoridad Portuaria

## Las instituciones y el sector empresarial de Fuerteventura, en pie de guerra para que Puerto del Rosario se sienta en el consejo de administración del organismo

queja: en 2016 el Ayuntamiento de Puerto del Rosario ya exigió tener representación directa. En aquel momento, el entonces alcalde Nicolás Gutiérrez era miembro gracias al Gobierno de Canarias, al igual que la mayorera Ornella Chacón, que era la consejera de Obras Públicas, y Blas Acosta representaba al Cabildo. No se le hizo caso y ahora el contexto es mucho más desfavorable: Fuerteventura solo tendría voz y voto a través del Cabildo que preside Lola García.

En la pasada legislatura, los cuatro representantes del Gobierno eran dos consejeros del Ejecutivo (el de Obras Públicas, Sebastián Franquis, y la de Economía, Elena Mániz), el alcalde de Agüimes, Óscar Hernández, y el primer edil de Puerto del Rosario, Juan Jiménez. El Gobierno encabezado por Fernando Clavijo ha cambiado de forma significativa el

guion: ha nombrado a dos consejeros (el vicepresidente y líder del PP, Manuel Domínguez, y el de Obras Públicas, Pablo Rodríguez), pero ha dejado fuera a los dos ayuntamientos. Así, ha dado entrada al directivo de una empresa del grupo Boluda y miembro de la Federación Canaria de Empresas Portuarias (Fedeport), Airam Díaz, y ha trascendido el nombre de María Fernández, exdiputada en el Congreso y consejera de CC en la oposición en el Cabildo de Gran Canaria, un perfil nada habitual, ya que ni es profesional del sector ni representa a ninguna institución. En las pasadas elecciones generales, Fernández fue la candidata de CC al Congreso por la provincia oriental y la nueva presidenta de la Autoridad Portuaria, Beatriz Calzada, fue la candidata de Coalición al Senado por Gran Canaria.

El mes pasado, el Ayuntamiento de Puerto del Rosario envió dos cartas. La primera, el 2 de agosto, dirigida a Fernando Clavijo, a su consejero de Obras Públicas y a la nueva presidenta de Puertos de Las Palmas. En la misma se mostraba el “malestar” con la decisión del Gobierno de dejar fuera a la capital mayorera de la Autoridad Portuaria. “Una decisión errónea”, habida cuenta de que en las legislaturas anteriores había contado con representación en este

### El Ayuntamiento ya ha enviado dos peticiones por escrito al Gobierno canario

órgano, se señalaba en la misiva. También se destaca que el muelle de Puerto del Rosario es uno de los cuatro de la provincia catalogado de interés del Estado y el único en Fuerteventura.

El 21 de agosto se repitió la queja del Ayuntamiento, avalada por el “acuerdo unánime entre los sectores económicos de la isla de Fuerteventura”, entre ellos la Cámara de Comercio, la Asociación de Empresarios de Puerto del Rosario, las patronales turísticas Asofuer y Excelfuert, así como las agencias de aduanas y transportes Hijos de Eulogio Domínguez y Logística Pedrín. Se pidió “revocar” los nombramientos y, sin especificar quién tenía que salir, se reclamó que se diese entrada al Ayuntamiento de Puerto del Rosario. En el Consejo de Gobierno del 28 de agosto se volvió a hacer oídos sordos a la petición mayorera.

### Reivindicación

Si la situación no cambia en septiembre, es previsible que la polémica engorde tanto a nivel público, en el Parlamento de Canarias, como en el ámbito interno de Coalición Canaria. Los nacionalistas mayoreros se han mostrado muy críticos con la decisión de Clavijo, precisamente cuando han recuperado la alcaldía de Puerto del Rosario para uno de los principales rostros de la formación, David de Vera. El alcalde escenificó en una rueda de prensa en pleno mes de agosto la reivindicación de que Puerto del Rosario forme parte del organismo: la capital mayorera “ha ido creciendo con el paso de los años, pero eso no ha ido de la mano de las inversiones directas en la actividad económica que debe generar esta infraestructura y es ahí donde deben estar representadas las principales instituciones de la Isla”.

### PARALIZADA UNA INVERSIÓN DE 27,5 MILLONES

Desde diciembre de 2021 está adjudicada la ampliación del dique del muelle de Puerto del Rosario por 27,5 millones de euros a las empresas Rover Maritime y Satocan. La intención es que ejerza de abrigo frente a los oleajes del este y función de atraque en el costado oeste.

Tendría un tramo de 100 metros y otro de 375 metros. Las obras no han comenzado. De forma extraoficial se ha vinculado el fracaso del proyecto al encarecimiento de precios en la construcción y a que no habría margen de utilizar los fondos FEDER de la actual convocatoria.



María Greco, en su despacho. Fotos: Carlos de Saá.

## MARÍA GRECO TÉCNICA DEL SAAIM DE ENTRE MARES

# “Si se aborda la migración como crisis, nunca habrá recursos estables”

ELOY VERA

María Greco lleva 19 años trabajando en temas de inmigración. Es la técnica del Servicio de Atención e Información a las personas Migrantes de Fuerteventura (SAAIM) de Entre Mares, asociación que en 2024 cumplirá diez años. Gran conocedora de los flujos migratorios que llegan a Canarias, Greco no duda en cuestionar “la errática” política migratoria de la Unión Europea con medidas que desatienden la acogida y se centran en el blindaje de fronteras, mientras el mar se convierte en una gran fosa común. La experta en migraciones alerta de cómo el foco mediático se pone en las personas que vienen por mar, cuando la mayoría de la migración que llega a Fuerteventura lo hace a través del aeropuerto y explica cómo, una vez en la Isla, estos tienen que “sobrevivir” en situación irregular y arrastrados a la economía sumergida. Ante un otoño que se espera caliente en la ruta canaria, insiste en la necesidad de apostar por una acogida

digna, con recursos alojativos estables que entierran la improvisación que ha marcado los casi 30 años de llegadas de pateras a Canarias.

**-¿Cuáles son las principales dificultades que se está encontrando la población migrante que reside en Fuerteventura?**

-Los problemas más grandes que se están encontrando cuando llegan, lo hacen sobre todo por avión y no por mar, es que piensan, por un desconocimiento de la normativa de Extranjería, que, aunque tengan oferta de trabajo, contratos laborales o personas que las quieran contratar, van a poder regularizar su situación y eso no es así. Llegan y necesitan trabajar, pero no pueden regularizar su situación como mínimo, si quieren una autorización para trabajar, hasta en tres años y tienen que estar de forma irregular. El problema que se están encontrando es sobrevivir. Es poder acceder a una casa, a un trabajo formal.

**-Los medios de comunicación y los políticos ponen el foco en las**

**personas que llegan en patera, pero no en los que lo hacen por los aeropuertos. Si vemos la memoria de Entre Mares de 2022, se observa que la mayoría de las atenciones fueron a población de Latinoamérica. ¿Por qué se está dando esta situación?**

-Nosotros hemos detectado que, desde el año 2015, ha ido desapareciendo, progresivamente, la población africana del servicio. En estos momentos, tenemos 38 personas de nacionalidades africanas frente a 215 expedientes abiertos de latinoamericanos. Esto arrancó en 2015 cuando se firmaron convenios de cesión de visado con determinados países lo que hace que estas personas procedentes de estos lugares no necesiten visado para entrar en territorio Schengen. Eso ha facilitado las llegadas. En 2021 y 2022 hubo una situación de especial irregularidad e inestabilidad política en toda Latinoamérica. Se están dando situaciones que están generando que las personas que residen en esos territorios tengan que salir por seguridad, inestabilidad política o cuestio-

nes económicas. Las facilidades para entrar y las situaciones, especialmente vulnerables, que tienen en sus países de origen hacen que estén viniendo a España.

**-Hace unos meses, Diario de Fuerteventura publicaba la historia de Mokhtar, que lleva 27 años esperando para obtener la nacionalidad española. ¿Qué está ocurriendo para que se estén dando, cada vez con más frecuencia, estas situaciones?**

-El Ministerio de Justicia traslada que tienen un volumen altísimo de solicitudes de nacionalidad. A los dos años de residencia legal, todo ciudadano procedente de Latinoamérica, Guinea Ecuatorial y Filipinas puede acceder a la nacionali-

dad española. Cada vez están llegando más y desde que consiguen regularizarse solicitan la nacionalidad española. Entonces, vemos cómo hay un volumen altísimo de solicitudes de nacionalidad al que el Ministerio de Justicia no le da tiempo a tramitar. Por ejemplo, están los requisitos en los antecedentes penales que tienen una validez de tres años. Si se tarda cuatro años en resolver, se caducan. Hemos tenido casos en los que, hasta en tres ocasiones, se han pedido que presente los antecedentes penales. En el momento en el que la administración requiere algo, automáticamente se va a prorrogar la resolución de la solicitud.

**-El 28 de agosto de 1994 llegó la primera patera a Canarias. Lo hizo a Fuerteventura. Casi 30 años después, se sigue improvisando en la acogida a las personas migrantes. ¿Por qué esta improvisación?**

-La manera de abordar el Estado español y las políticas de la Unión Europea el tema de las migraciones es la de una situación de excepcionalidad todo el

**“La política migratoria de la Unión Europea provoca muertes en el mar”**

tiempo. Recurrimos mucho a la crisis migratoria. Cuando utilizamos la palabra crisis, valen todas las medidas excepcionales que haya que tomar respecto a la crisis. Creo que se trata de no crear una base sólida de acogida para que no fuerce a un compromiso a largo plazo. No se habilitan recursos estables y eso no solo ocurre en Canarias, sino también en Lampedusa y en todas las islas que están en la frontera sur de Europa. Si no se habilitan los recursos estables es porque no quieren que se gestione de esa manera para no dar la sensación de que se trata de una cuestión normalizada.

**-¿Qué han hecho mal las ONG y los periodistas que llevan años informando sobre el tema migratorio para que, lejos de conseguir que la sociedad empatice con estas personas, haya aumentado el rechazo y los discursos de odio?**

-Creo que la mayor parte de los medios de comunicación inciden mucho en lo dramático. Informan con titulares. Eso hace que se pierda el trasfondo de lo que está ocurriendo en el tema migratorio. Se aborda el fenómeno como un drama y se insiste en lo peligrosa que es la ruta canaria. Esos titulares lo que fuerzan es a que las personas que los leemos, a la larga, culpemos y responsabilicemos de las muertes y de arriesgar la vida a las propios implicados que se suben a una embarcación. A Entre Mares eso nos parece tremendamente grave. Incidir en que la ruta es peligrosa fuerza a crear un discurso basado en que las personas migrantes, que optan por montarse en una embarcación son unas irresponsables. Al final, se fuerza a que la responsabilidad de la muerte recaiga sobre ellos sin analizar ni tener en cuenta que la culpa de que estas personas mueran es de la política migratoria porque no pueden acceder a un territorio de la Unión Europea salvo por esa vía. No se incide en las causas que motivan a estas personas y en lo que está ocurriendo en sus países para que tengan que recurrir a esta forma de emigrar.

**-No tiene la impresión de que los políticos de la Isla sólo hablan de inmigración cuando están llenos los centros de acogida...**

-En la campaña política nadie ha hablado de inmigración. Me llama mucho la atención, y no sólo en la política canaria, que sólo se habla de inmigración irregular en las costas. Nadie está hablando de la inmigración que está llegando y se está quedando en el territorio. Esta triplica a la que entra en embarcaciones. Esta última no se va a quedar en Canarias, pero la que



está llegando por avión sí. Nos sorprende que, constantemente, se ponga el foco en las costas. Entiendo que se debe poner porque hay que vigilar que se respete el derecho a las personas y tengan una acogida digna, pero la población que va a residir en Canarias no va a ser la que llega en embarcaciones y de esa nadie habla.

**-¿Está Fuerteventura preparada para un posible aumento de la llegada de pateras en los próximos meses?**

-Yo creo que no. Se ponen los medios, pero luego se ve que hay una temporada en la que no llegan y se desmantelan. Hay que tener recursos estables y continuados en el tiempo y suficientes. Si se sigue abordando el fenómeno migratorio como crisis, no va a haber nunca recursos estables.

**-El acuerdo entre España y Marruecos parece que ha reducido el número de embarcaciones que salen desde Marruecos, pero ¿a costa de qué?**

-A costa de que las rutas sean más peligrosas. Cuando Marruecos ejerce un control sobre su costa se produce un sufrimiento terrible. No sabemos lo que está pasando en la otra orilla y cómo está Marruecos ejerciendo ese control en su territorio. Nos llegan noticias esporádicas de que se está abandonando a la gente en el desierto del Sáhara y de una represión fortísima sobre la población migrante. En el momento en el que se ejerce un control en la zona más al norte, la gente va a salir más por el sur. Son rutas más largas, peligrosas y más muertes.

**-La inestabilidad política en Senegal está haciendo que se reactive la ruta de los cayucos, con vías más largas y peligrosas. ¿Qué le parece que, ante esta si-**

**tuación, el ministro de Exteriores, José Manuel Albares, responda con que se van a reactivar los vuelos de repatriación?**

-Esa es la contradicción y una de las causas de los discursos xenófobos. Un gobierno progresista usa el discurso de vamos a dar una digna acogida y a la siguiente coma dice vamos a activar los vuelos de repatriación. No se entiende cómo se casa una cosa con la otra. ¿Cómo se les va a repatriar con la situación política en la que está Senegal en estos momentos? Además, Senegal ha dicho que apoya una intervención militar en Níger. Va a entrar en estado de guerra. Cómo se va a repatriar a personas a un país que está en una situación bélica. Si esto ocurre se van a contravenir todas las normas internacionales.

**-En 2018, un Real Decreto recuperó la sanidad universal para la población migrante. Sin embargo, a Entre Mares siguen llegando personas con facturas por haberlos atendido en el hospital. ¿Qué hay detrás de todo esto?**

-Lo más escandaloso son las facturaciones a embarazadas y menores de edad. Se están contraviniendo los derechos internacionales del niño que tiene España suscritos. Se hizo un Real Decreto para recuperar la sanidad universal, pero ese Real Decreto no tiene un reglamento de aplicación para que las comunidades autónomas, con competencias en Sanidad, lo apliquen en sus territorios. En Canarias no se ha aplicado. La norma que existe, actualmente, es la orden de la Consejería de 2015 en la que se dice que se atenderá a embarazadas y menores por el Sistema Nacional de Salud. Desde septiembre de 2012, que entró en vigor la modificación sanitaria, no ha cambiado ni un ápice. Se

“Van a ser meses de muchas llegadas; normal cuando la gente no tiene opciones”

“El reto es hacer una gestión humanitaria y eficaz de los flujos migratorios”

sigue facturando a embarazadas y menores a través de la gerencia del Hospital de Fuerteventura. Desde Entre Mares hemos hecho esfuerzos por reunirnos, realizado escritos y presentado recursos, pero la gerencia sólo ha contestado a los recursos en dos ocasiones.

**-¿Qué reto debe plantearse el nuevo Gobierno de España en materia migratoria?**

-Creo que el reto es hacer una gestión humanitaria y, sobre todo, eficaz de los movimientos migratorios. El principal reto es cómo gestionar los flujos migratorios con África, cómo abrir vías legales y seguras para poder acceder y cómo gestionar y hacer valer su voz en la Unión Europea.

**-No tiene la impresión de que a Europa no le interesa frenar las muertes en el mar...**

-Parece que no, pero es conocedora. Los primeros muertos constatados que llegaron a Canarias fueron en 1999. Después de tantos años, deben ser conscientes de que la política migratoria de la Unión Europea provoca víctimas.

**-A principios de julio, España asumió la presidencia del Consejo de la Unión Europea. ¿Cómo debe aprovechar España esta posición en materia migratoria?**

-España debería aprovechar su experiencia en la frontera sur para trasladarles una visión de lo que es la realidad migratoria al resto de los países de la Unión Europea e imponer a otros países, que no son favorables a las políticas migratorias ni a la acogida, esa visión para que se apueste por una acogida digna y por vías regulares de llegada a España.

**-¿Qué opina del nuevo Pacto Europeo sobre Migración y Asilo?**

-No tengo muy buenas expectativas de ese pacto. Creo que

la política de la Unión Europea, respecto al ámbito migratorio, es errática del todo. No me parece que permitir que países miembros de la Unión Europea digan que ellos no van a acoger y pagar 20.000 euros sea la manera. Entramos en un concepto mercantilista. En el momento en el que no se gestiona ni de manera humanitaria ni efectiva, un fenómeno que Europa lo va a tener constantemente se van a dar situaciones como la que ocurrió en los hoteles aquí. La imagen que se trasmite a la población es la de que se ven forzados a hacer algo que no quieren hacer: dar una acogida humanitaria e integradora. Si no quieren acoger que paguen. Eso no creo que sea una política que respete los derechos humanos.

**-¿No tiene la impresión de que el pacto penaliza los territorios fronterizos?**

-Sí porque estamos en contacto directo. El país más cercano es el que asume las consecuencias de ese territorio. Da la sensación de que la solidaridad respecto a las personas en contextos de movilidad se tiene a nivel de palabra con los países del norte de la Unión Europea. Sin embargo, vemos cómo el discurso es diferente cuando se tiene que trasladar al sur.

**-¿Y cuál es ese discurso?**

-El discurso es dotar de recursos materiales para el control y blindaje de fronteras. Por eso hay esa contradicción constante en el discurso migratorio tanto en el Estado español, comunidad autónoma como Unión Europea. Hay un programa para dar una digna acogida y poner recursos, pero a la vez voy a fortalecer el control y reactivar las devoluciones. Tenemos la experiencia confirmada, con Ucrania, de que se puede habilitar, en tiempo récord, una digna acogida, pero no hay voluntad de hacerlo. La Unión Europea tiene los recursos para poder acoger dignamente. La deriva política de inmigración de la Unión Europea no va por la defensa del derecho de las personas a la movilidad para la libre circulación y eso creo que es un error.

**-¿Qué previsión hace en la ruta migratoria para los próximos meses?**

-Los meses que vienen van a ser terribles en el ámbito migratorio porque los estados que controlan van a estar metidos en el tema de Níger. Van a ser meses de muchas llegadas, pero es normal cuando la gente no tiene opciones. El mar es una opción y se la juegan, pero si se quedan en su territorio los van a matar.

# “Con el burro, agua y bocadillos recibíamos a los peregrinos en la Peña”

Antonio Ravelo recuerda, a sus 80 años, el puesto de pan de su padre y Juana Ruiz rememora las parrandas interminables ahora que todos los caminos conducen a Vega de Río Palmas

ITZIAR FERNÁNDEZ

La población de Fuerteventura volverá en septiembre a vivir con fervor y alegría, el tercer fin de semana del mes, su fiesta grande en honor a la patrona de la Isla, la Virgen de la Peña. Como manda la tradición y durante esos días, todos los caminos conducen al santuario de Vega de Río Palmas. La localidad, la ermita y la patrona se visten de gala para recibir al pueblo majoreño. La vecindad del pueblo, en su mayoría personas mayores, celebran esta fiesta con intensidad y comparten anécdotas festivas de toda una vida. Algunos, incluso de forma reivindicativa, reclaman al Cabildo y al Ayuntamiento de Betancuria que repasen la historia de esta fiesta para recuperar actos y cambiar el programa festivo, con más actuaciones musicales durante todo el viernes para recibir a los peregrinos, celebrar un gran encuentro folclórico con bailes típicos y rondallas de todas las Islas, dar más valor al histórico sábado, día de la Virgen de la Peña, y más espacio para los niños con juegos infantiles y deportes autóctonos.

Vega de Río Palmas ha sido un pueblo agrícola y ganadero, y los vecinos apuestan por ahondar en estos sectores, recopilar fotografías antiguas, organizar exposiciones, visitas por el barranco de la Peña y revivir costumbres que se han perdido, para atraer a los visitantes no sólo el santuario, sino también a todo el entorno de la Vega, que se ha quedado despoblado y aislado en la actualidad.

Antonio Ravelo González es un vecino de 80 años que reside junto al ambulatorio y es un libro abierto sobre la festividad de la Peña. “Las fiestas han cambiado tanto desde que era un niño que ya han perdido casi por completo su esencia, que era la de rezar a la Virgen, pedir o cumplir promesas, compartir impresiones, comidas con la gente, pasar un par de días en el Valle y disfrutar de una buena parranda”, resume. La gente acudía por goteo los días previos y no todos a la vez, como sucede ahora cada tercer viernes de septiembre. Para Antonio, un recuerdo imborrable era cargar agua y pan desde su ca-



Peregrinos ante la ermita de Vega de Río Palmas. Fotos: Carlos de Saá.

sa hasta el puesto que ponía su padre en la plaza durante las fiestas. “Mi padre era panadero y esos días se trabajaba el doble para tener bocadillos, dar de comer y beber a los peregrinos que venían caminando hasta la Vega. Éramos seis hermanos y las fiestas de la Peña eran de mucho trabajo, pero lo pasábamos muy bien”, recuerda este vecino. Los visitantes amarraban los burros, carros y camellos por fuera de la plaza. “Los camellos machos se ponían en celo, se levantaban y los ganaderos tenían que sacarlos y tranquilizarlos”, afirma Antonio.

Hace 70 años, Vega de Río Palmas era un valle floreciente, más poblado, muy bonito, con muchas casitas diseminadas y cuando llegaba la fiesta de la Peña las familias encalaban, limpiaban y buscaban víveres para acoger a las familias que venían de otros pueblos. También se celebraban excursiones por el barranco hasta la ermita de Las Peñitas. “Al lado de la iglesia había unas celdas, que eran unas casitas, que se abrían para las familias que llegaban caminando, en burro, y, años más tarde, en camionetas, para que se quedaran a descansar a la som-

bra porque eran días de verano muy calurosos”, recuerda. Antonio rememora que se ponían puestos en la plaza y se cocinaba carne de cabra para los peregrinos y no faltaba el gofio, el pan de leña, el queso majoreño y el turrón canario. “Las parrandas con música de cuerdas resonaban en todos los rincones y el cura no permitía los bailes de taifas cuando se celebraban las misas, así que se organizaban ocho días antes de la fiesta y ocho días después”, afirma con una sonrisa. Se ponían banderines y los únicos faroles para alumbrar eran de petróleo.

Todas las familias querían lucir un traje nuevo en la fiesta. “Había un señor que tenía una tienda en Betancuria, que vendía telas, y el que más dinero tenía corría a comprarlas y hacerse los trajes, pantalones, camisetas, faldas, ropas parecidas al traje típico canario de campesino que se ponen ahora”, señala Antonio. Este vecino cuenta que su madre no era costurera, pero sabía coser y siempre estrenaban trajes. “En aquellos tiempos nadie tenía nada, el que conseguía una buena chaqueta era feliz”.

Antonio Ravelo hace una pequeña crítica a la romería actual, porque en otros tiempos muchos peregrinos llegaban hasta el pueblo y el paso de las carretas era del sur a la iglesia. “Ahora la romería la hacen desde Majada la Vieja en Betancuria y meten a la gente por todo el barranco, con el calor, cuando nunca fue así, siempre se reunían los visitantes en el pueblo de la Vega abajo, saludaban a las familias y se subía con carretas, comida y animales a la plaza y a la iglesia”, apunta.

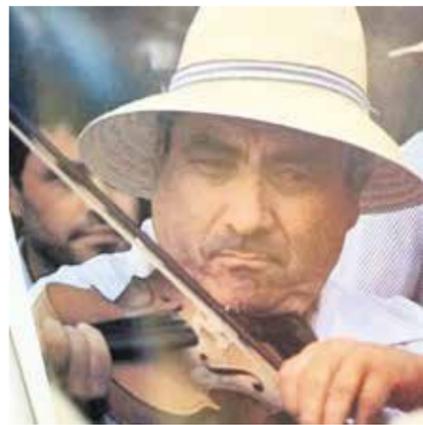
En su repaso histórico, Antonio Ravelo subraya que ha sido testigo de los cambios en las



Antonio: “Los bailes de taifas se organizaban ocho días antes y ocho días después”



Parranda del Centro de Mayores Carmen Martel dirigida por Juan Ruiz.



Juan Ruiz, el violinista de la Vega.



Carreta del Centro de Mayores de Betancuria. Fotos: cedidas.

fiestas y en su vida. “Me casé, me hice mi casa, tuve dos hijos. En ese tiempo la fiesta de la Peña fue cambiando, luego se llenaba de ventorrillos, tómbolas, bares, hasta llegó la muñeca chochona y el cura se enfadaba porque hacían mucho ruido”, relata sonriente. En su opinión, la fiesta comenzó a cambiar en los últimos años, a convertirse en botellón, con borracheras juveniles por los caminos y eso no le gustaba. “Ahora está un poco más controlada, con gente que viene caminando por el día, también en las jornadas previas durante el mes septiembre ya vemos a muchos peregrinos por el pueblo y también en días posteriores”, reflexiona.

En la actualidad, gran parte de los residentes son mayores porque, como en la mayoría de los caseríos del campo, los jóvenes se han ido. “Un ejemplo son mis dos hijos, que no viven en la Vega porque la gente joven busca ciudades grandes, con más servicios y tiendas, y sólo vienen de visita o a las fiestas”, reconoce. Quedan alrededor de un centenar de residentes en Vega de Río Palmas y gozan de una genética admirable con 80, 90 y 100 años.

### Un violín en la fiesta

Por otro lado, Juani Ruiz, de 46 años, rememora las fiestas de la Peña de su infancia. Todas sus vivencias están muy relacionadas con la música folclórica porque se crio en una familia de músicos y las parrandas marcaron su vida. “Se vivía con mucho fervor, no sólo por su carácter religioso, con las ofrendas a la Virgen, sino que era también un icono cultural y etnográfico porque la Isla entera peregrinaba hasta la Vega, subía montañas y atravesaba todas las sendas para ver a la patrona de Fuerteventura; antes no se hablaba de romería, sino de una peregrinación”, explica. Juana recuerda, como Antonio, las celdas para el descanso de vecinos llegados incluso de Lanzarote y la reunión de los grupos folclóricos de la Isla. Su padre fue moni-

tor de la Escuela de Folclore de Fuerteventura y no había fiesta de la Peña sin el violín de Juan Ruiz. Según Juana, se concentran hasta 80 agrupaciones y tenía lugar un verdadero desfile de rondallas. “Aunque mi padre era de la Vega, de pequeña viví en Gran Tarajal y recuerdo como algo inolvidable venir a tocar, actuar en el escenario de la plaza de la Vega, algo que para mí era muy emocionante e impresionante, porque venían parrandas de fuera y era muy bonito”.

“Mi padre fue músico, tocaba todos los instrumentos, pero durante la Peña siempre iba con el violín a cuestas. A él le gustaba llegar el primero y siempre estaba tocando y animando la fiesta”, revive con añoranza Juani. También recuerda los ventorrillos tradicionales alrededor de la plaza y la cuba de agua que ponía el Cabildo para que se refrescaran los visitantes. “Llegaban los parranderos de toda la Isla y mi padre se reunía en los ventorrillos con tocadores y cantadores”, recuerda. “Tengo la imagen de Manuel Navarro, los hermanos Martín de los Lajares, Domingo *El Colorao* y otros músicos conocidos, que se reunían y pasaban la noche de parranda”. Los propios peregrinos animaban la fiesta con sus canciones y su arte. “Mi madre y yo nos íbamos a casa, pero ellos seguían hasta el amanecer”.

Juani destaca también la reunión de los peregrinos y los vecinos, y de las rondallas en la

banda de abajo de la Vega, a diferencia de ahora. Se decoraban las carretas y se cargaban productos de la tierra, con burros, cabras, camellos. “El núcleo principal y residencial era abajo y de allí se hacía una romería hasta la plaza de la iglesia y no desde Betancuria como se hace ahora”, insiste. También Ruiz subraya que el día principal de la Virgen de la Peña siempre fue el sábado. “En mi opinión, el sábado debe volver a ser el día festivo porque era una tradición, se celebraba el tercer sábado de septiembre y todo el mundo llegaba el viernes por la noche y de madrugada, mientras que ahora, al poner el festivo el viernes ha perdido mucha fuerza”, considera. “Antes, la gente se quedaba todo el fin de semana, había festejos a todas horas. En cambio, ahora, la gente llega en días diferentes y se ha perdido la esencia”, apostilla Juani. La festividad se vivía con tanto fervor que no había un majorero que se quedara en casa, todo el mundo caminaba hasta la Vega, destaca Ruiz, porque “era de obligado cumplimiento venir a rezar y a ver ese día a la Virgen de la Peña”.

Siendo pequeña Juani, sentada en la puerta de la iglesia junto a su madre, se quedó impactada al ver a algunos peregrinos y peregrinas entrar de rodillas, sangrando hasta el altar para pagar sus promesas. “Ahora ya no se ve tanto eso, pero era muy común, ante una desgracia familiar o una enfer-

medad, pedir a la Virgen salud, porque siempre escuché a mis abuelos decir que la Peña era milagrosa y se pedían muchas promesas a la patrona; ahora le traen flores, pero no se ve esa devoción tan grande”.

Una tradición que se mantiene es la de albear las paredes y dejarlas relucientes: “Antes se reunían las familias, se comía y en mi casa todo se festejaba con música”. Un deseo de Juani Ruiz es que las nuevas generaciones conozcan y respeten las tradiciones para que no se pierdan. “Un sentimiento que aflora cuando llegas a los 40 y 50 años, una edad en la que buscamos profundizar en las tradiciones que nos enseñaron nuestros padres y abuelos. Queremos que ese legado siga vivo en un futuro”, destaca.

Una de esas costumbres es la peregrinación de todo el vecindario del municipio de Betancuria desde la iglesia de la Peña a la ermita de Malpaso, en el barranco de Las Peñitas. Se celebra cada año el domingo antes de la festividad de la Virgen de la Peña y, en la actualidad, reúne a numerosos devotos y visitantes. La romería comienza a las cinco de la tarde y, una vez en la ermita, se realiza una ofrenda floral a la Virgen. Se regresa casi al anochecer y muchas religiosas portan linternas para iluminar el camino de vuelta.

### La Venta del Queso

Belén Cerpa regenta el restaurante la Venta del Queso de Be-

tancuria, junto a la carretera. Su estratégica ubicación se ha convertido en una parada obligatoria para los peregrinos y lugar de descanso para los turistas durante todo el año. “Las fiestas de la patrona insular deberían ser lo más grande, tener más promoción”, afirma. Para la hostelera, el programa de actos es muy reducido y los romeros acuden a la iglesia a ver a la Virgen y se van. “El año pasado tuvimos una anécdota con una familia que acudió caminando y, a la vuelta, a mediodía, la niña decía que no encontró entre los puestos ni un globo para comprar en la plaza”. Belén detecta el cambio de la fiesta: “La gente ahora sale al amanecer y a mediodía no hay nada en la plaza. Creo que deberían aumentar la participación de los majoreros, organizar actividades los días previos y actos musicales durante todo el fin de semana para atraer al público, porque ha perdido muchos visitantes”.

“Nuestro lema el viernes de romería es abrir temprano y no se cierra hasta que no pasa el último peregrino, para que todo el mundo pueda reponer fuerzas y seguir el camino hasta la iglesia”, asegura Belén. El viernes, los peregrinos comienzan a llegar al amanecer y sigue el goteo de gente hasta la madrugada del sábado. “No hay tanta aglomeración como hace una década, pero pasan cientos de visitantes durante el fin de semana. Lo más que demandan son bocadillos de queso, raciones de carne de cabra y cochino”, indica. “Ese fin de semana cocinamos el doble y hasta el triple de lo habitual, pero al final todo se agota”.

En la última edición se celebró un impactante espectáculo audiovisual durante el pregón y también se ha incluido una teatralización histórica, además de degustación de puchero canario, almuerzo típico el festivo y encuentro de los mayores con actuaciones musicales después de la función religiosa. El domingo se cierra el programa con una luchada y una exhibición de deportes autóctonos.



Belén: “Nuestro lema en la romería es que no se cierra hasta que pasa el último peregrino”

SAÚL GARCÍA

“Lo vas a entender rápidamente”. Antes de comenzar a explicar lo que le pasa, saca el móvil y busca un sonido que tiene grabado. Lo tiene grabado en el móvil pero es lo que escucha dentro de su cabeza durante 24 horas al día. Es un pitido insoportable: agudo y a un volumen insufrible. Desde hace cuatro años, siempre le acompaña.

El sonido habla por sí solo, pero no cierra otros interrogantes. ¿De qué se trata? ¿Tiene tratamiento? ¿Se puede curar? Dice que no es una enfermedad, sino que es un síntoma, el tratamiento es para poder soportarlo y no se puede curar, pero puede haber una solución, aunque de momento prefiere no pensar en ello.

“Es complicado vivir así día a día”, dice. Tiene 50 años, vive en Arrecife, trabajaba como camarero y prefiere mantenerse en el anonimato porque no quiere que le pregunten y que le mareen. Porque tiene que vivir tranquilo. Lo necesita.

Todo empezó por el estrés. El pitido se le activó trabajando, por un golpe de nerviosismo, una subida de tensión. Recuerda, incluso, el gesto que hizo, apretando los puños. Era el año 2019. A partir de ahí empezó una visita interminable a médicos y hospitales: medicina general, otorrinos, el Hospital Molina Orosa, el Doctor Negrín, y por fin el Hospital Insular de Gran Canaria, en la Unidad de Hipoacusia. El hospital grancanario es pionero en implantes de estimulación para la recuperación del equilibrio y la audición.

“Cuando te entienden ves la luz”, señala. “Los otorrinos suelen saber poco sobre esto, no es algo en lo que esté muy avanzada la investigación”. El último intento no salió bien. Era un medicamento llamado Oto313, una inyección que se debía introducir en el oído interno, pero los ensayos clínicos no mostraron una mejora significativa en los síntomas. Funciona como un placebo. El primer médico le dijo que tenía acúfenos pero que no podía demostrar el grado o la intensidad que tenía: “Todos podemos tener algún acúfeno en algún momento, pero se van”, apunta. La audiometría reflejaba el problema pero no el



Foto: Adriel Perdomo.

## Vivir con un pitido permanente dentro de la cabeza

El día a día de una persona con acúfenos, que llega en uno de los oídos hasta un nivel de 100 decibelios: “Es complicado vivir así”

grado. No era un documento válido para el Tribunal Médico.

Después de dar muchas vueltas y mediante un informe pericial logró una sentencia favorable que le reconoce el grado de acufenometría, que en uno de sus oídos llega hasta un nivel de entre 95 y 105 decibelios. Es similar al ruido de una aspiradora, una banda de rock, el claxon de un coche o la explosión de un petardo: Pero dentro del oído. Su situación es aún más complicada, porque además de los acúfenos tiene presbiacusia (pérdida auditiva) y algiacusia (hipersensibilidad), principalmente con los sonidos agudos, pero no solo. Pone algunos ejemplos: un plato, un tenedor, el ladrido de un perro,

el bullicio de una cafetería, un camión, la voz de Google, un martillo neumático... Cuando sale de casa lleva siempre consigo unos taponos de tres capas, por si acaso, para mitigar el ruido externo.

Sale poco, apenas tiene vida social, vive en una casa por la que apenas pasa el tráfico y ve la televisión con subtítulos. Necesita paz, relajación y descanso. Le vienen bien los sonidos de la naturaleza, como el mar. Eso le calma un poco, igual que caminar. Pero el pitido es tan fuerte que no desaparece. A otras personas con acúfenos, con un pitido de menor volumen, el sonido se difumina durante el día, por el ruido de fondo.

Consiguió la discapacidad, aunque fue difícil “porque no es una enfermedad”

“Los otorrinos suelen saber poco sobre esto, no está muy avanzada la investigación”

Solo duerme gracias a la medicación, y es el tratamiento lo que le permite dejar de oírlo. “Sin medicación no podría dormir”, señala. Pero a las tres o cuatro horas se pasa el efecto y el pitido vuelve. Cuando se despierta, el pitido está ahí. Intenta caminar mucho por la noche para cansarse, se da una ducha fría y toma pastillas para dormir. Pero el pitido le despierta. “Por la noche el ruido se nota más, es como una película de terror, no sabes si podrá subir el volumen todavía más”. Necesita medicación y apoyo psiquiátrico y psicológico. “Te vuelves irritable y muy nervioso”, dice.

### Médicos

Consiguió que le otorgaran la discapacidad, aunque es difícil “porque no es una enfermedad”. Dice que la Seguridad Social se ha portado muy bien, que la atención ha sido muy buena. Le han hecho pruebas de todo tipo para detectar de dónde puede surgir, pero todo está bien, aparentemente. Comprobaron si era un problema en la mandíbula, o una resonancia magnética de los oídos, o una prueba para localizar venas obstruidas. Pero “es un problema coclear con el cerebro”. No se sabe el origen. “Puede ser por muchas cosas o solo por una”, explica.

Dice que todo apunta a que el pitido irá subiendo aún más si pierde audición. “Y yo iré perdiendo audición probablemente”. Si no fuera así, habría alguna solución, “pero es que el sonido está muy alto y es imposible olvidarte. Siempre está ahí y si te pones nervioso sube más, y para bajar tarda un día como mínimo”. De momento, la recomendación médica es “paz y buen rollo”, pasar el día tranquilo porque cualquier ruido le puede dañar el oído y le puede alterar porque “hay sonidos que pitan de repente, que no los puedes evitar”. Aprendió técnicas de respiración y de relajación. Y, finalmente, hay una medida más drástica. Es una operación para dejarle sordo totalmente, pero no solo desaparecería el pitido. De momento no lo contempla. Dice que hay mucha gente que no lo soporta, que puede causar un efecto post-traumático y que hay que prepararse para ello. “Cuando tenga que llegar, llegará”.



## A vueltas con el consentimiento

La Fiscalía ha abierto diligencias de investigación por un presunto delito de agresión sexual supuestamente cometido por Luis Rubiales, presidente de la Real Federación Española de Fútbol (RFEF), otorgando un plazo a la futbolista Jennifer Hermoso para informarle de sus derechos, por si quisiera presentar denuncia. En las últimas semanas el escándalo Rubiales, que ha copado la actualidad informativa de agosto y opacado la victoria de España en el Mundial de fútbol femenino, ha traído de nuevo a primer plano el consentimiento como clave de un posible delito contra la libertad sexual.

La polémica ha dado la vuelta al mundo y las imágenes, en las que el presidente de la RFEF besa en los labios a la futbolista, han sido repetidas incontables ocasiones en los medios de comunicación, nacionales e internacionales. El caso Rubiales ha derivado en una vertiente administrativa: la denuncia del Consejo Superior de Deportes (CSD) -“petición razonada”-, en términos estrictos- ante el Tribunal Administrativo del Deporte (TAD) por una posible vulneración de la Ley del Deporte y del Real Decreto sobre Disciplina Deportiva (1591/1992). Se ha denunciado, por un lado, un abuso de autoridad y, por otro, la comisión de actos notorios y públicos que atenten a la dignidad o decoro deportivos. La finalidad era lograr la suspensión de Rubiales en el cargo, algo que, por otra parte, ya ha hecho de forma provisional durante 90 días la Federación Internacional de Fútbol mientras tramita un procedimiento disciplinario.

Sin embargo, la posible vertiente penal del caso tiene más relevancia desde el punto de vista jurídi-



La jugadora Jenni Hermoso, a la que Rubiales besó.

co, porque permite analizar el actual marco fijado por el legislador (es decir, la mayoría política que se refleja en las Cortes). El artículo 178 del Código Penal define la agresión sexual. Su redacción, antes de septiembre de 2022, era la siguiente: “El que atentare contra la libertad sexual de otra persona, utilizando violencia o intimidación, será castigado como responsable de agresión sexual con la pena de prisión de uno a cinco años”.

Tras la reforma aprobada por la Ley Orgánica 10/2022 de garantía integral de la libertad sexual, conocida como Ley del solo sí es sí, se introduce en la redacción expresamente la palabra consentimiento, de tal manera que el artículo dispone ahora: “Será castigado con la pena de prisión de uno a cuatro años, como responsable de agresión sexual, el que realice cualquier acto que atente contra la libertad sexual de otra persona sin su consentimiento”. Y añade: “Sólo se entenderá que hay consentimiento cuando se haya manifestado libremente mediante actos que, en atención a las circuns-

mental se abuse, se entienda siempre que no ha habido consentimiento. Pero existen más casos en los que puede no haber consentimiento. En ese sentido, el consentimiento ha de ser siempre libre: no se puede considerar válidamente prestado si se ha realizado bajo amenaza, coacción o engaño.

Como ya manifestaron magistrados y juristas al publicarse la Ley, las situaciones que pueden darse son muy variadas. La valoración de si existe o no consentimiento dependerá del tribunal correspondiente, como ya se venía realizando antes de la reforma. Entre otros factores, los jueces tienen en cuenta la falta de ánimo de venganza, ausencia de contradicciones relevantes en las declaraciones y verosimilitud basada en circunstancias periféricas. Teniendo en cuenta el principio de *in dubio pro reo*, el juzgador ha de tener claro que no existió consentimiento para condenar.

En el caso de Rubiales, además, se da la circunstancia de un posible abuso de poder dentro de una relación laboral. Jennifer Hermoso es una subordinada y él un alto cargo, máximo representante de la Federación Española de Fútbol. Tenga el recorrido legal que tenga, bien en vía administrativa o penal, o en ambas, lo que está claro es que el caso Rubiales ha servido para poner sobre la mesa que comportamientos que antes podían quedar en anécdota machista, en la actualidad generan un fuerte rechazo social y, tal vez, el tiempo lo dirá, una respuesta del Derecho.

\* Colegiada número 375 del Ilustre Colegio de la Abogacía de Lanzarote  
Correo: [noraferreraabogada@gmail.com](mailto:noraferreraabogada@gmail.com)  
Teléfono: 699 946 817

### El caso Rubiales sirve para analizar el concepto de consentimiento

tancias del caso, expresen de manera clara la voluntad de la persona”.

Con las modificaciones publicadas en la citada Ley Orgánica desapareció el delito de abuso sexual. Anteriormente, la agresión sexual solo se daba en los casos en los que mediaba violencia o intimidación. Ahora, sin embargo, todo acto de naturaleza sexual realizado sin consentimiento de la víctima constituye agresión sexual.

Así, cuando los actos se realicen con violencia, intimidación, abuso de situación de superioridad o de vulnerabilidad de la víctima y los que se realicen sobre personas privadas de sentido (por ejemplo bajo los efectos de las drogas o alcohol, o que estén dormidas) o con la voluntad anulada o de cuya situación

NORA FERRER PEÑATE

IRMA FERRER PEÑATE

CRISTINA LÓPEZ RODRÍGUEZ

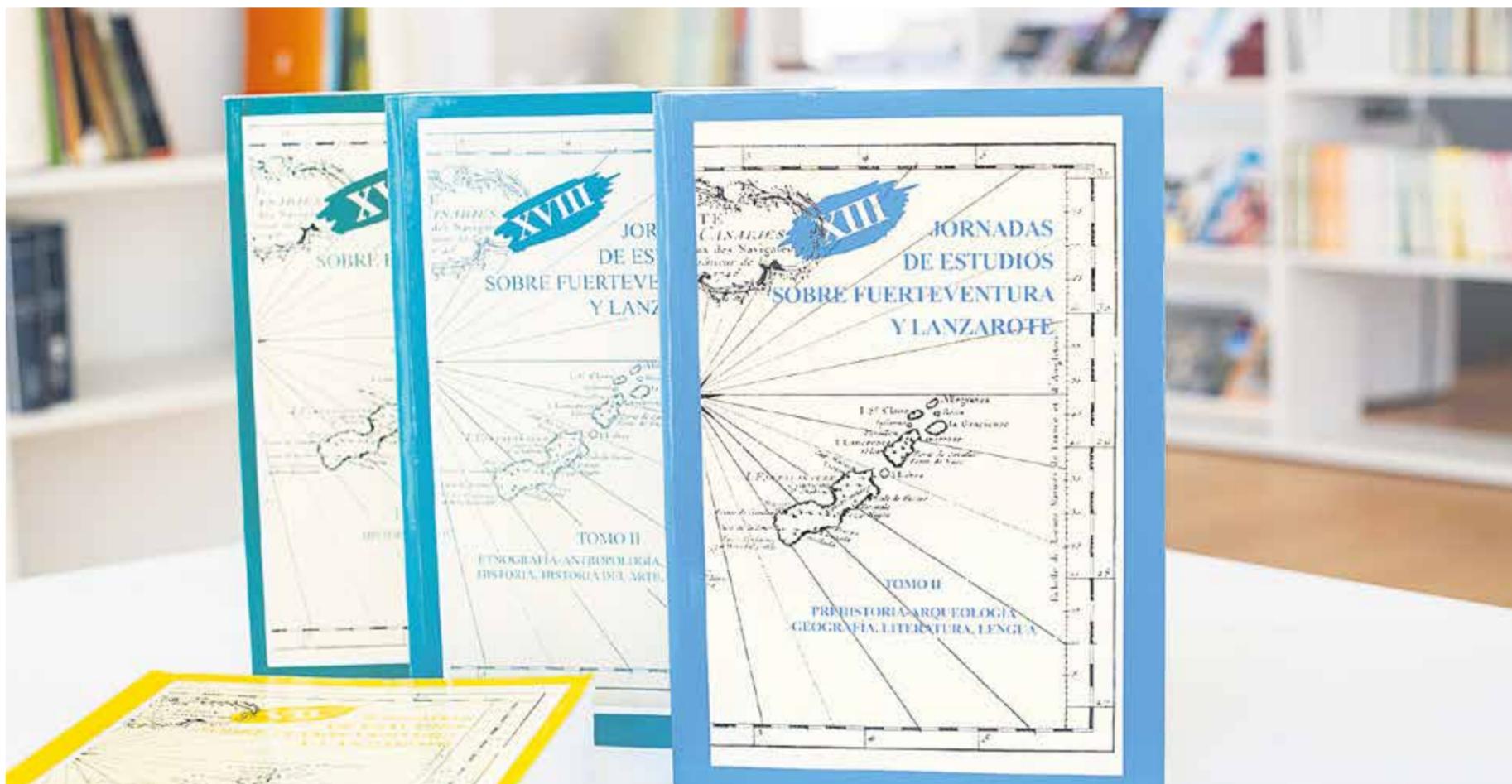
CIVIL • FAMILIA • PENAL • LABORAL • ADMINISTRATIVO • MEDIACIÓN

[noraferrer@equilibrioabogados.com](mailto:noraferrer@equilibrioabogados.com)

[irmaferrer@equilibrioabogados.com](mailto:irmaferrer@equilibrioabogados.com)

[cristinalopez@equilibrioabogados.com](mailto:cristinalopez@equilibrioabogados.com)

C/ Domingo Ramírez Ferrera nº 3, 2º (oficina 12) - Edificio Élite - Arrecife - Tels.: 628 18 88 47 - 928 81 26 42



Portadas de varias ediciones de los volúmenes de las Jornadas. Foto: Carlos de Saá.

# Vuelven las Jornadas de Estudios de Lanzarote y Fuerteventura

Tras las dificultades de la pandemia, de nuevo se celebra el gran encuentro de las ciencias sociales y las humanidades para ambas islas

MARIO FERRER

Año 1984. La nueva democracia se consolidaba en España y la realidad socioeconómica empezaba a cambiar rápidamente impulsada por el desarrollo turístico en Canarias. Soplaban nuevos aires en el Archipiélago, incluyendo dos de las islas históricamente más olvidadas: Fuerteventura y Lanzarote.

Fruto del mejor espíritu de aquellos años, nacieron las Jornadas de Estudios de Lanzarote y Fuerteventura, que se celebraron en Puerto del Rosario

en 1984 con el título inicial de *Jornadas de Historia*, hasta su cambio ya en la tercera edición. Se trataba también de una fórmula novedosa, porque nacía de un acuerdo entre los cabildos de Fuerteventura y Lanzarote para ir alternando cada evento de forma bienal en las dos islas orientales.

Uno de los grandes objetivos de la creación de este encuentro bienal era potenciar la investigación social y humanística de dos islas con problemas históricos de gran calado, que habían repercutido en una merma

del conocimiento de su propia identidad.

Además de esta labor de difusión y promoción cultural, se pretendía dar apoyo a jóvenes y veteranos investigadores, crear foros de debate y encuentros, al tiempo que invitar a firmas reconocidas del Archipiélago a que se acercaran a estudiar los temas de Fuerteventura y Lanzarote.

La primera edición estuvo dedicada a Francisco Navarro Artiles, catedrático de Filología Hispánica que desarrolló su labor investigadora y pedagógica

principalmente en la isla de Fuerteventura.

En las siguientes décadas, se fueron publicando centenares de artículos y las jornadas adquirieron un respetable prestigio.

La labor de las Jornadas de Estudios es la promoción y difusión cultural

No obstante, en la última década ha sufrido algunos altibajos, con dilaciones en las ediciones, al tiempo que ha perdido cierto atractivo entre los investigadores por la falta de visibilidad en las ansiadas listas de las revistas académicas.

Aún así, los casi 40 tomos publicados a partir de las Jornadas de Estudios de Lanzarote y Fuerteventura componen el gran corpus bibliográfico para las ciencias sociales y las humanidades de ambas islas orientales. Su legado los convierte en una fuente absolutamente



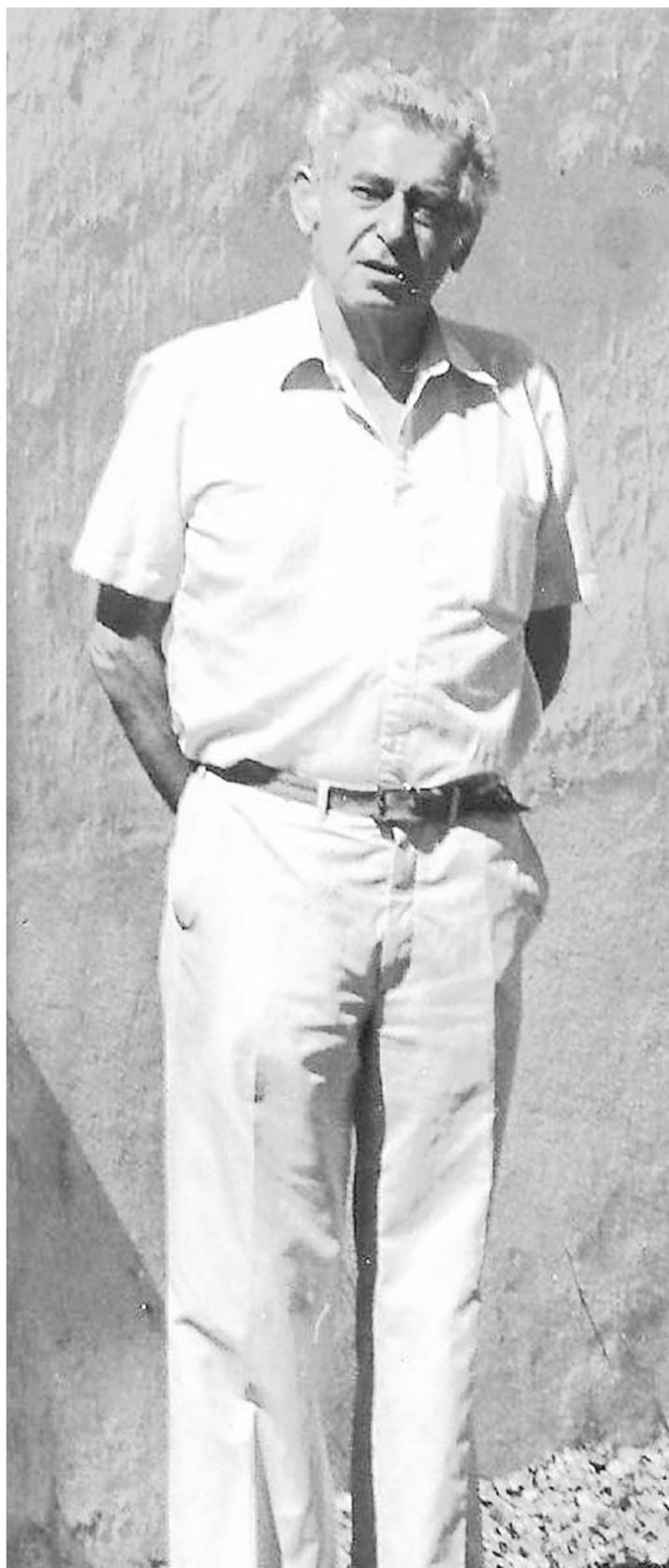


## DiariodeCanarias

DiariodeCanarias.es

La información de las Islas, cerca de ti

publicidad@diariodecanarias.es
info@diariodecanarias.es
828 081 655
606 845 886



Retrato de Francisco Navarro Artilles. Fotografía: Academia Canaria de la Lengua.

imprescindible para cualquier investigación.

La edición de 2023 trae algunas novedades, como que se podrán seguir en detalle en la web [www.jornadasdeestudios.com](http://www.jornadasdeestudios.com), así como en los perfiles de las distintas redes sociales (Instagram, Twitter y Facebook). Otro cambio de la edición es que se ha eliminado el papel, de forma que toda la información estará disponible a través de un código QR.

### Programa

Las ponencias se van a celebrar en la sede del Cabildo de Lanzarote, entre el martes 26 y el jueves 28 de septiembre, y son de asistencia libre. El programa se estructura en las secciones de Prehistoria y Arqueología, Historia, Historia del Arte, Geografía

## La edición de 2023 trae algunas novedades, como la introducción del código QR

Y Lengua y Literatura. Entre los ponentes se encuentran investigadores muy conocidos, como la arqueóloga María Antonia Perera, exdirectora general de Patrimonio Cultural de Canarias; Inés Dug, propuesta como Hija Adoptiva de Lanzarote; o la arqueóloga Rosa López, que participa en cinco de los estudios que se presentan en las Jornadas, relativos a la isla de Fuerteventura.

### PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA

-El yacimiento de San Marcial de Rubicón (Yaiza, Lanzarote): revisiones y nuevos hallazgos.

-Morfología y decoración de las vasijas de barro aborígenes de Fuerteventura.

-Nuevas inscripciones líbico-bereberes y líbico-latinas de Fuerteventura y Lanzarote.

-El vascoiberismo y las inscripciones incisas lineales de Canarias después de “la mano de Irulegui”.

-Rehabilitación, sondeos y estudios del Castillo de Santa Bárbara (Teguise-Lanzarote).

-Análisis zooarqueológicos en Punta del Mallorquín y Llano del Sombrero, una aproximación a los recursos de los mahos.

-Estudio arqueológico del yacimiento de la Peña de las Cucharas: resultados preliminares.

-Arqueología de la primera ocupación europea de Fuerteventura. Estado de la cuestión y primeras líneas de estudio.

-La Cueva del Junquillo. Aproximación a un contexto arqueológico de recursos marinos en época aborígen, Fuerteventura.

-Campus de Antropología. Cueva de Villaverde: relato de una experiencia interdisciplinaria.

-El paisaje rupestre de Zonzamas: los podiformos de la piedra del majo.

### HISTORIA

-La élite de Lanzarote a comienzos del siglo XVII.

-Olivia Stone, una intrépida viajera en Lanzarote.

-El comercio interinsular de La Palma con las canarias orientales en la segunda mitad del siglo XVI.

-El insularismo como fenómeno histórico y el caso majorero como punto de inflexión sobre su reconfiguración.

-Fortificaciones, milicias y paisanaje en Lanzarote y Fuerteventura, 1762-1809.

-Inicios tardíos de la identidad y conciencia nacional de Canarias: contribuciones desde Lanzarote y Fuerteventura en el tránsito del siglo XIX al XX (1878-1924).

-Lanzarote en la temprana piratería inglesa.

-Plagas y epidemias en Lanzarote durante la Edad Moderna.

-La lucha canaria en Fuerteventura durante el siglo XIX. Algunos apuntes.

-Los avisos corsarios de Fuerteventura y Lanzarote en la segunda mitad del siglo XVI: su estudio a partir de las actas del concejo de La Palma.

-Lanzarote y Fuerteventura en los manuscritos del presbítero Pedro Marcelino Quintana Miranda.



Cartel de la edición de 2023 de las Jornadas.

-Reconstrucción histórico-toponímica de la comarca de Tindaya-Taca-Esquinzó-Vallebrón.

-La trenza de espejo, proyecto de recuperación de una modalidad artesanal antigua en Lanzarote y Fuerteventura.

-Manuel José Álvarez Pereira, un portugués en el Puerto del Arrecife, 1799-1815.

-Los juegos y deportes tradicionales a través del callejero de Lanzarote y Fuerteventura.

### HISTORIA DEL ARTE

-Josefina Plá en la historia del arte de las Misiones Jesuíticas de Guaránies.

-Trampantojos a lo divino. Consideraciones sobre los “verdaderos retratos” que albergan las islas de Lanzarote y Fuerteventura.

-Las campanas de la parroquia matriz de la Concepción de Betancuria (Fuerteventura).

-BIC de Lanzarote y Fuerteventura. Análisis comparativo y proyección turística a través de las TIC.

### GEOGRAFÍA

-Producción de agua, desarrollo turístico y crecimiento de la población en las islas de Lanzarote y Fuerteventura.

-Daniel Michael Higgins y el turismo irlandés en Lanzarote, en el marco de una planificación económica.

-El fenómeno turístico y la inmigración en los últimos diez años en Lanzarote.

### LENGUA Y LITERATURA

-Acercamiento al patrimonio literario asociado durante el siglo XX, considerando el paisaje insular como motor poético.

-La imagen de la mujer en la obra de Ángel Guerra.

**Ingshani** Servicio de Costura  
Centro de Artesanía y Arte

¿ESTÁS BUSCANDO UNA IDEA ORIGINAL Y ÚNICA?  
C/ MIRLO, L-3 (TRASERA HIPERDINO DE LA MOLINA) - CORRALEJO  
606 26 14 40 - 928 53 68 36

LET'S TALK  
TU ACADEMIA DE INGLÉS EN EL PARQUE INFANTIL CORRALEJO  
660 346 814

Miña de 3 a 18 años  
Profesoras Nativas  
Comenzamos 04 sept. '23



Casa Escuela de Betancuría construida durante la época del Mando Económico de Canarias en la posguerra. Imagen de Zenón de 1944. Fotografía cedida por el Archivo de Fotografía Histórica de Canarias, del Cabildo de Gran Canaria-FEDAC.

# Los difíciles orígenes de la educación en Fuerteventura y Lanzarote

Con la vuelta de las clases, recordamos los grandes problemas que las enseñanzas primaria y secundaria tuvieron que afrontar para su implantación en ambas islas

MARIO FERRER PEÑATE

Como muchos otros aspectos similares, la historia de la educación en Lanzarote y Fuerteventura está marcada por la división trascendental que hubo entre islas de realengo e islas de señorío. Durante la conquista europea, una parte de Canarias se quedó bajo dominio señorial, mientras las otras islas, las más pobladas y con más recursos naturales (Tenerife, Gran Canaria y La Palma), pasaron directamente a las manos de los monarcas españoles. Fue una división que duró siglos.

Por la mayor carga de impuestos y la arbitrariedad de los señores locales, las condiciones socioeconómicas eran más difíciles en las islas de señorío. Si en la España del siglo XVIII,

Jovellanos y otros ilustrados empujaron a los borbones a ciertas reformas educativas, en territorios como Fuerteventura y Lanzarote y las otras islas señoriales (El Hierro y La Gomera), no hubo una enseñanza organizada durante el Antiguo Régimen. Solo una pequeña minoría, ligada a la oligarquía local, pudo formarse y siempre en una educación profundamente religiosa. La iglesia monopolizaba la instrucción.

Todo ello, dejando a un lado el sentido de la educación que debieron tener los majos, la población de origen norteafricana establecida en la Isla durante, al menos, más de un milenio antes de la llegada definitiva de los europeos en 1402. De los majos sabemos detalles de sus modos de supervivencia (alimentación,

útiles, hábitats, relación con el medio, etcétera), pero conocemos menos de su mentalidad, salvo que era una sociedad jerarquizada y con un fuerte componente religioso, características que se debían de transmitir en sus procesos de enseñanza.

## Siglo XIX

A mediados del siglo XIX, la inmensa mayoría de la población de Fuerteventura y Lanzarote no manejaba el uso de la escritura y la lectura y la situación de la educación pública era un ejemplo especialmente significativo del retraso secular en el que ambas islas estaban insertas. Según las estadísticas de Pascual Madoz, en 1843 Lanzarote tenía 13 escuelas y Fuerteventura nueve. En su ejemplar obra recopilatoria, Pedro Olive

señalaba que en 1865 el analfabetismo afectaba a un 84,7 por ciento y a un 90,6 por ciento de los hombres y mujeres de Lanzarote. La situación en Fuerteventura no era mejor. Esta isla sólo tenía siete escuelas primarias a mediados del siglo XIX y apenas acudían 148 niños y 35 niñas de los 650 varones y 635 mujeres en edad escolar que residían en Fuerteventura.

En el Antiguo Régimen no hubo enseñanza en Lanzarote y Fuerteventura

El atraso de la educación pública correspondía también a una estructura de poder clasista, como ya señalaron hace tiempo autores clásicos como Juan Francisco Martín Ruiz: “El analfabetismo [...] constituye una característica estructural y secular de la región canaria, y de Canarias orientales en particular. Es algo a la vez intrínseco a la formación social, plagada de relaciones sociales precapitalistas, en las que la clase social dominante ejercía su poder de clase, impidiendo, entre otras cosas, para su mejor dominación que las clases populares y proletarias tuvieran acceso a la enseñanza”.

A mediados del siglo XIX empezaron a fortalecerse en ambas islas nuevas ideas liberales y democráticas que aposta-



ban por la educación como herramienta clave: la aparición de la prensa y otros medios culturales, la creación de sociedades y asociaciones, el desarrollo de pequeños núcleos urbanos y, sobre todo, la consolidación de una nueva mentalidad progresista y laica fueron signos de cambios.

Además de la educación primaria, las familias pudientes enviaban sus hijos a estudiar fuera o con maestros particulares para niveles superiores. En el siglo XIX, la Iglesia y la iniciativa privada también destacaron en este ámbito, e incluso entre 1888 y 1904 funcionó un pionero centro privado de enseñanza secundaria en Arrecife.

### Siglo XX

En el siglo XX, la situación educativa comenzó a mejorar de forma paulatina, de nuevo siguiendo las dinámicas regionales y nacionales, pero con un retraso muy apreciable en nuestras islas. En 1920, en comunidades como las Vascongadas y Navarra o Castilla la Vieja la tasa era de un 33,99 y 34,88 por ciento frente al 69,40 de Canarias, que se situaba a la cola del país. Además, Fuerteventura y Lanzarote estaban, a su vez, por debajo de la media canaria.

En todo caso, los presupuestos de las administraciones locales destinadas a las infraestructuras educativas aumentaron y no sólo en las capitales insulares creció el número de escuelas, sino también en los pueblos del interior de las islas. En octubre de 1913 se dio un paso importante con la apertura de la Escuela de Artes y Oficios de Lanzarote y en octubre de 1928 comenzó la andadura -durante 10 años- del primer instituto público de "2ª Enseñanza Elemental de Arrecife".

Desde los años veinte y más aún con la llegada de la II República, la lucha contra la analfabetismo y la creación de nuevas escuelas cobraron un impulso mayor. En Lanzarote la tasa de escolarización entre niños de cinco y 15 años pasó del 31 por ciento en 1924 al 73,2 por ciento en 1935. Aún así, la petición al Ministerio de Instrucción Pública del Ayuntamiento de Arrecife en 1932 de la urgente necesidad de dotar a la Isla de la primera biblioteca pública, revela las graves limitaciones del contexto.

La Guerra Civil y la dureza de los años de posguerra echaron por tierra gran parte de los últimos logros, por humildes que fueran, algo que se puso de manifiesto tras el cierre del único instituto de Lanzarote



Casa para el maestro de escuela de Río Palmas. Imagen de Zenón de 1944. Fotografía cedida por el Archivo de Fotografía Histórica de Canarias, del Cabildo de Gran Canaria-FEDAC.



Retrato escolar del niño Miguel Á. Ferrer Bermúdez en 1951.

### La II República impulsó nuevas escuelas y la lucha contra el analfabetismo

en 1939. No obstante, tres años más tarde se reabrió este instituto y también se inauguró la Escuela de Pesca de Arrecife, un centro formativo masculino con una personalidad propia dada la importancia tradicional de la pesca.

La posguerra también trajo procesos de depuración para docentes locales, al mismo tiempo que ambas islas recibían profesores depurados de otras zonas del país que eran enviados a Lanzarote y Fuerteventura a modo de semidestierro.

En Fuerteventura, las enseñanzas medias comenzaron en los años cuarenta a través de una iniciativa privada, hasta que a finales de los cincuenta pasó a manos de las instituciones locales.

A partir de los años sesenta del siglo XX se consolidó poco a poco un panorama más positivo, con más escuelas, centros formativos y descenso de los niveles de analfabetismo, aunque fue verdaderamente en la vuelta de la democracia y el desarrollo del turismo cuando se dio un gran salto cualitativo y cuantitativo en la lucha contra las lagunas educativas seculares de ambas islas. No obstante, el panorama, siendo mucho mejor, tampoco fue idílico: el colosal crecimiento demográfico que acompañó al boom del binomio turismo/construcción en Fuerteventura y Lanzarote trajo problemas a los servicios públicos, incluyendo la educación, que se vio sobrepasada en muchos momentos a partir de los años ochenta.

### EVOLUCIÓN DE LOS ÍNDICES DE ANALFABETISMO POR MUNICIPIOS EN FUERTEVENTURA Y LANZAROTE (1897-1940)

	1897	1900	1910	1920	1930	1940
Antigua	74,65	73,81	72,23	70,81	62,99	50,99
Betancuria	70,33	80,37	78,01	74,81	57,03	40,38
La Oliva	87,61	85,95	82,80	74,28	69,69	58,69
Pájara	78,20	71,31	83,61	69,08	72,53	66,51
Tuineje	74,29	74,28	89,24	69,29	64,94	58,91
Puerto del Rosario	78,05	94,14	72,19	67,35	58,82	42,31
Arrecife	74,75	71,41	68,61	73,49	66,82	49,12
Haría	81,18	80,49	78,59	73,21	57	43,08
San Bartolomé	77,80	84,46	79,82	75,47	70,85	63,74
Teguise	75,34	80,21	83,56	83,36	76,37	60,93
Tías	82,47	84,52	82,79	78	85,21	58,55
Tinajo	80,75	82,04	88,25	77,80	70,32	71,11
Yaiza	92,55	77,26	79,34	86,90	71,79	61,77

Fuente: Censos históricos. Instituto Nacional de Estadística (www.ine.es). Elaboración propia.



La Agrupación Folclórica de Tetir posa en su sede antes de su preparación para participar en los festivales europeos. Fotos: Carlos de Saá.

## Agrupación Folclórica de Tetir, medio siglo al son de la tradición

La rondalla conmemora sus 50 años de vida trabajando por el fomento de la tradición y cultura mayorera con el relevo generacional garantizado

MARÍA JOSÉ LAHORA

Coincidiendo con su medio siglo de vida, la Agrupación Folclórica de Tetir ha llevado el acervo cultural mayorero más allá de las fronteras del territorio nacional. Acaban de regresar de una gira por festivales folclóricos de Eslovenia e Italia. En el primer país ya habían participado hace cinco años, con motivo de otra conmemoración, la de los 45 años desde su fundación, en agosto de 1973. Antes ya habían recorrido buena parte del territorio nacional y, por supuesto, canario como embajadores de la cultura popular mayorera.

La parranda quiere ir más allá y planea en un futuro a corto plazo cruzar el océano Atlántico para llevar el fol-

lore de Fuerteventura a Uruguay, como ya han hecho con anterioridad algunos ilustres miembros de la agrupación como Domingo Rodríguez *El Colorao*. A falta de la financiación económica del viaje, todo apunta a que el Departamento de Canelones, donde existe una importante colonia canaria, podrá contar con la presencia de la agrupación de Tetir, una vez que se complete el amplio programa de actividades de conmemoración del cincuenta aniversario en la Isla.

Juan Valentín Cabrera, Juambi, entró a formar parte de la agrupación folclórica de Tetir en 1982, justo cuando concluyó el servicio militar obligatorio. Su hermano formaba parte de la entidad. “Me incorporé y, desde entonces, participo sin

ningún lapsus en el tiempo en la rondalla”. Desde que entrara a formar parte de la historia de este colectivo, Juambi desempeña la labor de secretario. No es de extrañar que sea el encargado de rememorar los logros y vicisitudes por los que ha atravesado el colectivo.

Juambi explica que, en estos cincuenta años, por la agrupación han pasado cerca de 300 componentes. Uno de estos miembros, Pedro José, es el encargado de anotar en el libro de honor a todas las personas que han participado. Nombres que más tarde se graban en una gran placa que cuelga de las paredes de la sede de la formación. En la actualidad, la rondalla cuenta con alrededor de 38 miembros. A los que se suman todas las colaboraciones.

El secretario recuerda uno de los momentos más relevantes en la historia de la agrupación, cuando lograron que el Ayuntamiento de Puerto del Rosario les cediera un local propio coincidiendo con las bodas de plata. “Antes de contar con esta sede, íbamos a tiro de mata. Nos reu-

niamos en el Teleclub, la escuela o la plaza. Los enseres e instrumentos estaban repartidos por las casas particulares, como las del presidente o el secretario”, rememora.

En 1998, la rondalla contó por primera vez con un local propio en los bajos del terrero de lucha de Tetir. Un espacio que se encontraba sin acondicionar, pero que con el trabajo de los miembros de la agrupación se convirtió en el hogar del folclore. “Ahora es una maravilla de lugar. Local de ensayo, oficinas y cocina, entre otras salas, y con una vitrina para los muchos premios que hemos recibido”, relata Juambi. Las paredes están recubiertas de las letras de las coplas, carteles e imágenes para el recuerdo, convirtiendo la sede en un centro neurálgico

“Nuestra media de edad es muy joven. La continuidad está asegurada”



Imágenes para el recuerdo. Fotos cedidas.



## TRADICIÓN Y SOLIDARIDAD

El 4 de agosto de 1973 la formación, fundada por un grupo de vecinos amantes del folclore motivados por el entonces maestro, Luis Vila, realizó su primera actuación en la plaza de Tetir para agasajar al obis-

po que venía de visita, sin saber que se convertirían en uno de los grupos guardianes de la tradición de la Isla. Juan Valentín Cabrera, o Juambi como todos le conocen, lleva también media vida dedicado a la acción comunitaria y

solidaria, además de conocer a fondo la trayectoria del grupo, al que pertenece desde 1982 y del que es actualmente secretario. Ese espíritu solidario es el que ha acompañado a la parranda de Tetir desde sus inicios, ofrecien-

do lo que mejor saben hacer: tocar, cantar y bailar al servicio de las causas que así lo requieran de manera totalmente gratuita, como los Encuentros de Solistas, que ya van por su trigésima edición, para los que no cobran en-

tradas. Es la manera que tiene la agrupación de devolver a la gente el cariño que les procesan. Ese cariño mutuo ha contribuido a que la rondalla pueda conmemorar ahora sus 50 años de vida.



La agrupación durante un ensayo de canto y baile.



co de la cultura y la tradición. “El momento en el que nos cedieron el local supuso un punto de inflexión, un impulso para la agrupación. Nos dimos cuenta de que el proyecto ya no podría detenerse”.

Junto a los grandes momentos, como el vivido hace 25

años con la cesión del local, hay otros tristes como cada vez que tienen que sufrir la pérdida de alguno de sus componentes. Anécdotas hay cientos, como el primer viaje que realizó el grupo a Madrid. Las maletas confeccionadas con cartón iban atadas con soga. Muchos de los

integrantes ni habían salido de la Isla, ni siquiera habían visto un avión en su vida. También las novatadas que solían gastarse a los nuevos integrantes forman parte del anecdótico. Como aquella vez que tenían que viajar para participar en un encuentro folclórico y les dijeron

“El programa está dedicado al pueblo. Estamos ligados a la cultura popular”

a los músicos y bailarines noveles que como iban apurados de tiempo acudieran al aeropuerto con la vestimenta tradicional.

Una de las cosas que enorgullece a la junta directiva de la agrupación es que “la media de

► (Sigue en la pág. 32)

► (Viene de la pág. 31)

edad es muy joven, con lo que la continuidad está asegurada”. Juambi reconoce que se sienten afortunados de poder contar con este relevo generacional. A ello ha contribuido que las puertas de la escuela de la rondalla estén abiertas desde sus inicios de forma gratuita todos los viernes para quien desee aprender a tocar o bailar. Además realizan una labor divulgativa sin parangón visitando centro escolares de toda la Isla. “Muchos son los que se enganchan después y se quedan en la rondalla”, destaca con satisfacción el secretario. En la actualidad, cuentan en sus filas con dos jóvenes de 14 y 16 años que así lo demuestran. “No es algo de ahora, siempre hemos contado con gente joven”.

La rondalla de Tetir se ha convertido en parte del legado familiar, una herencia que en ocasiones permite curiosidades como que se encuentren sobre el escenario hasta tres generaciones distintas.

### Celebración

Para este año conmemorativo se han propuesto agasajar a sus fieles seguidores y a ellos mismos con un acto mensual. Algo que han cumplido “casi con religiosidad” durante estos primeros ocho meses. “Es un programa amplio, dedicado al pueblo, a quienes van dirigidas las actividades. Somos una agrupación muy ligada a la cultura popular”. Así, la parranda participó en los carnavales disfrazada con mascaritas como se hacía antiguamente, en el Tostador de cabras de mayo, en las Fiestas, y se sumarán a la romería de diciembre, en honor a San Andrés, sin dejar de lado las habituales salidas, teniendo en cuenta que es una de las agrupaciones folclóricas más demandadas. En julio llevaron a cabo el encuentro de antiguos componentes. Llegaron a reunir desde los miembros de la primera agrupación hasta la última. “Fue un acto muy emotivo”, recuerda Juambi.

Enfilan ya la recta final de las celebraciones tras la participación en los festivales internacional de verano de Tolmin (Eslovenia) y de Gorizia (Italia), donde se desarrolla uno de los encuentros folclóricos más relevantes del mundo y son contadas las agrupaciones que pueden presumir de haber entrado en el certamen italiano, donde actuaron junto a grupos de Corea, Senegal, Costa de Marfil o México.

Otra de las actividades organizadas con motivo del cin-



Imágenes de la participación en festivales europeos.



cuentenario es el denominado “árbol de la memoria” consistente en la plantación de ejemplares autóctonos canarios en unos terrenos junto al local ubicado en el terrero de Tetir de propiedad municipal. Esta iniciativa se llevará a cabo de acuerdo con el CEIP Domingo Juan Manrique de Tetir al objeto de que cada estudiante junto a su familia pueda hacerse cargo de ese árbol del recuerdo. “Queremos realizar una actividad que permita a la sociedad implicarse en la recuperación de las tradiciones y la sostenibilidad”, explica Juambi.

Para cerrar este programa conmemorativo, la Agrupación Folclórica de Tetir organiza una actuación el 4 de noviembre en el Palacio de Formación y Congresos de Puerto del Rosario donde les gustaría implicar a las personas de todas las generaciones que hayan contri-

buido a que la rondalla sea hoy día una de las más relevantes en el panorama folclórico de Canarias.

En diciembre, la agrupación folclórica se convertirá en Rancho de Pascua con el “cincuentenario por bandera”. Para acabar el año desean recuperar la tradicional Representación de los Pastores y el Auto de los Reyes Magos. “Desde la parranda queremos dar un empuje al pueblo y a la parroquia para que se puedan recuperar esos dos actos”. “Queremos que, desde Tetir hacia toda Europa, se celebre el 50 aniversario de la agrupación”.

### Divulgación

La Agrupación Folclórica de Tetir tiene entre sus objetivos el fomento de la cultura y la tradición. Han sido protagonistas de numerosos documentales, cuentan con escuela pro-

## DESDE ‘EL COLORAO’ A AYLA RODRÍGUEZ

En sus cincuenta años de vida ha contado con miembros ilustres que continúan trabajando con la agrupación como es el caso de Domingo Rodríguez ‘El Colorao’ un “miembro activo de la rondalla”, según destaca el secretario. Pueden presumir de incluir en sus filas a veteranos miembros como Pancho González, ya jubilado, pero que continúa dando el do de pecho en la agrupación como el que más. El secretario explica que hay muchos artistas de reconocido prestigio que han empezado en Tetir y que les ha permitido servir de plataforma para su carrera musical en solitario, como Tomás Perera, actual director musical, Raico León o Ayla Rodríguez. La rondalla también cuenta con las colaboraciones de músicos que por empatía o “feeling” que se consideran parte de la agrupación: Siro Corujo, el veseador Yeray Rodríguez o Eduardo Duque, entre otros. Artistas que han crecido con la agrupación, y que a pesar de ser colaboradores externos participan en sus actuaciones siempre que pueden. “Eso no se paga con dinero. Eso se consigue a base de esfuerzo y trabajo, algo que es recíproco”, comenta Juambi. Así lo demuestra la Agrupación Folclórica de Tetir a donde quiera que la inviten.

“Queremos que, desde Tetir hasta Europa, se celebre el 50 aniversario de la agrupación”

Entre sus fines está investigar y visibilizar el patrimonio cultural

pia abierta y gratuita, lo que les asegura el relevo generacional, además de involucrarse en estudios de investigación en torno a la tradición y la historia de Fuerteventura siempre que tienen ocasión. Destacan también los estudios desarrollados en relación al toque, vestimenta y baile.

“Esta faceta investigadora nos da ‘vidilla’”, comenta Juambi. Como transmisores de este acervo cultural se propusieron hacer sus propios estatutos a principios de los años noventa en los que queda constancia de esta finalidad: “Investigar, sostener y visibilizar todo el patrimonio cultural y folclórico de Fuerteventura. Objetivo que cumplimos con dignidad”, asegura su secretario.

MARÍA JOSÉ LAHORA

Increíble acervo cultural el que despliega este joven a sus 28 años. Su abuelo decía que cada vez que regresaba de sus estancias en La Graciosa “olía a vieja”, y es que desde chiquito le gustaba arrimarse a la sabiduría popular de las artesanas para empaparse de todos los conocimientos. Algo que ha continuado haciendo el resto de su juventud y en la actualidad. Aprender todo y de todos.

No es extraño que él mismo aluda al dicho: “Aprendiz de todo y oficial de nada” para describir su inquietud por las tradiciones que le ha llevado a lograr por el momento, dos carnés de artesano: cestería del junco e hilado de lana, logrando en este último caso salvar un oficio que estaba a punto de extinguirse. También forma parte de agrupaciones folclóricas desde los 12 años de edad, donde canta y se inicia con algunos toques de laúd.

En su finca extrae su propia lana de su oveja Petra, nombre heredado del anterior propietario del animal, Pedro Núñez. También se ha introducido en el hilado de algodón del que ya dispone de sus propias materias primas, recuperando para ello una especie autóctona de las islas orientales para obtener ese tejido natural. Lo siguiente, está convencido, será conseguir el carné de tejedor.

Santi prepara su participación en la Feria de Artesanía de Lanzarote con gran expectación dado que en esta edición estará dedicada al hilado. Será el responsable de ofrecer el taller de iniciación al hilado artesanal. No en vano, es uno de los escasos herederos de este oficio en Canarias.

Defensor a ultranza de las tradiciones, reprocha que se haya perdido la divulgación de los oficios artesanos en las enseñanzas curriculares. Considera que son las instituciones las responsables de conferirle la visibilidad necesaria al trabajo artesanal. Recuerda de su época escolar que era costumbre que las artesanas visitasen los centros escolares para divulgar estos oficios entre los más pequeños y garantizar el relevo generacional. Algo en lo que ahora intenta contribuir con su participación, cada vez que le requieren en los centros docentes.

Manuela Niz le introdujo en la cestería de junco. En su casa no era habitual trabajar esta ni otra artesanía. Lo primero que aprendió fue a hacer empleitas con la señora Eugenia de Máguez que solía veranear en Órzola, de donde es su familia y

# Santiago Ramírez, un joven artesano hilando la tradición

A sus 28 años, Santi, que también trabaja en la cestería de junco, carga a sus espaldas la responsabilidad de mantener y divulgar la artesanía tradicional



Santi Ramírez compagina sus estudios con los oficios de la cestería de junco y el hilado de lana. Foto: Adriel Perdomo.

actualmente reside. De sus estancias en la octava isla aprendió además a elaborar la empleita para los sombreros gracioseros. Su primer trabajo de artesanía fue una estera que quedó “toda cambada” y no servía para mucho, aunque sí conserva la que su instructora le confeccionó. Cuando ya se vio “suelto” en el oficio, decidió obtener el carné de artesano. A los no iniciados explica que la cestería se confecciona principalmente con paja de centeno y el junco se utiliza para coser la pieza.

Sobre su iniciación en el hilado de lana, señala que en una visita a Gáldar, de la rondalla a la que pertenece, su curiosidad le hizo arrimarse a unas señoras que estaban hilando lana. Nada más verlas quiso participar. Lo

instruyeron con lo básico, “lo demás fue prueba-error, hasta que me salió”. Su primer huso se lo confeccionó un primo de su padre con dos trocitos de madera de un almendro.

Ahora se emplea la lana de oveja como materia prima, pero también era costumbre recurrir a la de camello. Lo habitual es pelar a los animales de abril a mayo, antes de que empiece el calor. Recomiendan hacerlo con luna menguante, para que la lana salga más fuerte el año siguiente. Tras el esquilado, el pelo debe reposar colgado ocho o diez días al sol para purgarse y que desaparezca la grasienta lanolina. Luego vendrá el lavado, primero con agua caliente, más tarde, “en la orilla de la mar”. La sal, a pesar de dejar el tejido

más “basto”, lo protege de las terribles polillas. Cuando se vaya a usar, recomienda lavarla, una vez más, con agua dulce a fin de evitar que se oxide con el empleo de los útiles, antaño de madera y hoy día metálicos. Una vez hilada, la lana se empleará en la confección de diversas prendas. Al respecto, comenta que su siguiente paso será optar al carné de tejedor, una vez que tenga confeccionados los trabajos necesarios para conseguir la certificación.

Santi trabaja ahora en la confección de una manta. “No sé cuándo la terminaré”, comenta. Lo habitual son las polainas para la vestimenta tradicional, mochilas y otros útiles que se pueden ver entre los participantes en las romerías. “Aunque los cuerpos ya no están hechos para prendas que pican tanto, antes no había otra cosa”. Otro uso para esta lana es la elaboración de almohadas. Antiguamente, el pelo de camello era uno de los tejidos que se destinaban a su confección.

Santi se ha hecho responsable de que la tradición no se pierda. Las del hilado de lana y cestería de junco, junto a otras muchas en las que se ha instruido, como la confección de rosetas que aprendió de su abuela. Oficios que habitualmente estaban reservados a las mujeres de la casa, pero que teme se pierdan definitivamente si los jóvenes no son capaces de instruirse en ellos.

Todo ello lo compagina con sus estudios de Enfermería. Reside en la antigua casa familiar. Le tocó en herencia la antigua construcción terrera en Órzola de sus abuelos, que tras una rehabilitación logró habitar y convertir en su hogar. Allí comparte su día a día familiar con sus animales, muchos de ellos rescatados, como el burro Oto o las gallinas cluecas que recorren el campo, sin olvidar sus dos cabras, de las que extrae la leche que beben en casa o con la que elaboran su propio queso, y su oveja Petra que le da la lana para el hilado. En este rincón norteño cultiva también el algodón autóctono para el hilado, de gran suavidad y que a su hijo Pablo le gusta tener entre sus manos. Todo apunta a que podría perpetuar la herencia paterna.

Defensor de las tradiciones, reprocha que se haya perdido esta enseñanza

Ha logrado recuperar el cultivo del algodón autóctono para sus trabajos

MARÍA VALERÓN

No son oscuras las calles que describe Esteban San Juan; son, al contrario, luminosas. Amplios paseos, salas de exposiciones, cuadros llenos de colores, conversaciones de la escalera, cafeterías y hasta una librería con nombre de ópera. La luz se cuela por todos los rincones, paisajes cromáticos, de la última novela del autor: *El juego de los ególatras*, premio *A Sangre Fría* de la editorial Ápeiron Ediciones.

La novela del escritor, residente desde hace 18 años en Fuerteventura, se desarrolla en su Santa Cruz de La Palma natal, donde un crimen sangriento golpea la aparente tranquilidad de la ciudad y su vecindario. La trama de la novela pivota entre lo aparente y lo real: cuando acusan del asesinato a un pintor venezolano -que no consigue recordar si es suya la autoría del crimen por haber estado bajo los efectos del alcohol en el momento de los hechos-, un policía novato comienza una investigación en paralelo para llegar al fondo del asunto. A partir de un relato construido en dos voces protagonistas, las miradas en primera persona del presunto asesino y del policía irán desgarrando página a página detalles para reconstruir el mapa global del homicidio.

En una trama trenzada a dos relatos, con un importante volumen de casuísticas y una variedad de personajes envueltos en distintos papeles de acción, el autor asegura que el ejercicio de construcción del argumento y sus diferentes vértices de tensión le llevó varios meses antes de la escritura: “Encajar todas las piezas fue complicado: lleva tiempo pensar y estructurarlo. A menudo opinamos que crear una novela es solo el momento de estar escribiendo, pero también se debe dedicar mucho tiempo a pensarla. Con esta novela, en concreto, muchas veces me sorprendía a mí mismo en mi vida cotidiana pensando en cómo encajar diferentes elementos, siempre volviendo a la historia y construyéndola, revisando en mi cabeza todas las piezas”, señala.

La narración, aún centrada en un asesinato sangriento, no está salpicada de la niebla de lo sórdido: la calidez inunda las páginas y no se trata de una cuestión fortuita. “Los ambientes son realistas y aunque hay novela negra que gusta más en ahondar en lo sórdido, a mí lo sórdido me gusta lo justo. Creo que Santa Cruz de La Palma era un espacio que merecía una



El escritor Esteban San Juan mientras realiza una dedicatoria. Foto: Carlos de Saá.

## ‘El juego de los ególatras’: novela negra trazada de luces

Esteban San Juan publica su tercera novela, ganadora del premio ‘A Sangre Fría’ de Ápeiron Ediciones

novela ambientada allí”, señala. San Juan huye conscientemente de la construcción de imágenes o escenas ásperas, crueles o gratuitamente oscuras: el crimen es el centro, pero no el objetivo. Frente a los recursos de impacto, el escritor opta en el *Juego de los ególatras* a otra máxima: la literatura y el arte, sobre la oscuridad.

### Lo artístico y lo sórdido

“Cuando Hamlet lleva a los cómicos a palacio para que representen la escena del asesinato del rey, y así mostrársela a la reina, surge una cita principal: el arte enseña la vida. Esta idea es lo que, de alguna manera, quise incluir en la novela”, cuenta el escritor. San Juan hace suya esta máxima de Shakespeare para dirigir, en su narrativa, los que considera elementos principales de la no-

vela policiaca: apego a lo social y un relato capaz de transportar a los lectores a una realidad que les permita evadirse de la vida cotidiana.

Sobre estas bases, y partiendo de esa referencia al *Hamlet* de Shakespeare, no sorprende que el escritor haya creado una novela moteada de fragmentos de arte: lienzos y referencias literarias cobran un protagonismo principal en la trama, convirtiéndose en ingredientes principales de la obra. “Tenía interés en hacer una novela que fuera más allá de la novela negra, que fuera también meta-literaria. Las pistas para ir resolviendo el crimen surgen a partir de cuadros o a partir de lecturas; el arte tiene mucho peso, incluso en gran parte de los personajes que van apareciendo en mayor o menor medida: desde un detective cul-

to y lector voraz, pasando por una casera muy relacionada con el ámbito artístico, un concejal de Cultura, una técnica de su concejalía, hasta un pintor”, señala.

El arte se convierte, así, en una ventana que se dirige a distintas vetas de lo social. Hay espacio para la capa más alta,

“El arte enseña la vida. Esta idea quise introducir, de alguna manera, en la novela”

para los claros y oscuros y para un amplio abanico de estratos menos observados; hay también crítica fugaz a la sociedad y al modo cotidiano de proceder en pequeñas comunidades como la ciudad donde se ambienta la obra. “No fue difícil ambientarla en Santa Cruz de La Palma porque toda ficción nace de pequeños hechos reales. Algunos personajes nacieron de personas que conozco y hay guiños a pequeños comercios que ya no están, por ejemplo”, cuenta el autor.

San Juan define la literatura como “una tabla de salvación”, un espacio seguro donde la lectura le permite evadirse o “llevar la vida mejor” y asegura que sus primeros pasos como escritor fueron en Fuerteventura: “Aunque estudié filología, mi faceta lectora se acentuó en la Isla. Aquí fue donde empecé a devorar libros y de ahí pasé a la escritura”, cuenta. Las dos obras que preceden a *El juego de los ególatras*, *Nunca olvidaré su adiós* (2020), y *No siempre llueven vírgenes* (2020) fueron ambientadas en Santa Cruz de La Palma y Corralejo, respectivamente, y también llevan el sello de la novela negra.

Si el arte, como creyó Shakespeare, enseña la vida, una novela negra trazada de luces parece una buena y humilde forma de acercarse al aprendizaje.

SAÚL GARCÍA

En el prólogo de la segunda edición de *El Puerto de La Luz (Tipos y estampas)*, el propio autor, Leandro Perdomo, decía que los dos libritos (que acabaron componiendo uno solo) no tuvieron prólogo. “Nacieron desnudos, desasistidos, como tantos isleños allá en la época. No hubo nadie, escritor o no escritor, que les dedicara unas líneas previas de presentación”. “Sin prólogo ni nota preliminar ni epílogo se botaron a la calle escuálidos, solitarios, desarrapados, desapadrinados”.

En ese prólogo, el autor explicaba la situación social de pobreza y hambre en los “tiempos esplendorosos de la dictadura capitalista, caciquil y sotanil” en que nacieron esos dos libritos cuando “no se vislumbraban las letras canarias por ningún sitio”, no había planes culturales, ni un simple periódico o revista que hablara de arte, literatura o política y “solo interesaba propagar el fútbol y ensalzar el régimen”. Perdomo añadía que en esos cuentos que conformaron aquel libro, aquellos libritos, “está reflejada la realidad”. “Al compás de sus páginas el lector encontrará el testimonio vivo de unos hechos que acaecieron y unos hombres y unas mujeres que vivieron en carne y alma a pesar de todo, de tanta penuria humana, de tanta miseria, de tanto abuso y sarcasmo y atropello”.

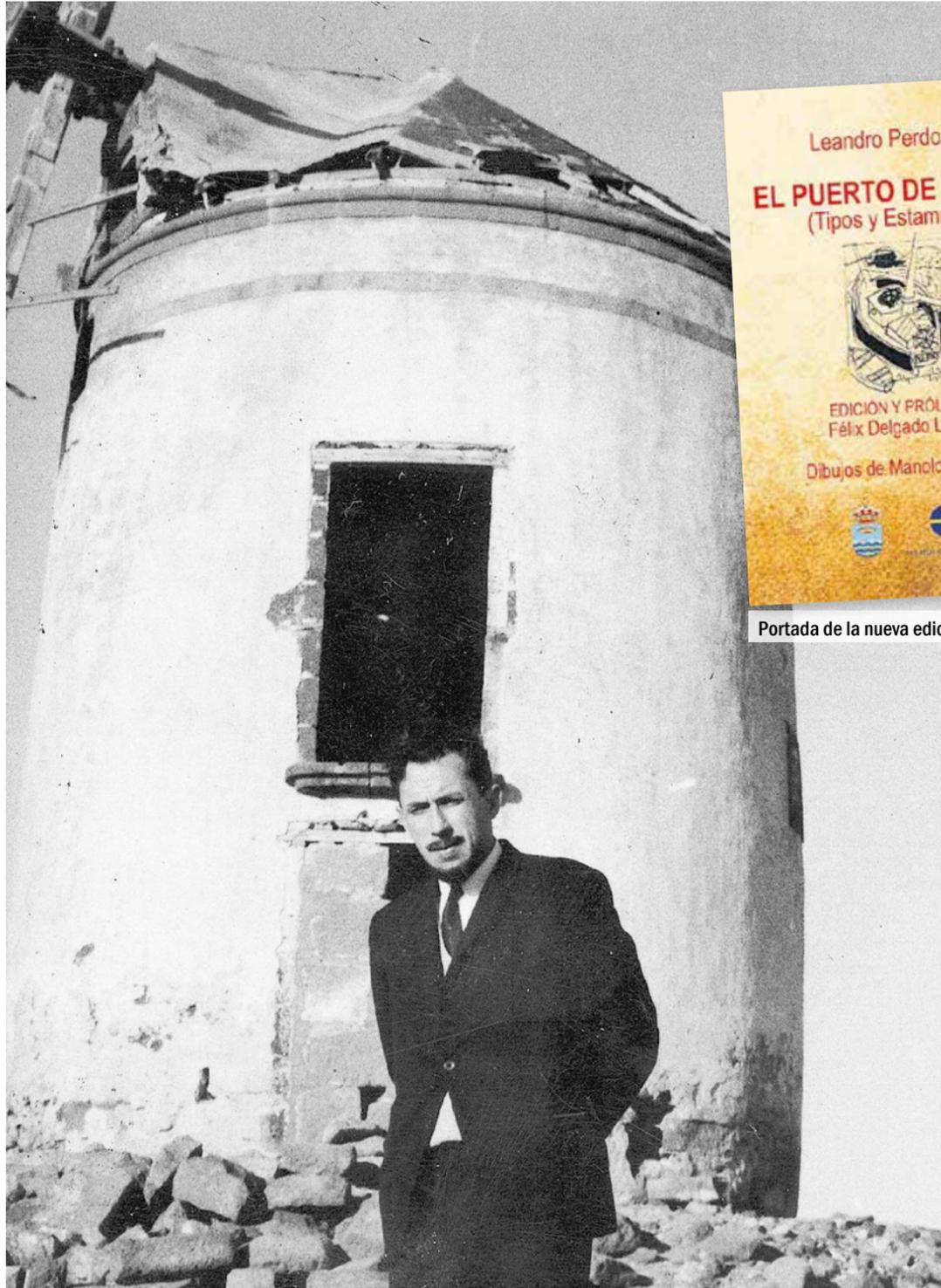
A ese prólogo le siguió en aquella segunda edición otro muy breve de Ventura Doreste que afirmaba que Perdomo no es un autor melindroso ni un retórico vocinglero y que sus condiciones espirituales y su experiencia vital han hecho que la comprensión y la ternura, “forzadamente veladas, sean cualidades supremas en todos sus escritos”. En él predomina la “observación de las costumbres, señaladamente localizada en los barrios y aledaños marineros de nuestra ciudad”.

La tercera edición, a cargo del Ayuntamiento de Tegui y de Puertos del Estado, también tiene prólogo, escrito por Félix Delgado, historiador, archivero en Tegui y que ya fue comisario de una exposición sobre el escritor lanzaroteño con motivo de su centenario. No hará falta, por tanto, ni que la escriba el propio autor ni que se lamenta de que nadie la escribió.

El libro sigue teniendo la misma portada que tuvo, el mismo diseño, con un dibujo de Manolo Millares, y otros que se reparten en el interior. El escritor y el pintor, que también había vivido en Arrecife y cuyo padre, Juan

# Nueva vida para los cuentos portuarios de Leandro Perdomo

La Fundación Puertos de Las Palmas reedita el segundo libro del escritor, ‘El Puerto de La Luz (Tipos y estampas)’, con prólogo de Félix Delgado



Portada de la nueva edición del libro.

Retrato del autor.

Millares Carló, dio clases en el instituto de Arrecife, se frecuentaban en Las Palmas.

También tiene, como es normal, los 17 relatos o cuentos originales, comenzando por *El Puerto* y *La calle Ripoché* y siguiendo con otros que llevan nombre de lugar, de lugares de la ciudad que se describe, Las Palmas de Gran Canaria, como *La Isleta*, *La Puntilla*, *La plaza*, *La bahía* o de personajes como *Maestro Santiago el pajarero*,

*Luciano*, *Los cambulloneros*, *Maestro Juan el del calafate* o *Maestro Pepe*, entre otros.

Delgado recoge ahora en su prólogo la vida de Perdomo, un repaso desde sus años de editor de *Pronósticos* en Lanzarote y su llegada a Las Palmas para continuar con su publicación, antes de su viaje como emigrante a Bélgica y su vuelta a Tegui, a la casa familiar. Fue una existencia, como dice, indisoluble de su obra literaria

“no solo porque las circunstancias y los nutrientes fueran los mismos, sino, principalmente, porque Leandro se nos ha desvelado como persona íntegra y valiente, de hacer y decir parejo” que supo proyectar su experiencia y su forma de pensar “hasta en las creaciones más imaginativas”.

En ese prólogo se explica parte de su obra y se cuenta su vida, ya conocida para muchos, aunque centrándose en esa eta-

pa en la capital grancanaria desde 1946, que es a la que pertenecen la realidad de estos relatos. Leandro Perdomo se había trasladado para poder seguir sacando adelante *Pronósticos*, su periódico, e instaló la redacción en la imprenta Espino, en el número 45 de la calle León y Castillo. El periódico, donde firman personajes ilustres de la época, le sirvió a Leandro para establecer o consolidar relaciones en su ciudad de acogida. Pero no era suficiente para subsistir y mantener una familia que iba creciendo. Perdomo trabajó como cambullonero, cargador de muelle, vendedor ambulante de tejidos o de libros o guía turístico. La familia tuvo que dormir en alguna ocasión al aire libre, en una cueva en el Barranco de Bata o en un gallinero de azotea, ya que no le permitían acceder a las casas baratas.

Perdomo, señala Delgado, es testigo del desarrollo del Puerto de la Luz y se siente atraído por su realidad sociológica y vital, “por la relación entre los hombres y de estos con el territorio y el mar”. Perdomo fue un maestro de la costumbre, de la narración del detalle cotidiano, desde lo dramático a la ocurrencia humorística. Fue un buen lector e intentó que su estilo fuera coloquial y directo, más cercano al periodismo o a la conversación. Transmitió con su escritura lo que escuchaba a la comunidad donde vivía. “Sus libros querían ser sinceros, costase lo que costase, aunque eso le enturbiara e hiciera el camino áspero y difícil”, señala Félix Delgado.

## Seis libros

La primera edición de *El Puerto de la Luz. Tipos y Estampas* es de 1955, y sus cuentos se suceden en el primero de los recintos portuarios de Las Palmas de Gran Canaria. Es el segundo libro de Leandro Perdomo después de *Diez cuentos* (1953). Además de estos dos libros publicó cuatro más, el último de ellos *Nosotros los emigrantes* en 1979. También escribió en periódicos como *Falange*, *La Provincia* o *Lancelot*, y fue editor de dos periódicos: *Pronósticos*, entre 1946 y 1948, y *Volcán*, una publicación editada en Bruselas para la emigración española en los años sesenta.



Óscar Delgado durante un momento del juego. Foto: Cedida.

# Óscar Delgado, representación majorera en el Mundial de Beach Ultimate

Procede de Gran Tarajal y debutará en noviembre con la selección española en el Campeonato del Mundo de esta disciplina, que se celebra en California

RUBÉN MONTELONGO

Las playas de Huntington Beach, en el condado de Orange en California, acogen del 1 al 5 de noviembre una nueva edición del Campeonato del Mundo por selecciones de Ultimate Frisbee. Una disciplina que, pese a ser una referencia en Europa, en España aún no está catalogada como deporte. El evento acogerá a los mejores jugadores de disco volador de cada rincón del planeta y Fuerteventura estará representada de la mano de Óscar Delgado, quien debutará en un torneo oficial con la élite de la selección española.

Con algo más de medio siglo de vida, el *ultimate frisbee* es un deporte similar al rugby, “pero con un disco y donde no puedes correr”, matiza Delgado. Al fondo de cada lado del campo hay una zona de anotación y el equipo mete gol cuando un jugador de su equipo recibe el disco en la *endzone* contraria. “Entonces tú tienes que ir haciendo pases sin correr con el disco en la mano hasta que alguien de tu equipo lo coje en la zona contraria”, explica el majorero sobre el desarrollo del encuentro que finaliza, en la modalidad de playa, cuando se

llega a 13 puntos o a los 45 minutos de juego.

Se trata de un deporte auto arbitrado y sin contacto, donde prima el buen espíritu de juego. “Es algo muy curioso al principio. Para gente que viene de otros deportes como el fútbol, que se juega con la picardía de intentar engañar al árbitro, es muy chocante”, relata. A fin de cuentas, al ser los propios jugadores los árbitros, se crea “un espíritu de juego muy limpio”. “Si juegas a *ultimate* tienes unos valores y da mucho gusto jugar, porque no se dan casos de aprovechamiento de las reglas. Es de los factores que más me gusta”, explica el joven majorero, de 28 años.

¿Cómo se adentró Óscar en este deporte minoritario? La respuesta se remonta a su época de estudiante. Tras un año de intercambio, cuando se encontraba estudiando Ingeniería Eléctrica, decidió quedarse en Valencia. “Me gustó mucho la ciudad, estudié el máster y ahora estoy trabajando en una empresa de placas solares”, relata. En medio, y “por accidente”, se encontró con la actividad “que se llamaba *frisbee*”. Óscar, que solo quería información, se acabó apuntando a las clases que

impartía el club en el que lleva ya ocho años, el Murciélagos.

El majorero, originario de Gran Tarajal, venía de practicar otros deportes como el bádminton o el atletismo, con un breve paso por el fútbol, deporte que probó “muy poco de pequeño, como todos”. El *ultimate* le otorgaba la posibilidad de practicar un deporte de equipo y sin balón, con un disco. “Da mucho juego porque cambia cuando hay viento, hay muchos tipos de pases diferentes y se da una curva de aprendizaje más difícil al principio, porque todos los lanzamientos requieren cierta habilidad”, señala.

Óscar lleva ya ocho años de competición y gracias a los buenos resultados del Murciélagos en la modalidad de playa, que es a la que mayor prioridad se le da en España, ha podido participar en dos europeos de la categoría. “El año pasado en Portimao y otro en Castelldefels, que cayó aquí en España. Quedamos terceros y sextos, respectivamente, y fueron experiencias impresionantes”, recuerda. Además, este mismo año, dado que pocos jugadores del conjunto valenciano podían asistir, compitió y ganó el Campeonato de Europa de clubes con el Guayota, un equipo de

Tenerife que en los últimos años ha dominado. “Son un equipazo, el año pasado ganaron en la categoría mixta y este año en masculina y femenina, los tres campeonatos en dos años”, resalta.

## Campeonato del Mundo

El próximo mes de noviembre le llega la gran oportunidad a Óscar de debutar en torneo oficial con la selección española en el Campeonato del Mundo de Beach Ultimate. “Llevo dos años en el proceso de entrar” en la selección, explica. La convocatoria le llega para acudir a la cita más importante para las selecciones. En el combinado nacional “siempre hay plazas que varían” y, aunque “no fue una sorpresa” recibir la llamada, cuando se hizo oficial se alegró, admite Delgado.

La selección española tiene un gran recorrido, especialmen-

te en Europa, algo que eleva las expectativas. Sin embargo, esto no cambia el punto de vista del majorero, quien busca siempre “dar lo mejor” y ser “competitivo” sin hablar de puestos y aplicando la mentalidad del Cholo Simeone, ir “partido a partido”, con el objetivo de hacer frente a todas las selecciones que se batirán el cobre en las playas de California en noviembre, sin complejos.

## Buenos resultados

Los buenos resultados en las diferentes competiciones continentales e internacionales han llevado a que la Federación Internacional de Disco Volador situara a España, en 2019, entre los 10 mejores del mundo de *ultimate*. Un reconocimiento que no es suficiente para estar catalogada como deporte en nuestro país. “He escuchado que es importante que haya licencias de niños y juveniles”, explica Óscar. Por este motivo, los deseos de Delgado para el futuro pasan por que más gente se acercara a probar el *ultimate* y que, de esta manera, “se vuelva más conocido” y aumentara así la competitividad, aunque siempre “manteniendo la esencia” del espíritu de juego.

Óscar Delgado lleva ocho años jugando en el Murciélagos de Valencia

RUBÉN BETANCORT

Lleva el baloncesto en las venas desde muy niño y a los 20 años de edad sigue creciendo en el mundo de la canasta. Gonzalo Guerra es un joven majorero que se formó en las categorías inferiores del CB Toscones Corralejo hasta los 15 años, para dar entonces el salto fuera de Fuerteventura. A base de trabajo y sacrificio se va abriendo un hueco en el baloncesto nacional. Recientemente, ha fichado por el CB Daimiel de Ciudad Real y esta temporada tendrá la oportunidad de debutar en la Liga EBA, la cuarta división del baloncesto masculino nacional.

Sus inicios en el mundo del baloncesto fueron a muy temprana edad. "Iba con mi padre a los entrenamientos del CB Toscones y siempre estaba por las canchas", recuerda Gonzalo. El gusanillo de la canasta le picó pronto. Todo fue mucho más fácil al tener a su padre como entrenador y directivo del conjunto majorero.

El CBA (Canarias Basketball Academy) se fijó en Gonzalo Guerra, una oportunidad única para seguir creciendo como jugador. "Tenía muchas ganas de seguir mejorando y no dudé ni un segundo en aprovechar la oportunidad que me ofrecían", explica el jugador, aunque asegura que "hubo momentos duros al estar lejos de casa". "No obstante, la experiencia me sirvió para madurar y mejorar mucho", reconoce. En aquella etapa entrenaba hasta tres veces al día, en un entorno en el que solo respiraba baloncesto.

A los 18 años se incorporó a las categorías inferiores del histórico Club Baloncesto Canarias, de Tenerife. "Fue una etapa totalmente diferente a la anterior, tuve la posibilidad de estar en la cantera de un equipo ACB, ser campeón de Canarias en dos ocasiones e, incluso, disputar el Campeonato de España", explica el jugador de su paso por el club aurinegro.

### Aventura en EEUU

Tras su paso por el equipo junior del CB Canarias pudo cumplir uno de los sueños de cualquier jugador de baloncesto: jugar en Estados Unidos. "Cuando estaba acabando la temporada empecé a mandar videos y me salió una beca en Carolina del Norte", explica. Posteriormente, se desplazó a Nueva Jersey para militar en la academia Olimpus.

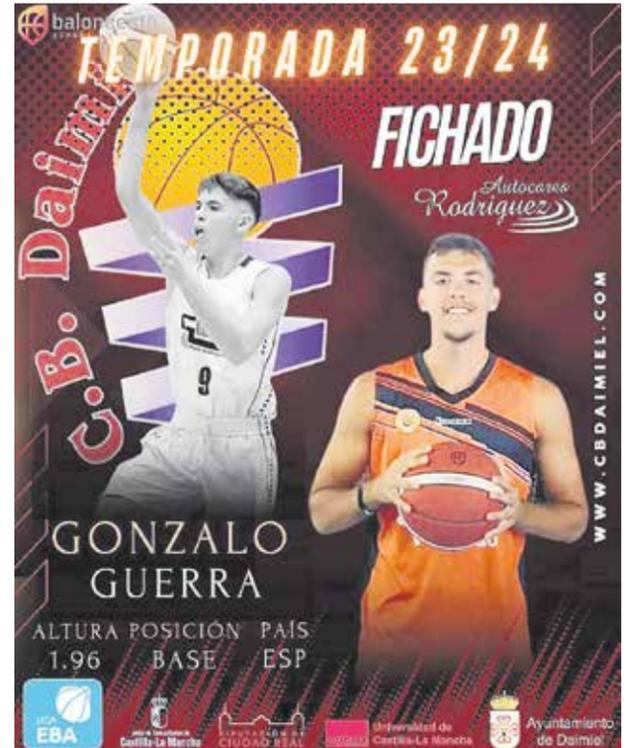
"Fue una experiencia muy bonita, pero dura al mismo tiempo por el idioma, la lejanía con la familia y porque se trata de una cultura totalmente diferente",

# Gonzalo Guerra, un majorero en el baloncesto profesional

El jugador defenderá esta temporada la camiseta del CB Daimiel de Liga EBA



Guerra (en el centro) tras el ascenso a la Liga EBA.



Cartel del fichaje de Gonzalo Guerra.



El majorero, en su etapa en el CBA.

recuerda Gonzalo. Eso sí, considera que en "Estados Unidos se vive el baloncesto de otra manera y es el sueño de cualquier jugador de baloncesto".

La temporada pasada regresó a España para fichar por el CD Zamarat, equipo zamorano de la Primera Nacional, con el que logró jugar la fase de ascenso y conseguir un puesto en la Liga EBA. Recientemente, ha sido confirmado como jugador del CB Daimiel de cara a la campaña 2023/2024. Se trata de un conjunto que aspira a luchar por las primeras posiciones de la cuarta categoría del baloncesto masculino nacional.

El CB Daimiel ha configurado una plantilla en la que combina "la juventud y la veteranía, con jugadores de experiencia en categoría nacional". En sus primeras semanas de entrenamiento, Gonzalo se ha encontrado con un "club muy orga-

nizado y familiar". "Aquí el baloncesto es el deporte rey, y en los partidos como local se pueden dar cita entre 600 y 700 aficionados en el pabellón", destaca.

Con 1,96 metros de altura, desempeñará la labor de base sobre la cancha de juego. Se de-

Jugó un año en Estados Unidos: "Fue una experiencia muy bonita, pero dura"

fine como "un jugador que hace jugar al resto de compañeros, con buen físico y alegre sobre la cancha de juego". Los informes apuntan que se trata de un jugador con un buen lanzamiento desde la línea de 6,75 y que destaca por su labor en tareas defensivas.

No es nada fácil que un jugador de Fuerteventura se abra camino en el baloncesto profesional. Gonzalo Guerra considera que "al ser islas pequeñas no hay tantos jugadores, muchos de ellos van a pasar el rato y hay otros que sí quieren tomárselo en serio". Por ello, recomienda a los que quieren seguir este segundo camino que "deben mejorar por sí mismos". "Lo importante es que no se conformen para seguir creciendo", subraya.

La cantera del CB Toscones sigue dando sus frutos y Alejandro Guerra, hermano de Gonzalo, ha fichado para la próxima temporada por el equipo junior del CB Canarias, siguiendo sus pasos. Gonzalo y Alejandro, a base de trabajo y sacrificio, siguen persiguiendo el sueño de ser en un futuro, no muy lejano, jugadores profesionales de baloncesto.

¿Quieres participar? Escribe al correo [info@camarasfuerteventura.org](mailto:info@camarasfuerteventura.org) o llámanos al 928861070

**AEICO**  
Aprendo, Emprendo, Incluyo y Comprendo

- Formaciones grupales.
- Asesoramiento individualizado.
- Capacitación profesional en Administración y Gestión Empresarial.
- Acompañamiento en la puesta en marcha de la actividad.

Actuación financiada por el Fondo Social Europeo a través del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación "El FSE avante en tu futuro"

Unión Europea Fondo Social Europeo  
© FSE invierte en tu futuro

**Cámaras** Fundación INCYDE  
**Cámara** Entrepreneurs

**ESTANTERÍAS JDP**

MOBILIARIO NUEVO Y DE OCASIÓN

676 822 471

[www.estanteriasjdp.com](http://www.estanteriasjdp.com)  
[estanteriasjdp@gmail.com](mailto:estanteriasjdp@gmail.com)



El presidente del Club de Lucha Unión Antigua, Raimundo García Mesa. Fotos: Carlos de Saá.

## Club de Lucha Unión Antigua: una época dorada frente a un futuro incierto

Culminó la última temporada logrando la 'champions' de la lucha canaria, pero dos figuras importantes, como Kiren González y Tino Rodríguez, cambian de aires

RUBÉN MONTELONGO

Es 30 de julio y sobre el terreno de lucha del Polideportivo de Tazacorte dos clubes de Fuerteventura se enfrentan, una vez más, en una final. En esta ocasión buscan hacerse con el título de la Liga Disa Gobierno de Canarias, considerada la *champions* de la lucha canaria. Tras casi dos horas de intensa batalla, la entidad presidida por Raimundo García Mesa, el Club de Lucha Unión Antigua, logra deshacerse de su rival, el Club de Lucha Maxorata, y cerrar la temporada volviendo a conseguir el título que ya lograra en 2019.

El presidente y mandador del club, junto con el héroe de la final, el conejero y destacado A, Tino Rodríguez, rememoran con *Diario de Fuerteventura* la final y el futuro tanto del Unión

Antigua como del lanzaroteño, que separan sus caminos esta próxima temporada, pero que tarde o temprano volverán a cruzarse.

“La final la recuerdo con mucha satisfacción, era un orgullo ser mayorero”, relata Raimundo. Y es que en la final más importante del deporte vernáculo se enfrentaban dos equipos de Fuerteventura. “Representábamos a Canarias, los dos rivales sobre el terrero éramos de la misma isla y se vio que tenemos una rivalidad sana, de equipos que quieren ganar”, señala. “El Maxorata era el dominador de la competición, pero allí demostramos estar preparados para competir y ganar el título”, explica el presidente del club. Un triunfo que para el municipio, el club, la directiva y el propio mandatario “era un motivo de más alegría”. Fue “una

noche bastante bonita”, recuerda García.

Por su parte, Tino Rodríguez señala que la final fue “espectacular, maravillosa”. No solo por lograr el título, sino por todo el año. “Fuimos segundos, perdimos la liga contra el Maxorata, pero lo celebramos como campeones. El Antigua es una familia, no se ve en cualquier lado ni en cualquier equipo”, relata el luchador. Según cuenta el conejero, “en el CL Unión Antigua hay unidad no solo entre el equipo y la directiva, sino también con la afición”.

### La clave de la victoria

“Creo que la diferencia está en la juventud”, resume el presidente y mandador del equipo. “Antigua se define por ser un equipo que nunca se da por vencido porque son chicos jóvenes, hambrientos de títulos y cuando

Rodríguez: “El Antigua es una familia, no se ve en cualquier lado ni equipo”

García: “El futuro es el amor a la lucha, porque con cartera no se hace cantera”

llegamos a las semifinales o finales no sé cómo lo hacen, pero se superan a sí mismos”, añade García. En la final, la lucha se le complicó al Antigua debido a que su oponente logró coger la delantera, pero, en la media, Samuel Cabrera y Tino Matoso “hicieron una luchada espectacular”, se fueron “encima y ya no hubo réplica”, explica.

“En el Antigua lo que prevalece es el bloque del equipo. Un día uno, otro día otro... Casi no nos metemos en los cuatro primeros y fue gracias a Jonay Matoso que tiró a medio Tazacorte”, resalta el hasta ahora destacado A del Unión Antigua. En la final, fue Tino Rodríguez quien se llevó gran parte de los elogios al ser el encargado de eliminar a Eusebio Ledesma, puntal A del Maxorata. “La gente ve que yo lo eliminé en la final, bueno, también en

semifinales llegué a una muerte súbita con Yeray Hernández. Todo fue complicado, los cuartos, la semifinal, la final...”, insiste el conejero.

### Despedida

Sin embargo, tras el triunfo a escala regional se anunció la salida de dos figuras importantes para el combinado de Antigua. El puntal A Kiren González anunciaba su marcha tras nueve temporadas en el club y el destacado A Tino Rodríguez ponía rumbo a la isla de La Palma. “Lo de Kiren lo sabía porque me lo comentó y, después de todos estos años, ya era el momento de buscar nuevos retos”, reconoce el presidente. En cambio, “lo de Tino no se pensó hasta última hora. Tenía al equipo prácticamente cerrado y al marcharse tuvimos la opción de fichar a otros chicos y eso hemos hecho”, añade.

Unas bajas que trastocan al equipo mayorero que, pese a haber saboreado la victoria dos veces en los últimos cuatro años, su objetivo “no es ser campeones”. “No tenemos esa obligación”, recuerda el presidente, quien señala que confecciona un equipo para ser competitivo y agradable a la afición. “Este año, al igual que otros años, tenemos un equipo súper bonito de ver”, explica.

Por su parte, Tino cree que su marcha no afectará tanto al equipo, “pero la salida de Kiren sí”, anticipa. “Es un referente en la lucha, uno de los mejores puntales de Canarias y con él siempre han llegado a finales y han ganado”, destaca. “Es un tío que si está en tu equipo sabes que vas a aspirar a todo. En cambio, con su salida aún tienen muy buen grupo, un buen puntal que este año será Pedro Hernández, y un gran equipo de media”, resume el lanzaroteño.

El luchador conejero, que la próxima temporada sube a puntal C por primera vez en su carrera, tenía pensado retirarse y dejar la lucha. “No tenía muchas ganas, tenía problemas familia-



El luchador Tino Rodríguez.

res y por eso no estaba ni fichado ni comprometido”, explica. Sin embargo, después de la final recibió la llamada de varios equipos y, pese a que iba a permanecer en Antigua, una oferta muy buena llegó desde La Palma. “Hablé con alguno de

los chicos [del Unión Antigua] y me dijeron que aprovechara, que hiciera un cambio, que a veces viene bien y que, si no, al año siguiente tendría las puertas abiertas allí”, rememora.

A sus 36 años, Tino Rodríguez, ya como puntal, defende-

rá la camiseta y los colores del CL Balta de Breña Alta. “Es un proyecto nuevo y con ilusión a ver si podemos hacer un buen papel. Es otra isla, aún me quedan tres o cuatro añitos de lucha y siempre es bonito recorrerse Canarias”, explica. Una con-

tinuidad que dependerá de si se encuentra en buen estado. “Este año lo voy a echar allí y el siguiente creo. Después veré si el cuerpo puede seguir o no, si hay ganas seguiré... por lo menos la cabeza tiene ganas”, recalca.

### Futuro

En cuanto al futuro del Unión Antigua, el presidente, Raimundo García, recuerda que pese a que han sido “unos años estupendos, sobre todo en la base”, porque han sido “campeones prácticamente de todo”, tienen que “ser conscientes de que no se va a poder mantener siempre” ese nivel de triunfos, “tener los pies en el suelo y saber lo que se hace”.

Unos éxitos estos últimos nueve años que el presidente del club explica gracias a la afición. “Las aficiones, la gente, no sabe el valor que tiene, pero nosotros se lo damos mucho. Somos una isla menor, con menos recursos, y en los últimos cinco años los equipos de Fuerteventura, no solo Antigua sino Saladar de Jandía y Maxorata hemos dominado la competición de Canarias”, relata.

Para García, hay que darle “más valor” a los aficionados, que se consiguen “sacando cantera y luchadores de la casa, del municipio y de la familia”. Esta es la clave, según el presidente, para conseguir llenar los terreros. “Igual estoy equivocado, pero mi opinión es que gracias a la afición estamos donde estamos”, insiste.

Raimundo García aspira a “seguir siendo competitivos y que el campo se llene los martes y los jueves, que es cuando entrena la escuela”. Una cantera que ha llenado el terrero municipal de Antigua con unos 40 niños de media, algunos días incluso llegando a medio centenar. “La verdad es que hay una afición y un amor a la lucha en Antigua exagerada y esperamos que eso se mantenga. Esa es la ilusión y ese es el futuro, porque con cantera no se hace cantera”.

## Diario de Fuerteventura

El mejor escaparate para tu empresa en toda Canarias



# Una novela para Ahmed Aomar, 'Jamete': soñar otra historia posible

Domingo Castellano publica 'Sleimán. El hombre que pudo unir dos culturas', sobre la conexión entre Fuerteventura y el Sáhara

MARÍA VALERÓN

Lo llamaban *el morito*, aunque todos lo recuerdan como *Jamete*. Su nombre era Ahmed Aomar: de Ahmed a Jamet(e) solo hay un paso, o quizás no. De Ahmed a Jamet(e) hay un estrecho de océano que nombraron irreconciliable, dos culturas en convivencia a dos orillas y una biografía, paréntesis en la velocidad de la historia reciente, que atestigua y ejemplifica lo que Canarias ha querido olvidar: el Sáhara también existe.

Tras los pasos de Ahmed, *Jamete*, viaja la novela *Sleimán: el hombre que pudo unir dos culturas*, un trabajo del escritor Domingo Castellano que reconstruye tramo a tramo una biografía de enorme valor testimonial: emigrado de su Sáhara natal a Fuerteventura en los años treinta del pasado siglo, la suya es una historia de conciliación y rupturas. Puerto Cabras, Matas Blancas y Gran Tarajal fueron, en distintos momentos de su vida, nuevos hogares. El Sáhara, por su parte, fue solo la promesa: su regreso a El Aaiún, muchos años después y junto a una familia formada en la Isla, se vio salpicado por la Marcha Verde, la ocupación del Sáhara por Marruecos y el abandono de España.

Tras la pluma, Domingo Castellano asegura que aunque en todo momento hubo fidelidad a los hechos y testimonios de familiares y personas allegadas de la Isla, la novela no es una biografía exacta: es una biografía ficcionada, que permite transitar el camino de Ahmed, pero también licencias literarias para reunir otros elementos históricos de valor y para elaborar un personaje que los transitara: Sleimán. En el ejercicio de reconstrucción de la trayectoria de su protagonista, el testimonio de uno de los hijos de Ahmed fue clave, asegura Castellano. Bashir Ahmed Aomar se puso en contacto con el escritor tras conocer que estaba interesado en la vida de su padre: "Tuvimos una entrevista personal en Gran Canaria, fue muy emocionante: él conocía muchos detalles, me aportó muchas vivencias y conversamos durante horas", explica. A partir de este momento, se crea un vínculo de ida y vuelta y la novela



Domingo Castellano con un ejemplar de su libro. Foto: Carlos de Saá.

viajó a las manos de Bashir para supervisión en dos ocasiones: "Le enviamos el primer borrador en cuanto estuvo listo y él aportó diferentes correcciones, incluso de elementos culturales; una vez corregido de nuevo, volvimos a enviársela. Así nació este libro", cuenta Castellano que señala que, aunque de sus novelas no es la más vendida (ese puesto sigue ocupándolo *El tesoro de Valle Corto*, 2018), sí es "la más querida, la que más cariño ha recibido y la que más alegrías trae de vuelta".

Cuidadosa en los detalles, minuciosa en las descripciones de todos los elementos culturales (tanto en lo material como en

lo inmaterial), la narrativa pone su foco de atención principal en lo testimonial, en la recuperación detallada de los distintos contextos sociales y aborda, en su conjunto, una gran variedad de vivencias reales (a uno y otro lado de la orilla) que permiten acercar una mirada antropológica al pasado. "Fue complicado porque trabajaba con un personaje de cultura saharauí y, al trasladarlo a Fuerteventura, había mucho que no conocía: cómo se relacionaba con la población de aquí, cómo lo acogieron, ¿lo rechazaron? Hasta que empezaron a aparecer otros testimonios de la Isla y empezamos a profundizar algo más

en el personaje", cuenta el escritor que resalta que eran muchas las personas que lo recordaban con vivacidad. "Fuimos descubriendo más cosas: había quien recordaba que se había quedado en casa de su familia, quien lo recordaba como un hombre muy bueno, quienes lo nombraban como *el morito*". En esta búsqueda surgen claves del pasado reciente de Fuerteventura; una de ellas, la protagonista el alemán Winter: "Parece ser que necesitaba cuidados para unas ovejas nuevas y busca a Ahmed, que era un gran pastor. Se trasladó con su familia a Matas Blancas para trabajar con él; no es ficción: tenemos fotos de

la mujer de Winter con la esposa de Ahmed, por ejemplo".

Castellano cuenta que los testimonios permitieron "hilar", hilvanar todo el recorrido. En la novela, la historia de Sleimán se recorre a tres voces que permiten no abandonar los detalles, clave principal para la reconstrucción histórica que perseguía su autor. Un narrador omnisciente detalla la infancia en el Sáhara, con una mirada que un niño no podría tener; un narrador en primera persona, en este caso su protagonista, Sleimán, detalla su vida adulta en Fuerteventura y su regreso al Sáhara. Por último, la voz en primera persona de Jalila, esposa de Sleimán, aporta su mirada al futuro.

## "La verdad del pasado"

Para Castellano, la literatura es, por encima de todo, aquello que nos hace libres: "Nos permite ver con otros ojos, comprender a personas completamente diferentes y esa es la clave para entender el mundo, para la libertad". Su escritura también camina hacia ese fin: "Rescatar historias que se han ocultado, hechos reales que no se abordan: tenemos que conocer la verdad del pasado, aunque sea incómoda, para comprendernos", señala. Su próxima novela, cuenta, se centrará en la esclavitud en Canarias, continuando, así, la estela de sus cuatro obras anteriores: recuperar hechos históricos ajenos al ojo de la historia visible del Archipiélago.

"Ahora solo puedo viajar sobre mi mapa roto en cuadritos. Todos los días lo compongo y descompongo sobre la alfombra en el suelo de mi casa para recordar los sitios que había visitado en Canarias y sobre todo para tener presentes a las personas que conocí. (...) A veces sueño con mi libertad y la de mi pueblo". Con estas palabras, un abatido Sleimán se despide en la novela. Cuando Domingo Castellano, durante la presentación de la obra en la sala Josefina Plá, se dirigió al público para leer la dedicatoria del libro, la familia de *Jamete* se puso en pie para aplaudir: "Al pueblo saharauí y canario, con la esperanza de ser libres e independientes algún día". No hay mapa, roto o no, que separe a quienes sueñan por otro futuro.